

**CUENTAS ANUALES
DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

SOCIEDADES MERCANTILES

Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.

VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO, SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ARAGON

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día **28 de junio de 2016**, adoptó, entre otros, un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

"Se acuerda: Primero.- Aprobar las Cuentas Anuales abreviadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015 de la sociedad mercantil autonómica "Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U." constituidas por el balance abreviado a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La documentación contable referente a las Cuentas Anuales abreviadas de dicha mercantil correspondientes al ejercicio 2015 ha sido objeto de informe de auditoría por los coauditores de la Sociedad Pricewaterhouse Coopers Auditores, S.L. y Villalba, Envid y Cía, S.L.P. Se hace constar expresamente que la sociedad no tenía al principio del ejercicio ni ha realizado durante el ejercicio 2015 ningún tipo de negocio que implique la adquisición ni transmisión de acciones propias. Segundo.- Se aprueban, igualmente, las Cuentas Anuales Consolidadas a las que se refiere el artículo 42 y siguientes del Código de Comercio compuestas por el balance consolidado a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado, y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminando en dicha fecha, así como el informe de gestión consolidado del ejercicio de 2015, por la Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. (sociedad dominante) y sociedades dependientes (el grupo). La documentación contable referente a las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2015 ha sido objeto de informe de auditoría por los coauditores de la Sociedad Pricewaterhouse Coopers Auditores, S.L. y Villalba, Envid y Cía, S.L.P. Tercero.- A la vista del resultado negativo obtenido por la Sociedad durante el ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2015, no procede la aplicación de resultados, el cual quedará a compensar en ejercicios futuros. Igualmente, a la vista del resultado negativo obtenido por la entidad consolidada durante el ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2015, no procede la aplicación de resultados, el cual quedará a compensar en ejercicios futuros. Cuarto.- Se faculta al Secretario del Consejo de Administración de la compañía

El Secretario General Técnico
de Economía, Industria y Empleo

Andrés Leal Marcos

**GOBIERNO
DE ARAGON**
Dpto. de Economía, Industria y Empleo
COMPULSADO Y CONFORME CON EL ORIGINAL

Zaragoza, **30 JUN. 2016**

"Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U." para que refleje por separado en la documentación social el presente Acuerdo. Quinto.- Dar traslado de este Acuerdo al Departamento de Hacienda y Administración Pública y a la Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, a los efectos de la unión de las Cuentas Anuales Abreviadas y Consolidadas en la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Aragón."

Y para que así conste y su remisión a **EXCMA. SRA. CONSEJERA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y EMPLEO** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a veintinueve de junio de dos mil dieciséis.

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO

veuf



GOBIERNO DE ARAGON
Dpto. de Economía, Industria y Empleo
COMPULSADO Y CONFORME CON EL ORIGINAL

Zaragoza, **30 JUN. 2016**

El Secretario General Técnico
de Economía, Industria y Empleo

Andrés Leal Marcos
Andrés Leal Marcos

30 JUN 2016

COMPLIADO A COINCIDIR CON EL ORIGINAL
Dpto. de Economía, Industria y Empleo
Sede de Aragón
GOBIERNO

VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO, SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ARAGON

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 28 de junio de 2016, adoptó, entre otros, un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

"Se acuerda: Primero.- Aprobar las Cuentas Anuales abreviadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015 de la sociedad mercantil autonómica "Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U." constituidas por el balance abreviado a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La documentación contable referente a las Cuentas Anuales abreviadas de dicha mercantil correspondientes al ejercicio 2015 ha sido objeto de informe de auditoría por los coauditores de la Sociedad Pricewaterhose Coopers Auditores, S.L. y Villaba, Envid y Cía, S.L.P. Se hace constar expresamente que la sociedad no tenía al principio del ejercicio ni ha realizado durante el ejercicio 2015 ningún tipo de negocio que implique la adquisición ni transmisión de acciones propias. Segundo.- Se aprueban, igualmente, las Cuentas Anuales Consolidadas a las que se refiere el artículo 42 y siguientes del Código de Comercio compuestas por el balance consolidado a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado, y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminando en dicha fecha, así como el informe de gestión consolidado del ejercicio de 2015, por la Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. (sociedad dominante) y sociedades dependientes (el grupo). La documentación contable referente a las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2015 ha sido objeto de informe de auditoría por los coauditores de la Sociedad Pricewaterhose Coopers Auditores, S.L. y Villalba, Envid y Cía, S.L.P. Tercero.- A la vista del resultado negativo obtenido por la Sociedad durante el ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2015, no procede la aplicación de resultados, el cual quedará a compensar en ejercicios futuros. Igualmente, a la vista del resultado negativo obtenido por la entidad consolidada durante el ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2015, no procede la aplicación de resultados, el cual quedará a compensar en ejercicios futuros. Cuarto.- Se faculta al Secretario del Consejo de Administración de la compañía

"Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U." para que refleje por separado en la documentación social el presente Acuerdo. Quinto.- Dar traslado de este Acuerdo al Departamento de Hacienda y Administración Pública y a la Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, a los efectos de la unión de las Cuentas Anuales Abreviadas y Consolidadas en la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Aragón."

Y para que así conste y su remisión a **EXCMA. SRA. CONSEJERA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y EMPLEO** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a veintinueve de junio de dos mil dieciséis.

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO

scsp



**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE Y
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
DEL EJERCICIO 2015**

**CORPORACIÓN EMPRESARIAL
PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.
(Sociedad Unipersonal)**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al socio único de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal):

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la sociedad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en las notas 8 y 9.c) de la memoria abreviada adjunta, la sociedad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal) mantiene en el activo del balance abreviado adjunto una participación del 25% en el capital de Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. con un coste a 31 de diciembre de 2015 y 2014 de 2 millones de euros totalmente deteriorado, así como créditos participativos concedidos a dicha sociedad con un saldo a las mencionadas fechas de 43,8 y 27,6 millones de euros, respectivamente. En relación con dicha participación, en la nota 16 se indica que la Sociedad ha registrado una provisión para riesgos y gastos, equivalente al porcentaje de la participación en el patrimonio neto negativo de dicha sociedad a 31 de diciembre de 2015 y 2014, por importe de 68,7 y 57,5 millones de euros, respectivamente, como consecuencia de los compromisos asumidos por los accionistas frente a las entidades financieras. La determinación de la provisión por riesgos y gastos de tal participada se ha basado en el valor neto patrimonial auditado a 31 de diciembre de 2015 y 2014 en el cual otro auditor ha puesto de manifiesto la necesidad de incorporar una reducción de valor por un importe no cuantificable sobre unas existencias que se encuentran en el activo de tal participada cuyo importe total asciende a 211 millones de euros, como consecuencia de activaciones de gastos en existencias anteriores a 31 de diciembre de 2013, tal como se indica en la nota 8.f.v) de la memoria abreviada adjunta. Por lo tanto, las reservas de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal) a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 deberían disminuir en el mismo importe que suponga la mencionada reducción de existencias necesaria en la sociedad participada.

Según se indica en las notas 8 y 9.c) de la memoria abreviada adjunta, la sociedad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal) mantiene en el activo del balance abreviado adjunto una participación del 97,21% en el capital de Expo Zaragoza Empresarial, S.A. con un valor neto contable a 31 de diciembre de 2015 y 2014 de 78,2 y 81,6 millones de euros, respectivamente, así como un crédito participativo concedido a la misma con un saldo a 31 de diciembre de 2015 de 108,4 millones de euros. En relación con dicha participación, en la nota 8.f.i) de la memoria abreviada adjunta se indica que, de acuerdo con lo indicado por el artículo 7.8 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), modificado por la Ley 28/2014, de 27 de noviembre, con efectos a partir de 1 de enero de 2015, los servicios prestados por la Sociedad a favor de sus accionistas directos o indirectos, los cuales ostentan la condición de Administraciones Públicas, no están sujetos al IVA. Como consecuencia de lo anterior, entendemos que procedería la regularización de las cuotas de IVA soportadas en la adquisición de los bienes de inversión que se encuentran afectos a la actividad de arrendamiento no sujeta a IVA. Por tanto, de acuerdo con el marco normativo de información financiera, existe un pasivo no registrado en la sociedad participada que, en base a nuestra estimación y en función de las diferentes interpretaciones que pueden plantearse en relación a su cuantificación, oscilaría entre un importe máximo y mínimo de 14 y 7 millones de euros. La determinación del importe recuperable de tal participada se ha basado en el valor neto patrimonial auditado a 31 de diciembre de 2015 por lo que, en consecuencia, el resultado del ejercicio de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal) a 31 de diciembre de 2015 así como la inversión en la mencionada sociedad deberían disminuir en un 97,21% del importe que suponga tal pasivo.

Opinión con salvedades

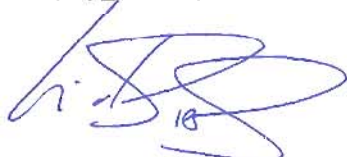
En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en los párrafos de "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal) a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 8 de la memoria abreviada adjunta, que indica que la Sociedad mantiene una participación en la sociedad Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 del 59,23% de su capital social, con un coste de 38,3 millones de euros, totalmente deteriorada, y para la que se ha registrado una provisión para riesgos y gastos por importe de 37 y 28 millones de euros, respectivamente. Así mismo, tal y como se indica en la nota 9.c) de la memoria abreviada adjunta, la Sociedad le ha concedido créditos participativos por importe de 116,7 y 33,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente. Adicionalmente, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal) mantiene una participación en la sociedad Aramón, Montañas de Aragón, S.A. al cierre del ejercicio 2015 y 2014 del 50% de su capital social, cuyo valor neto contable asciende a 35,2 y 39,2 millones de euros, respectivamente. Tal y como se indica en las notas 8.f.ii) y 8.f.iv) de la memoria abreviada adjunta, dichas sociedades participadas mantienen litigios en curso por importes significativos, de los cuales, a la fecha de emisión de nuestro informe, desconocemos el desenlace final y, por tanto, el impacto que de la evolución de dichos litigios podrían derivarse sobre la valoración de la inversión, los créditos participativos y la provisión para riesgos y gastos en las citadas sociedades en el futuro. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

17 de junio de 2016

Villalba, Envid y Cía., Auditores, S.L.P.
Nº. R.O.A.C. S0184
Protocolo: VEC/A/18/2016



Lidia Sierra Rodríguez



VILLALBA, ENVID Y CIA.
AUDITORES, S.L.P.

Año 2016 Nº 08/16/00327
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Nº. R.O.A.C. S0242



Javier Campos Leza



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 08/16/00555
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

**CORPORACIÓN EMPRESARIAL
PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L. (Sociedad Unipersonal)**
Cuentas anuales abreviadas del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2015



CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L. (Sociedad Unipersonal)

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015
(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2015	2014(*)
ACTIVO NO CORRIENTE		<u>595.021.181,88</u>	<u>387.072.977,00</u>
Inmovilizado intangible	5	145.296,87	109.494,51
Inmovilizado material	4	60.721,39	74.691,27
Inversiones inmobiliarias	6	-	1.763.902,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7, 8 y 19	589.323.803,44	378.438.784,68
Inversiones financieras a largo plazo	7 y 9	2.673.225,84	3.675.770,96
Activos por impuesto diferido	14	<u>2.818.134,34</u>	<u>3.010.333,58</u>
ACTIVO CORRIENTE		<u>23.643.600,39</u>	<u>13.817.262,34</u>
Activos no corrientes mantenidos para la venta	11	-	541.300,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7 y 9	<u>3.546.017,22</u>	<u>3.044.909,61</u>
Clientes, empresas del grupo y asociadas		1.277.970,36	1.004.533,66
Deudores varios			21.876,40
Activos por impuesto corriente		220.009,19	386.396,02
Otros créditos con Administraciones Públicas		2.048.037,67	1.852.103,53
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7, 9 y 19	15.396.102,81	284.744,85
Inversiones financieras a corto plazo	7 y 9	4.400.401,29	9.790.884,19
Periodificaciones a corto plazo		35.534,35	33.501,42
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	<u>265.544,72</u>	<u>121.922,27</u>
TOTAL ACTIVO		<u>618.664.782,27</u>	<u>400.890.239,34</u>

(*) Cifras re-expresadas (Nota 2.6)

CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L. (Sociedad Unipersonal)

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2015	2014 (*)
PATRIMONIO NETO		<u>500.526.268,78</u>	<u>303.089.476,40</u>
Fondos propios	12	<u>481.067.697,23</u>	<u>283.050.901,64</u>
Capital		653.910.390,00	435.660.390,00
Reservas		17.523.267,59	17.533.684,33
Resultados de ejercicios anteriores		(370.189.565,94)	(327.948.311,72)
Otras aportaciones de socios		228.328.229,65	200.046.393,25
Resultado del ejercicio		(46.504.624,07)	(42.241.254,22)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	<u>19.458.569,55</u>	<u>20.048.574,76</u>
PASIVO NO CORRIENTE		<u>116.178.120,59</u>	<u>95.194.443,38</u>
Provisiones a largo plazo	16	105.817.439,22	85.457.604,35
Deudas a largo plazo		20.000,00	24.130,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	19	1.040.407,98	-
Pasivos por Impuesto diferido	14	<u>9.300.273,39</u>	<u>9.712.709,03</u>
PASIVO CORRIENTE		<u>1.960.394,90</u>	<u>2.596.319,56</u>
Provisiones a corto plazo	16	1.697.870,46	1.672.677,80
Deudas a corto plazo	7 y 13	<u>3.241,85</u>	<u>57.371,85</u>
Otros pasivos financieros		3.241,85	57.371,85
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7, 13 y 19	100.138,18	701.454,40
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13	<u>159.144,41</u>	<u>164.915,51</u>
Otros acreedores		159.144,41	164.915,51
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		<u>618.664.782,27</u>	<u>400.890.239,34</u>

(*) Cifras re-expresadas (Nota 2.6)

CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L. (Sociedad Unipersonal)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Expresada en euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2015	2014(*)
Importe neto de la cifra de negocios	15	3.610.501,94	2.067.307,89
Otros ingresos de explotación	15 y 17	528.859,37	433.423,13
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		136.587,75	159.256,49
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		392.291,62	274.166,64
Gastos de personal	15	(657.645,43)	(651.584,78)
Otros gastos de explotación	15	(455.192,48)	(475.525,38)
Amortización del inmovilizado	4, 5 y 6	(68.580,03)	(219.973,07)
Imputación de subvenciones de Inmovilizado no financiero y otras	17	806.190,65	1.903.702,43
Excesos de provisiones		-	215.000,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	15	14.699,19	(982.446,99)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	15	(29.387.119,58)	(23.805.858,98)
Otros resultados	15	(20.359.834,87)	(20.913.694,66)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(45.968.121,24)	(42.429.650,41)
Ingresos financieros		71.649,99	179.689,26
Gastos financieros		(109,62)	-
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		(10.489,84)	(15.747,71)
RESULTADO FINANCIERO		61.050,73	163.941,55
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(45.907.070,51)	(42.265.708,86)
Impuestos sobre beneficios	14	(597.553,56)	24.454,84
RESULTADO DEL EJERCICIO	12	(46.504.624,07)	(42.241.254,22)

(*) Cifras re-expresadas (Nota 2.6)

CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L. (Sociedad Unipersonal)

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Expresado en euros)**

**A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

	Nota	2015	2014(*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	12	<u>(46.504.624,07)</u>	<u>(42.241.254,22)</u>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	-	15.199.724,46
Efecto impositivo		-	<u>(3.237.008,05)</u>
		<u>-</u>	<u>11.962.716,41</u>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	(806.190,65)	(1.903.702,43)
Efecto impositivo		<u>216.185,44</u>	<u>571.110,75</u>
		<u>(590.005,21)</u>	<u>(1.332.591,68)</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		<u>(47.094.629,28)</u>	<u>(31.611.129,49)</u>

(*) Cifras re-expresadas (Nota 2.6)

CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Expresado en euros)

B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	Capital Escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total
SALDO FINAL 2013	435.660.390,00	17.498.311,23	(230.413.728,78)	178.723.796,29	(81.429.260,69)	9.418.450,03	329.457.958,08
Re-expresión cifras (Nota 2.6)	-	-	(16.105.322,25)	-	-	-	(16.105.322,25)
SALDO INICIAL AJUSTADO 2014	435.660.390,00	17.498.311,23	(246.519.051,03)	178.723.796,26	(81.429.260,69)	9.418.450,03	313.352.635,83
Total ingresos y gastos reconocidos Operaciones con socios o propietarios:	-	-	-	-	(42.241.254,22)	10.630.124,73	(31.611.129,49)
- Aumentos de capital	-	(862,19)	-	-	-	-	(862,19)
- Incremento de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	36.235,29	-	-	-	-	36.235,29
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	21.322.596,96	-	-	21.322.596,96
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(81.429.260,69)	-	81.429.260,69	-	-
SALDO FINAL 2014	435.660.390,00	17.533.684,33	(327.948.311,72)	200.046.393,25	(42.241.254,22)	20.048.574,76	303.059.476,40
Total ingresos y gastos reconocidos Operaciones con socios o propietarios:	-	-	-	-	(46.504.624,07)	(590.005,21)	(47.094.629,28)
- Aumentos de capital	218.250.000,00	(10.416,74)	-	-	-	-	218.239.583,26
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	26.281.836,40	-	-	26.281.836,40
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(42.241.254,22)	-	42.241.254,22	-	-
SALDO FINAL 2015	653.910.390,00	17.523.267,59	(370.189.565,94)	226.328.229,65	(46.504.624,07)	19.458.569,55	500.526.266,78

CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L. (Sociedad Unipersonal)

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

NOTA 1 ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. Unipersonal (en adelante, la Sociedad) es una empresa pública, cuyo capital se encuentra íntegramente suscrito por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. Se constituyó mediante escritura de fecha 10 de enero de 2008, tras la aprobación de la Administración Autonómica de Aragón formalizada en el Real Decreto 314/2007, de 11 de diciembre. Consta inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, tomo 3603, folio 138, hoja Z-45976. Su N.I.F. es B99190506.

Tiene por objeto social:

- La participación en toda clase de sociedades, la tenencia, administración, disfrute, canje, pignoración, adquisición y enajenación de acciones y participaciones sociales en otras sociedades mercantiles por cuenta propia.
- La elaboración de informes, procedimientos de evaluación, cuadros de mando, memorias y cualquier otro documento que pueda ser utilizado para el buen gobierno de las empresas participadas.
- El asesoramiento y asistencia técnica a las empresas participadas.
- La elaboración de estudios económicos y sectoriales que se le encomienden.

Tiene fijado su domicilio social en Avenida de Ranillas nº 3 A, Planta 3ª, Oficina G en Zaragoza.

La Ley 2/2008, de 14 de mayo, de Reestructuración del Sector Público Empresarial de la Comunidad Autónoma de Aragón, confirió a la Administración la preceptiva autorización parlamentaria para poder incorporar títulos societarios autonómicos a la Corporación Empresarial Pública de Aragón, para su gestión por esta entidad mercantil, mediante uno o varios Acuerdos del Gobierno de Aragón, que necesariamente debían adoptar la forma de Decreto y que debían aprobarse antes del 31 de diciembre de 2008, de acuerdo con lo que establecía la Disposición Transitoria Única. Dichas aportaciones se realizaron mediante autorización del Decreto 137/2008, de 24 de junio y del Decreto 215/2008 de 4 de noviembre publicados en el BOA de fechas 8 de julio y 18 de noviembre de 2008, respectivamente. De dichas aportaciones, algunas tenían el carácter de sociedades dependientes, y otras de sociedades multigrupo, asociadas y otras inversiones en patrimonio neto.



El Decreto Ley 1/2011, de 29 de noviembre de 2011, del Gobierno de Aragón de medidas urgentes de racionalización del sector público empresarial recoge una serie de medidas aplicables al sector público empresarial, de régimen económico-financiero, de control, contratación, y de recursos humanos, para la racionalización y mejora de la gestión de las sociedades empresariales autonómicas, garantizando su eficacia y eficiencia, reducción del déficit público y contención del gasto público, en coherencia con la estabilidad presupuestaria.

Desde esta perspectiva, el Gobierno de Aragón inició un proceso de reestructuración del sector público empresarial centrado en la prestación de servicios de interés general, de dimensiones más racionales, eficaz y eficiente, de forma tal que se adopten una serie de medidas que contribuyan a mejorar la gestión del mismo.

En el ejercicio 2015 y 2014 se han producido las siguientes operaciones en relación con las sociedades participadas:

- Fusión por absorción de la sociedad Nieve de Aragón, S.A. por la Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U.

Con fecha 24 de junio de 2014, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., Accionista Único de Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U., aprobó la fusión por absorción de la sociedad Nieve de Aragón, S.A.U. por parte de Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U. Tras el proceso de fusión, la sociedad absorbida se extingue sin liquidación, traspasando en bloque su patrimonio social a la sociedad absorbente, Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U., quien adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Esta fusión tuvo carácter de fusión especial de acuerdo con lo establecido en los artículos 49 y 52 de la Ley 3/2009 de Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles al estar participadas ambas sociedades por el accionista único, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., tomándose como fecha, a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente, el 1 de enero de 2014, de acuerdo con los proyectos de fusión aprobados por los Consejos de Administración de cada una de las sociedades con fecha 11 de junio de 2014.



- Toma de acuerdos de disolución y liquidación de sociedades participadas
- a) Con fecha 8 de abril de 2015, la Junta General de Accionistas de la sociedad Plaza Servicios Aéreos, S.A., entre los cuales se encuentran Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. y Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A., ha aprobado el balance final de liquidación, el informe complementario de liquidación y el proyecto de división entre los socios del activo resultante y el otorgamiento de la escritura de extinción de la misma. Tras la adopción de dicho acuerdo y por medio de escritura pública otorgada con fecha 11 de junio de 2015, ha quedado elevado a público el acuerdo adoptado de disolver la sociedad al amparo de lo dispuesto en los artículos 362 y siguientes del Real Decreto Legislativo número 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. A 31 de diciembre de 2015, se encuentra pendiente de inscripción en el Registro Mercantil.
- b) Con fecha 16 de abril de 2012, los accionistas de la sociedad Promoción del Aeropuerto de Zaragoza, S.A. acordaron la disolución de la sociedad y la apertura de su proceso de liquidación, cesando desde esa fecha en sus actividades. En consecuencia, se declaró disuelta la sociedad procediendo a abrir el correspondiente período de liquidación, añadiendo a la denominación de la Sociedad la expresión "en liquidación" por lo que su denominación pasó a ser "Promoción del Aeropuerto de Zaragoza, S.A. en liquidación". Con fecha 24 de febrero de 2016 ha quedado otorgada la escritura de liquidación y extinción de la sociedad, la cual ha sido inscrita en el Registro Mercantil en fecha 1 de abril de 2016.
- c) Con fecha 18 de febrero de 2014, el Gobierno de Aragón, socio único de la Sociedad, que a su vez era accionista único de la sociedad Escuela Superior de Hostelería de Aragón, S.A.U., autorizó, mediante Real Decreto 21/2014 de 18 de febrero, la disolución y liquidación de la sociedad, así como la cesión gratuita de la totalidad del inmovilizado material e inmaterial y las existencias de la mercantil al Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte. Tras la adopción de dicho acuerdo y por medio de escritura pública otorgada con fecha 22 de mayo de 2014 quedó elevado a público el acuerdo adoptado de disolver la sociedad al amparo de lo dispuesto en los artículos 362 y siguientes del Real Decreto Legislativo número 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Con fecha 27 de noviembre de 2014 se escribió la liquidación de la Sociedad, la cual fue, a su vez, inscrita en el Registro Mercantil el 9 de diciembre de 2014.



- Toma de acuerdos de venta de sociedades participadas

- a) Con fecha 31 de marzo de 2015, los Administradores de la Sociedad han acordado la venta del 1,81% del capital social de Acampo Arias, S.L., el cual ha sido escriturado el 14 de abril de 2015.
- b) Con fecha 31 de marzo de 2015, los Administradores de la Sociedad han acordado la venta del 24,17% del capital social de Compañía Eólica Campo de Borja, S.A., el cual ha sido escriturado el 14 de abril de 2015.
- c) Con fecha 31 de marzo de 2015, los Administradores de la Sociedad han acordado la venta del 4,92% del capital social de Desarrollos Eólicos Rabosera, S.A., el cual ha sido escriturado el 14 de abril de 2015.
- d) Con fecha 31 de marzo de 2015, los Administradores de la Sociedad han acordado la venta del 20% del capital social de Molino de Caragüeyes, S.L., el cual ha sido escriturado el 14 de abril de 2015.
- e) Con fecha 31 de marzo de 2015, los Administradores de la Sociedad han acordado la venta del 5% del capital social de Parque Eólico la Sotonera, S.L., el cual ha sido escriturado el 14 de abril de 2015.
- f) Con fecha 10 de septiembre de 2014, los Administradores de la Sociedad acordaron ejercer el derecho de separación sobre la Agrupación de Interés Económico Parque Eólico de Aragón, A.I.E., en la que se ostentaba una participación del 20% del capital. Este acuerdo ha sido escriturado con fecha 22 de mayo de 2015.
- g) Con fecha 10 de septiembre de 2014, los Administradores de la Sociedad acordaron la venta del 28,81% del capital social de Sociedad Fotovoltaica Torres de Albarracín, S.L., la cual se ha escriturado el 16 de octubre de 2014.

La Sociedad ha obtenido unos beneficios por la venta de las sociedades participadas por importe de 1.056 miles de euros en 2015 (ningún resultado en 2014).

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional de la Sociedad.

La Sociedad forma, junto a sus sociedades dependientes, el GRUPO CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN siendo la misma la Sociedad Dominante del Grupo. Con fecha 31 de marzo de 2016, los administradores de la Sociedad formulan las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2015, reformulándolas con fecha 14 de junio por las razones más adelante expuestas, las cuales serán depositadas en el Registro Mercantil de Zaragoza.



NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015 adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Estas cuentas anuales abreviadas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

El 31 de marzo de 2016 la Sociedad formuló sus Cuentas Anuales Abreviadas, reformulándolas en fecha 14 de junio de 2016 para recoger, tanto el efecto que la modificación del artículo 7.8 de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido puede tener sobre la deducibilidad del IVA soportado en la sociedad dependiente Expò Zaragoza Empresarial, S.A., como la demanda planteada por un tercero contra la sociedad Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A, según se desarrolla en la Nota 8.f) apartados i) y iv), respectivamente, de la presente memoria. De igual forma, el 31 de marzo de 2016, la Sociedad formuló sus Cuentas Anuales Consolidadas, reformuladas en fecha 14 de junio de 2016 para recoger los efectos mencionados anteriormente.

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad, como cabecera del grupo está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales adjuntas se han preparado en una base no consolidada, figurando las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas según los criterios que se detallan en la Nota 3 e.2) y, por lo tanto, no reflejan los aumentos o disminuciones del valor de los diferentes componentes patrimoniales de la Sociedad en dichas sociedades que resultarían de aplicar criterios de consolidación. Las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2015 muestran un resultado negativo del ejercicio atribuido al grupo de 52.047 miles de euros (-48.664 miles de euros en 2014) y un patrimonio neto consolidado de 493.330 miles de euros (315.259 miles de euros en 2014).

2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.



3. Presentación de los ingresos y gastos procedentes de la actividad ordinaria

Como consecuencia de lo indicado en la Consulta 2 del BOICAC nº 79/2009 *"sobre la clasificación contable en cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding que aplica el Plan General de Contabilidad (PGC 2007), aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y sobre la determinación del importe neto de la cifra de negocios de esta entidad"*, los ingresos de carácter financiero procedentes de aquellos instrumentos financieros que constituyen la actividad ordinaria de la Sociedad, y por lo tanto, su objeto social, se presentan dentro del epígrafe 1 de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, "Importe neto de la cifra de negocios". En la Nota 15.a) se incluye el detalle de la composición del Importe neto de la cifra de negocios.

Igualmente, las correcciones valorativas por deterioro efectuadas en los distintos instrumentos financieros asociados a la actividad, así como las pérdidas y gastos originados por su baja del balance o valoración a valor razonable se incorporan al margen de explotación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4. Cuentas anuales abreviadas

Por cumplir las condiciones establecidas en el artículo 257 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores presentan las cuentas anuales en forma abreviada.

5. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria abreviada.

6. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2015 las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2015.



Re-expresión de cifras de ejercicios anteriores

La Sociedad mantiene acciones en el capital social de Zaragoza Alta Velocidad, 2002, S.A. por un 25%, así como una provisión por riesgos y gastos por importe de 68.675 miles de euros a cierre del ejercicio 2015 para cubrir, hasta su porcentaje de participación, el patrimonio neto negativo de Zaragoza Alta Velocidad, 2002, S.A. (véase nota 16). En el ejercicio 2014 la Sociedad no dispuso de la información financiera necesaria de Zaragoza Alta Velocidad, 2002, S.A. por lo que no registró en el ejercicio 2014 gasto alguno por provisión. Durante el ejercicio 2015 finalmente se han obtenido las cuentas anuales auditadas del ejercicio 2014 de Zaragoza Alta Velocidad, 2002, S.A. (que contenía ajustes al patrimonio de 2013 por corrección de errores), así como información financiera fiable que permite determinar igualmente el patrimonio neto de esta sociedad a 31 de diciembre de 2015. De acuerdo a la información obtenida y a la normativa aplicable, la Sociedad ha procedido a re-expresar la información comparativa de ejercicios anteriores, de manera que las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015 de la Sociedad presenten adecuadamente las pérdidas que esta sociedad ha generado en el ejercicio 2015, 2014 y anteriores. El efecto de la re-expresión sobre el balance abreviado a 31 de diciembre de 2014 y sobre la cuenta de pérdidas y ganancias de 2014 es el siguiente:

	D	Euros (H)
Provisión por riesgos y gastos (Balance)	-	(25 122.444)
Otros resultados (Resultado)	9.017.122	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores (Balance)	16.105.322	-

NOTA 3 CRITERIOS CONTABLES

Los principales principios y prácticas contables aplicados en la preparación de las cuentas anuales abreviadas se adaptan a los legales vigentes, destacando como más importantes los principios de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

Como principios y prácticas contables específicos, resaltamos:

a) INMOVILIZADO MATERIAL (Ver NOTA 4)

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incluyéndose los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento en que se producen.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.



En concreto, los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

Elemento	%
Inversiones en Instalaciones arrendadas	10
Mobiliario	10
Equipos procesos de información	25

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Se contabiliza una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. En el ejercicio 2015 no se han registrado pérdidas por deterioro de inmovilizado material (2014: 434.087 euros).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) INMOVILIZADO INTANGIBLE (Ver NOTA 5)

Se corresponden con aplicaciones informáticas. Se valoran al precio de adquisición o coste de producción.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento en que se producen.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas. En el ejercicio 2015 no se han registrado pérdidas por deterioro de inmovilizado intangible (2014: 28.683,44 euros)

El período de amortización de las aplicaciones informáticas utilizado es de 3-4 años.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

c) INVERSIONES INMOBILIARIAS (Ver NOTA 6)

A cierre del ejercicio 2015 ya no hay inversiones inmobiliarias en el balance abreviado, las inversiones inmobiliarias registradas en el ejercicio 2014 comprendían una nave industrial en propiedad que se mantenía para la obtención de rentas a largo plazo y no estaba ocupada por la Sociedad. Durante el ejercicio 2015 dicho inmueble ha sido transferido a la sociedad participada Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., en concepto de aportación de socios.

Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. En el ejercicio 2014 se registraron pérdidas por deterioro de inversiones inmobiliarias por importe de 519.677 euros.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos que es de 34 años.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 3.a) relativa al inmovilizado material.

d) ARRENDAMIENTOS

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, los ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza. El importe de los costes del contrato directamente imputables se reconoce como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo de arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

e) ACTIVOS FINANCIEROS (Ver NOTA 7, 8, 9 y 10)

La Sociedad registra como activo financiero cualquier activo que sea dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables. Se clasifican en:

1. Préstamos y partidas a cobrar:

Corresponden principalmente a créditos (comerciales y no comerciales): se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento del reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.



La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor. Las correcciones de valor, y en su caso su reversión se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran los derechos derivados del mismo o se ha cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

2. *Inversiones en el patrimonio de empresas de grupo, multigrupo y asociadas:*

Se corresponden con participaciones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

En general, a efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 2 de las NOFCAC y el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por una o varias personas físicas o jurídicas o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es multigrupo cuando esté gestionada conjuntamente por la empresa o alguna o varias de las sociedades del grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo de empresas.

Y se entenderá que una empresa es asociada cuando se pueda ejercer sobre ella una influencia significativa, es decir, cuando la empresa tiene una participación en la sociedad y puede intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de ésta sin llegar a tener el control. Se presumirá que existe influencia significativa si se posee, al menos, el 20% de los derechos de voto.

En particular, se clasifican los saldos y transacciones como grupo o asociadas en función de la clasificación que cada una de ellas tiene en el grupo Corporación Empresarial Pública de Aragón (ver Nota 8), donde la Sociedad es la sociedad dominante.

La norma indica que estas inversiones se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

En el caso concreto de las aportaciones recibidas mediante autorización del Decreto 137/2008, de 24 de junio y del Decreto 215/2008 de 4 de noviembre, éstas se valoraron en concreto por el valor neto contable que dichas participaciones tenían en la contabilidad de la entidad pública transmitente (cumpliendo lo indicado en la Ley 2/2008, de 14 de mayo nombrada en la Nota 1, y en línea con lo indicado por la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas en su artículo 168), que coincide o bien con el coste, o bien con el coste menos las provisiones necesarias para recoger el efecto de las pérdidas de las participadas hasta diciembre de 2007.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran posteriormente por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor.



Se efectúan las correcciones valorativas necesarias por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión más el importe de subvenciones brutas pendientes de imputar a ingreso, estos flujos de efectivo son calculados mediante la estimación de lo que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el valor teórico de la participación calculado como el porcentaje correspondiente del patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas y por las subvenciones brutas recibidas para la adquisición de los instrumentos de patrimonio, pendientes de imputar a ingreso en la fecha de la valoración.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3. *Activos financieros disponibles para la venta:*

En esta categoría se incluyen instrumentos de patrimonio de otras empresas con una inversión inferior al 20% y aquellas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance abreviado.

Se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Se valoran posteriormente por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poderse determinar su valor razonable, la corrección de valor se determina como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce, no siendo posible la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores.

f) **ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA (Ver NOTA 11)**

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

g) PATRIMONIO NETO (Ver NOTA 12)

El capital social está representado por participaciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas participaciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

h) PASIVOS FINANCIEROS (Ver NOTA 13)

Se registra un pasivo financiero cuando supone para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. Se clasifican en:

1. Débitos y partidas a pagar:

Son débitos por operaciones comerciales y no comerciales: Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar dicha baja.

i) IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES (Ver NOTA 14)

El gasto por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.



El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que son aquellas derivadas de la diferente valoración contable y fiscal, atribuida a los activos y pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio y que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio se contabilizarán también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura.

La Sociedad tributa en Régimen de Declaración Consolidada del Impuesto sobre Sociedades con parte de sus filiales, tal como se indica en la Nota 14 de esta memoria.

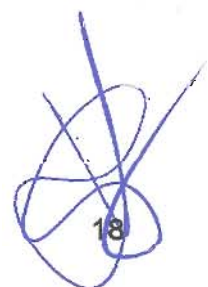
J) INGRESOS Y GASTOS (Ver NOTA 15)

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades, tal y como se detalla a continuación.

Los ingresos por prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida que, en general, es el precio acordado de los servicios, neto de descuentos e impuestos.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.



18

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre una pérdida por deterioro de valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

k) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS (Ver NOTA 16)

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones que cubren obligaciones actuales ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminadas en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir su obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

l) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS (Ver NOTA 17)

a) Subvenciones a la explotación

Se abonan a resultados en el momento en el que, tras la comunicación de su concesión, se estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a resultados de forma que se asegure en cada período una adecuada correlación entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficits de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.



b) **Subvenciones de capital**

Las que tienen carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, cuando se recibe la comunicación de su concesión y se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de la concesión.

No obstante y, debido a que, en determinadas circunstancias, financian inversiones y gastos correspondientes a proyectos cuya ejecución se materializará en varios ejercicios, la imputación al resultado, de dichos ejercicios, se realiza de una forma sistemática y racional, de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, a medida que se vayan devengando las anualidades y se cumplan los requisitos y condiciones establecidos para cada año de vigencia del proyecto.

Las subvenciones recibidas del Gobierno de Aragón y de sus Organismos dependientes, en la medida en que son concedidas para financiar la realización de actividades de interés público o general, se han considerado como subvenciones en capital o de explotación.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible o material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

En el caso de subvenciones concedidas para adquirir activos financieros se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

m) **ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL**

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

n) **OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS (Ver NOTA 19)**

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.



20

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española. En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

No obstante lo anterior, en el supuesto de que las citadas cuentas no se formularan en España, se tomarán los valores existentes antes de realizarse la operación en las cuentas anuales individuales de la sociedad aportante.

La fecha de efectos contables de las operaciones de fusión y escisión será la de inicio del ejercicio en que se aprueba la fusión siempre que sea posterior al momento en el que las sociedades se hubiesen incorporado al grupo.

La Sociedad formula cuentas anuales consolidadas desde el ejercicio 2008. Por lo tanto, de acuerdo con lo indicado anteriormente, en las operaciones de fusión realizadas indicadas en la Nota 1, las participaciones constitutivas del negocio se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación en las cuentas anuales consolidadas del grupo.

NOTA 4 INMOVILIZADO MATERIAL

a) Detalle de saldos y movimientos:

Ejercicio 2015	En euros	
	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Saldo final
Coste a 31.12.2014	864.924,93	864.924,93
Adquisiciones	-	-
Coste a 31.12.2015	864.924,93	864.924,93
Amortización acumulada a 31.12.2014	(356.147,11)	(356.147,11)
Dotación a la amortización	(13.969,88)	(13.969,88)
Amortización acumulada a 31.12.2015	(370.116,99)	(370.116,99)
Deterioro de valor a 31.12.2014	(434.086,55)	(434.086,55)
Dotación por deterioro de valor	-	-
Deterioro de valor a 31.12.2015	(434.086,55)	(434.086,55)
Valor neto contable a 31.12.2014	74.691,27	74.691,27
Valor neto contable a 31.12.2015	60.721,39	60.721,39

Ejercicio 2014	En euros	
	Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado material	Saldo final
Coste a 31.12.2013	864.924,93	864.924,93
Adquisiciones	-	-
Coste a 31.12.2014	864.924,93	864.924,93
Amortización acumulada a 31.12.2013	(231.847,59)	(231.847,59)
Dotación a la amortización	(124.299,52)	(124.299,52)
Amortización acumulada a 31.12.2014	(356.147,11)	(356.147,11)
Deterioro de valor a 31.12.2013	-	-
Dotación por deterioro de valor	(434.086,55)	(434.086,55)
Deterioro de valor a 31.12.2014	(434.086,55)	(434.086,55)
Valor neto contable a 31.12.2013	633.077,34	633.077,34
Valor neto contable a 31.12.2014	74.691,27	74.691,27

El deterioro, registrado en el ejercicio 2014 por importe de 434.087 euros, se corresponde a las obras de acondicionamiento de una nave ubicada en la Plataforma Logística de Zaragoza PLAZA cuyo valor no se estima que sea recuperable por su uso. En el ejercicio 2015, no se han registrado pérdidas por deterioro de inmovilizado material.

b) Bienes totalmente amortizados

Al cierre del ejercicio 2015 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso con un valor bruto de 111.583 euros y que corresponden principalmente con equipos para procesos de información (92.218 euros en 2014).



NOTA 5 INMOVILIZADO INTANGIBLE

a) Detalle de saldos y movimientos:

Ejercicio 2015	En euros		
	Aplicaciones Informáticas	Anticipos	Total Inmovilizado Intangible
Coste a 31.12.2014	202.353,03	47.916,00	250.269,03
Adquisiciones	75.713,32	-	75.713,32
Trasposos	47.916,00	(47.916,00)	-
Coste a 31.12.2015	325.982,35	-	325.982,35
Amortización acumulada a 31.12.2014	(112.091,08)	-	(112.091,08)
Dotación a la amortización	(39.910,96)	-	(39.910,96)
Amortización acumulada a 31.12.2015	(152.002,04)	-	(152.002,04)
Deterioro de valor a 31.12.2014	(28.683,44)	-	(28.683,44)
Dotación por deterioro de valor	-	-	-
Deterioro de valor a 31.12.2015	(28.683,44)	-	(28.683,44)
Valor neto contable a 31.12.2014	61.578,51	47.916,00	109.494,51
Valor neto contable a 31.12.2015	145.296,87	-	145.296,87

<u>Ejercicio 2014</u>	En euros		
	<u>Aplicaciones Informáticas</u>	<u>Anticipos</u>	<u>Total Inmovilizado Intangible</u>
Coste a 31.12.2013	<u>181.055,33</u>	<u>47.916,00</u>	<u>228.971,33</u>
Adquisiciones	<u>21.297,70</u>	<u>-</u>	<u>21.297,70</u>
Coste a 31.12.2014	<u>202.353,03</u>	<u>47.916,00</u>	<u>250.289,03</u>
Amortización acumulada a 31.12.2013	<u>(92.536,83)</u>	<u>-</u>	<u>(92.536,83)</u>
Dotación a la amortización	<u>(19.554,25)</u>	<u>-</u>	<u>(19.554,25)</u>
Amortización acumulada a 31.12.2014	<u>(112.091,08)</u>	<u>-</u>	<u>(112.091,08)</u>
Deterioro de valor a 31.12.2013	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Dotación por deterioro de valor	<u>(28.683,44)</u>	<u>-</u>	<u>(28.683,44)</u>
Deterioro de valor a 31.12.2014	<u>(28.683,44)</u>	<u>-</u>	<u>(28.683,44)</u>
Valor neto contable a 31.12.2013	<u>88.518,50</u>	<u>47.916,00</u>	<u>136.434,50</u>
Valor neto contable a 31.12.2014	<u>61.578,51</u>	<u>47.916,00</u>	<u>109.494,51</u>

- b) Las altas habidas durante los ejercicios 2015 y 2014, se corresponden principalmente con adquisiciones de licencias de uso de programas informáticos. El deterioro registrado en el ejercicio 2014 corresponde a unas licencias de uso de aplicaciones informáticas adquiridas en ejercicios anteriores y que no se están utilizando en estos momentos
- c) Al cierre del ejercicio 2015 la sociedad tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguan en uso con un valor bruto de 95.261 euros (94.590 euros en 2014) y que corresponden en ambos ejercicios a aplicaciones informáticas.



NOTA 6 INVERSIONES INMOBILIARIAS

a) El detalle y movimiento de las partidas incluidas en inversiones inmobiliarias de 2015 y 2014 es el siguiente:

Ejercicio 2015	En Euros	
	Inversiones en construcciones	Total Inversiones Inmobiliarias
Coste a 31.12.2014	<u>2.495.166,13</u>	<u>2.495.166,13</u>
Bajas	<u>(2.495.166,13)</u>	<u>(2.495.166,43)</u>
Coste a 31.12.2015	<u>-</u>	<u>-</u>
Amortización acumulada a 31.12.2014	<u>(154.093,26)</u>	<u>(154.093,26)</u>
Dotación a la amortización	<u>(14.699,19)</u>	<u>(14.699,19)</u>
Bajas	<u>168.792,45</u>	<u>168.792,45</u>
Amortización acumulada a 31.12.2015	<u>-</u>	<u>-</u>
Deterioro de valor a 31.12.2014	<u>(577.170,87)</u>	<u>(577.170,87)</u>
Bajas de deterioro de valor	<u>577.170,87</u>	<u>577.170,87</u>
Deterioro de valor a 31.12.2015	<u>-</u>	<u>-</u>
Valor neto contable a 31.12.2014	<u>1.763.902,00</u>	<u>1.763.902,00</u>
Valor neto contable a 31.12.2015	<u>-</u>	<u>-</u>
Ejercicio 2014	En Euros	
	Inversiones en construcciones	Total Inversiones Inmobiliarias
Coste a 31.12.2013	<u>2.495.166,13</u>	<u>2.495.166,13</u>
Altas	<u>-</u>	<u>-</u>
Coste a 31.12.2014	<u>2.495.166,13</u>	<u>2.495.166,13</u>
Amortización acumulada a 31.12.2013	<u>(77.973,96)</u>	<u>(77.973,96)</u>
Dotación a la amortización	<u>(76.119,30)</u>	<u>(76.119,30)</u>
Amortización acumulada a 31.12.2014	<u>(154.093,26)</u>	<u>(154.093,26)</u>
Deterioro de valor a 31.12.2013	<u>(57.493,87)</u>	<u>(57.493,87)</u>
Dotación por deterioro de valor	<u>(519.677,00)</u>	<u>(519.677,00)</u>
Deterioro de valor a 31.12.2014	<u>(577.170,87)</u>	<u>(577.170,87)</u>
Valor neto contable a 31.12.2013	<u>2.359.698,30</u>	<u>2.359.698,30</u>
Valor neto contable a 31.12.2014	<u>1.763.902,00</u>	<u>1.763.902,00</u>

- b) El valor neto contable de este epígrafe a cierre del ejercicio 2014 correspondía íntegramente a una nave de uso industrial situada en el Parque Aeronáutico de Villanueva de Gállego en Zaragoza. Dicha nave industrial se recibió como consecuencia de la fusión por absorción de la sociedad Aragón Desarrollo e Inversión, S.L.U. que se produjo con efectos contables a 1 de enero de 2013 por su valor neto contable (coste inicial de 2.651.114 euros y amortización acumulada a 31 de diciembre de 2012 de 155.948 euros).

Este inmueble está edificado sobre una parcela de terreno de 20.000 metros cuadrados sobre la que la Sociedad tenía un derecho de superficie gratuito con opción de compra concedida por la sociedad del grupo Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U, pendiente de formalización e inscripción. Con fecha 31 de marzo de 2015 dicho inmueble ha sido transferido a dicha sociedad, en concepto de aportación de socios (Nota 8). Este acuerdo se encuentra formalizado en Escritura Pública otorgada ante el Ilustre Notario Don Pedro Martínez Viamonte en fecha 8 de abril de 2015.

- c) Tal y como se indica en la Nota 3.c) la Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando la posible existencia de pérdidas de valor reduzcan el valor recuperable a un importe inferior al de su valor en libros; en caso contrario se revierte la provisión. Por todo ello, la Sociedad registró en el ejercicio 2014 una dotación de la provisión por deterioro del valor de las inversiones inmobiliarias por importe de 519.677 euros adecuándolos a valor de mercado según tasaciones realizadas por experto independiente. En el ejercicio 2015, la Sociedad no ha registrado deterioro alguno, al haber producido la operación descrita en el punto anterior.
- d) En la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada se han reconocido los siguientes ingresos y gastos provenientes de estas inversiones inmobiliarias:

	Euros	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por arrendamientos	-	22.715,00
Gastos directos de explotación que surgen de Inversiones Inmobiliarias	-	(327,37)
Total	-	22.387,63

- e) Al cierre del ejercicio 2015 y 2014 no existen inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas en uso.



NOTA 7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 8), del ejercicio 2015 y 2014 es el siguiente:

Categorías Clases	En euros					
	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar y otros		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Instrumentos de patrimonio (Nota 8)	2.345.752,69	2.922.533,16	-	-	2.345.752,69	2.922.533,16
Créditos y otros (Nota 9)	-	-	301.430.021,75	63.066.721,84	301.430.021,75	63.066.721,84
Activos financieros a largo plazo	2.345.752,69	2.922.533,16	301.430.021,75	63.066.721,84	303.775.774,44	66.989.256,00
Activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 11)	-	541.300,00	-	-	-	541.300,00
Créditos y otros (Nota 9)	-	-	21.074.474,46	11.102.039,10	21.074.474,46	11.102.039,10
Efectivo	-	-	285.544,72	121.922,27	285.544,72	121.922,27
Activos financieros a corto plazo	-	541.300,00	21.340.019,18	11.223.961,37	21.340.019,18	11.765.261,37

No se incluyen como activos financieros los saldos con las Administraciones Públicas.

b) Pasivos financieros:

Categorías Clases	En euros			
	Débitos y partidas a pagar		Total	
	2015	2014	2015	2014
Débitos y otros (Nota 13)	1.060.407,98	24.130,00	1.060.407,98	24.130,00
Pasivos financieros a largo plazo	1.060.407,98	24.130,00	1.060.407,98	24.130,00

Categorías Clases	En euros			
	Débitos y partidas a pagar		Total	
	2015	2014	2015	2014
Débitos y otros (Nota 13)	220.404,93	877.323,55	220.404,93	877.323,55
Pasivos financieros a corto plazo	220.404,93	877.323,55	220.404,93	877.323,55

No se incluyen como pasivos financieros los saldos con las Administraciones Públicas.

c) Análisis por vencimientos:

Los importes de los activos y pasivos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes. Se considera que los instrumentos de patrimonio no tienen vencimiento determinado.

Vencimientos de activos financieros:

	En euros						Total
	2018	2017	2016	2019	2020	Años posteriores	
Créditos a empresas del grupo	15.306.474,59	4.337.596,63	5.025.000,00	6.000.000,00	10.536.387,62	275.203.584,35	316.409.023,19
Créditos a terceros	431.221,87	100.000,00	100.000,00	100.000,00	-	-	731.221,87
Deudores comerciales grupo	1.277.970,36	-	-	-	-	-	1.277.970,36
Dividendos a cobrar	139.294,75	-	-	-	-	-	139.294,75
Efectivo	265.544,72	-	-	-	-	-	265.544,72
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	2.345.752,89	2.345.752,89
Otros activos financieros	3.828.884,67	-	27.473,15	-	-	89.628,22	3.946.986,04
Total	21.260.390,98	4.437.596,63	5.152.473,15	6.100.000,00	10.536.387,62	277.638.946,28	326.118.793,62

Dentro del epígrafe de créditos a empresas del grupo se encuentra registrado los préstamos participativos concedidos por la Sociedad a las empresas del grupo PLHUS Plataforma Logística, S.L., Expo Zaragoza Empresarial, S.A. y Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. así como a la compañía asociada Platea Gestión, S.A. para cancelar anticipadamente deudas con entidades de crédito que mantenían dichas sociedades (ver nota 9). Estos préstamos participativos han sido concedidos por un importe principal de 218.247.944 euros de los que 120.297.944 euros se amortizarán mediante cuotas variables en el periodo comprendido 2016 y 2027 en función de la evolución de determinados factores relacionados con el líquido disponible de las sociedades indicadas. En base a las previsiones de tesorería de estas sociedades la Sociedad estima que se amortizará en 2016 un importe aproximado de 15.000.000 de euros en concepto de cuotas de amortización variable, motivo por el cual se han clasificado en el corto plazo. Respecto al resto de la parte variable, 105.297.944 euros, se ha clasificado en años posteriores ya que su devolución estará condicionada a la generación y necesidades de tesorería de estas sociedades, por lo que a fecha actual no es posible estimar exactamente la devolución del mismo por años.

Vencimientos de pasivos financieros:

	En euros						Total
	2016	2017	2018	2019	2020	Años posteriores	
Deudas con empresas del grupo	100.138,18	-	-	-	-	1.040.407,98	1.140.546,18
Otros pasivos financieros	3.241,86	-	20.000,00	-	-	-	23.241,86
Acreedores varios	72.024,90	-	-	-	-	-	72.024,90
Personal	46.000,00	-	-	-	-	-	46.000,00
Total	220.404,93	-	20.000,00	-	-	1.040.407,98	1.280.812,91



NOTA 8 PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

	Denominación	Domicilio Social	Forma jurídica	NIF	Actividades
1	ARAGÓN EXTERIOR, S.A.U.	Av. Ranillas 3A. 2ª Planta - 50018 ZARAGOZA	Sociedad Anónima	A50467877	Prestación de servicios de consultoría internacional.
2	ARAGONESA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A.	Pº Mª Agustín, 20 - 50004 ZARAGOZA	Sociedad Anónima	A99136616	Gestión y eliminación de residuos peligrosos de la C.A. de Aragón.
3	CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A.	María de Luna, 11 - 50018 ZARAGOZA	Sociedad Anónima	A50488709	Prestación de servicios a sociedades para generar el desarrollo industrial regional.
4	INMUEBLES GTF. S.L.U.	Pº Mª Agustín, 36 - 50004 ZARAGOZA	Sociedad Limitada	B50722842	Sin actividad.
5	PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	Ctra. N-330 Km. 566 - 22197 CUARTE	Sociedad Anónima	A22266217	Promoción inmobiliaria de terrenos y arrendamientos de naves.
6	SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL, S.L.U.	Plaza San Pedro Nolasco, 7- 50001 ZARAGOZA	Sociedad Limitada	B99354607	Actividades agroambientales para el desarrollo sostenible de Aragón.
7	SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO ARAGONES, S.L.U.	Av. Ranillas, 3 A, Planta 3ª Oficina D - 50018 ZARAGOZA	Sociedad Limitada	B50902345	Potenciación del servicio turístico en todos sus aspectos.
8	SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L.U.	Avenida Diagonal Plaza, Nº 30 PLAZA - 50197 ZARAGOZA	Sociedad Limitada	B50907328	La promoción de viviendas protegidas, la adquisición y preparación de suelo, ordenación y conservación de conjuntos históricos o arquitectónicos, y la rehabilitación, bajo cualquier forma de promoción, de viviendas ya existentes.
9	CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	CRTA. TE-V 7033 KM.1 - 44600 ALCAÑIZ (TERUEL)	Sociedad Anónima	A44184216	Explotaciones de instalaciones deportivas.
10	PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	CRTA. TE-V 7033 KM.1 - 44600 ALCAÑIZ (TERUEL)	Sociedad Anónima	A44208999	Promoción inmobiliaria de terrenos y arrendamiento de naves.
11	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	Valenzuela, 9 - 50004 ZARAGOZA	Sociedad Anónima	A99184659	Realizar un polígono industrial en Calamocha (Teruel).
12	AVALIA ARAGÓN, S.G.R.	Av. Ranillas, 3A, Planta 3ª oficina A - 50018 Zaragoza	Soc. Garantía Recíproca	A50101336	Prestación de garantías y avales.
13	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A.	Av. Ranillas, 3A, Planta 3ª. oficina E - 50018 Zaragoza	Sociedad Anónima	A50091511	Promover e impulsar el desarrollo industrial en la comunidad autónoma de Aragón.
14	PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.	Pº Mª Agustín, 36 - 50004 ZARAGOZA	Sociedad Anónima	A50858018	Promoción de terrenos y naves logísticas de Plaza.

	Denominación	Domicilio Social	Forma jurídica	NIF	Actividades
15	PLAZA DESARROLLOS LOGÍSTICOS, S.L.	Ronda Del Canal Imperial de Aragón, 1 - 50197 ZARAGOZA	Sociedad Limitada	B99175846	Promoción de espacios logísticos Industriales.
16	EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A.	Av. Ranillas 1D, 3ª Planta Oficina I - 50018 ZARAGOZA	Sociedad Anónima	A99056442	Actuaciones de promoción inmobiliaria, urbanización, construcción y reforma, comercialización, gestión y explotación, adquisición y enajenación de toda clase de Inmuebles necesarios para la promoción del Parque Empresarial Post Expo.
17	PLHUS PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L. *	AVDA. Diagonal Plaza nº 30 PLATAFORMA LOGISTICA DE ZARAGOZA 50197 ZARAGOZA	Sociedad Limitada	B99120842	La sociedad tiene por objeto la proyección, construcción, conservación, gestión, explotación y promoción, por ella misma o a través de terceras personas, de la Plataforma Logística Industrial de Huesca "PLHUS".
18	PROMOCION DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS, S.L.U.	Pº María Agustín, 36, 50004 Zaragoza	Sociedad Anónima	B99346652	La promoción de los aeropuertos y demás instalaciones aeroportuarias radicados en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, tanto en lo referente a su utilización para el transporte de mercancías, como para el transporte de pasajeros.
19	ARAMON MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A.	Pza. Aragón, 1 Entresuelo - 50004 ZARAGOZA	Sociedad Anónima	A50909357	Construcción y explotación comercial y turística de estaciones de esquí, explotaciones hoteleras y centros deportivos.
20	PROMOCION AEROPUERTO DE ZARAGOZA, S.A. EN LIQUIDACION	Plaza de España 3, 3ª planta - 50001 ZARAGOZA	Sociedad Anónima	A99032591	Promoción del aeropuerto de Zaragoza, en utilización para transporte de mercancías y de viajeros.
21	BARONÍA DE ESCRICHE, S.L.	Pza. San Juan, 7 - 44001 TERUEL	Sociedad Limitada	B44200566	Consolidación y rehabilitación de la Baronía de Escriche para su uso como hotel.
22	COMPANÍA EOLICA CAMPO DE BORJA, S.A.	Plaza Antonio Beltrán Martínez 1 4ª F Planta - 50002 ZARAGOZA	Sociedad Anónima	A50791995	Producción de energía eléctrica de origen eólico.
23	MOLINO DE CARAGÜEYES, S.L.	Plaza Antonio Beltrán Martínez 1 4ª F Planta - 50002 ZARAGOZA	Sociedad Limitada	B50939586	Producción de energía eléctrica de origen eólico.
24	PARQUE EÓLICO ARAGÓN, A I.E.	San Miguel, 10 - 50001 ZARAGOZA	Agrup. Interés Económico	V50590876	Construcción de un parque eólico en La Muela de 5MW y su posterior operación para la producción de energía eléctrica.
25	SEM GRUPO ITEVELESA-ARAGON, S.A.	Pº Ind. Malpica, C/º Dº, 24 - 50016 ZARAGOZA	Sociedad Anónima	A50951953	Inspección técnica de vehículos.
26	SOCIEDAD GESTORA DEL CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL, S.A.	Polígono Los Planos, s/n - 44002 TERUEL	Sociedad Anónima	A44180057	Explotación de las instalaciones del Parque de Ocio Territorio Dinópolis.



	Denominación	Domicilio Social	Forma Jurídica	NIF	Actividades
27	TERMINAL MARÍTIMA DE ZARAGOZA, S.L.	Crta. Cogullada, 65. Mercazaragoza, c/ P - 50014 ZARAGOZA	Sociedad Limitada	B50852763	Prestación de servicios logísticos.
28	PLATEA GESTIÓN, S.A. *	c/ Nicanor Villalta nº 5 Local 44002 Teruel	Sociedad Anónima	A44198646	Proyección, construcción, conservación, explotación y promoción, por ella misma o a través de terceras personas, de la Plataforma Logística-Industrial de Teruel "Platea"
29	NIEVE DE TERUEL, S.A.	Avenida América 18, - 44002 Teruel	Sociedad Anónima	A44123776	Puesta en marcha, desarrollo y explotación comercial y turística de estaciones de esquí dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón.
30	ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A.	Pza. Antonio Beltrán Martínez, 1, pta. 6ª K - 50001 ZARAGOZA	Sociedad Anónima	A50928845	Gestión desarrollo urbanístico áreas G44 Y G19 de Zaragoza.
31	SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A.	C/ LOS ENEBROS, 74 44002 TERUEL	Sociedad Anónima	A44217800	La actividad consiste en prestar un apoyo financiero especializado a favor de las empresas establecidas o que se establezcan en la provincia de Teruel, y que desarrollen proyectos empresariales con viabilidad técnica, económica y financiera.
32	FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONÉS, S.A.	PROLONGACIÓN CALLE BENASQUE S/N - 22510 BINACED (HUESCA)	Sociedad Anónima	A22214928	Fabricación y venta de conservas vegetales.
33	CAPITAL INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO, S.A.	Paseo Sagasta, 2 4º Dcha. 50006 Zaragoza	Sociedad Anónima	A59036899	Toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras cuyos valores no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores. Asimismo, puede realizar actividades de asesoramiento financiero.

* Participación indirecta

En el apartado g) de la presente nota se detalla la información sobre el patrimonio neto de las entidades del grupo y asociadas.

a) **Sociedades participadas con incertidumbre significativa sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento**

La Sociedad ha obtenido pérdidas significativas en los últimos ejercicios, concretamente en 2015 y 2014 las pérdidas han ascendido a 46.504.624 y 42.241.254 de euros respectivamente. Estas pérdidas han sido provocadas básicamente por las pérdidas producidas en las sociedades participadas, principalmente de las enmarcadas dentro del sector inmobiliario, tanto sociedades de promoción de equipamientos e infraestructuras de Parques Empresariales como proyectos de interés público y general, todo ello, dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En octubre de 2015 se ha producido la cancelación anticipada de deudas con entidades de crédito que mantenían las siguientes sociedades del grupo PLHUS Plataforma Logística, S.L., Expo Zaragoza Empresarial, S.A. y Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. así como la empresa asociada Platea Gestión, S.A. La amortización anticipada de tales deudas ha sido realizada, (1) por una parte, mediante el pago por cuenta de estas sociedades efectuado de forma directa por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. quién pasó a ocupar la posición acreedora de los bancos en las mismas condiciones en las que las sociedades tenían suscrita la deuda, por las cantidades efectivamente abonadas, y que con posterioridad ha procedido a la formalización de préstamos participativos por importe de 218,2 millones de euros, (2) por otra parte, a través de financiación otorgada por el Gobierno de Aragón durante 2015 dentro del Fondo de Facilidad Financiera para atender a determinados vencimientos de las deudas con entidades de crédito mantenidas por las sociedades indicadas y (3) en tercer lugar mediante abonos realizados por la propias sociedades con cargo a sus propios recursos.

La devolución de los préstamos participativos concedidos por la Sociedad ha sido fijada mediante cuotas fijas y variables hasta el ejercicio 2026 (2027 en el caso de EXPO Zaragoza Empresarial, S.A.) teniendo la parte fija un año de carencia, siendo su primera amortización en 2017 (2018 en Platea Gestión, S.A.). Respecto a la parte variable será amortizada en función de la evolución de determinados factores relacionados con el líquido disponible de las sociedades.

El detalle de las deudas con entidades de crédito canceladas así como el instrumento de cancelación ha sido el siguiente:

<u>Sociedad</u>	<u>Préstamo participativo</u>	<u>Fondo de facilidad financiera</u>	<u>Total</u>
Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A	66.266.641	17.530.965	83.797.606
PLHUS Plataforma Logística, S.L.	33.950.000	4.664.979	38.614.979
EXPO Zaragoza Empresarial, S.A.	108.157.111	3.076.542	111.233.653
Platea Gestión, S.A.	9.874.192	635.204	10.509.396
Total	218.247.944	25.907.690	244.155.634

Esta refinanciación ha supuesto una mejora significativa de la situación financiera de estas sociedades debido a unas mejores condiciones de endeudamiento así como al traspaso de las deudas con entidades de crédito a deudas con el Gobierno de Aragón por la parte del Fondo de Facilidad Financiera y a deudas con Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. por la parte de los préstamos participativos.

Todo ello ha supuesto que las sociedades dependientes Expo Zaragoza Empresarial, S.A., Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. y PLHUS Plataforma Logística, S.L. no tengan problemas para continuar con el funcionamiento normal de sus actividades, a diferencia del ejercicio anterior donde estaba condicionado fundamentalmente a la obtención de acuerdos de refinanciación con las diferentes entidades financieras y a seguir contando con el apoyo financiero de sus accionistas.

Igualmente, esta refinanciación ha supuesto una mejora considerable en la situación patrimonial de estas sociedades, principalmente en PLHUS Plataforma Logística, S.L. y Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. ya que a efectos de desequilibrio patrimonial se han de considerar los préstamos participativos como mayor valor del patrimonio neto. Con todo ello, la situación de desequilibrio patrimonial que se desprende del balance de las sociedades PLHUS Plataforma Logística, S.L. y Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. no supondría incurrir en la causa de disolución contemplada en el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital en base a lo comentado. La situación patrimonial de dichas sociedades sería la siguiente:

<u>Plataforma Logística de Zaragoza. PLAZA, S.A.</u>	<u>En euros</u>
Patrimonio Neto a 31/12/2015	(65.945.066)
Préstamo participativo	<u>116.701.625</u>
Patrimonio Neto corregido	<u>50.756.559</u>
Capital social a 31/12/2015	236.449
2/3 del Capital Social a 31/12/2015	157.633
1/2 del Capital Social a 31/12/2015	118.225
<u>PLHUS Plataforma Logística, S.L.</u>	<u>En euros</u>
Patrimonio Neto a 31/12/2015	2.983.114
Préstamo participativo	<u>33.950.000</u>
Patrimonio Neto corregido	<u>36.933.114</u>
Capital social a 31/12/2015	14.935.288
1/2 del Capital Social a 31/12/2015	7.467.644

Por otra parte, hay sociedades participadas por la Sociedad que, por su actividad, han obtenido, de forma general, pérdidas durante los últimos ejercicios como consecuencia de la coyuntura económica actual. Esto ha conllevado a que la capacidad de estas sociedades para continuar con el funcionamiento normal de sus actividades esté condicionada al cumplimiento de los planes de negocio correspondiente, así como, en algunos casos, a la obtención de acuerdos de refinanciación con las diferentes entidades financieras, y a seguir contando con el apoyo financiero de sus accionistas.

El detalle de la participación mantenida en estas sociedades por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. es el siguiente:

Año 2015:

Sociedad	% participación	Coste	Deterioro	Valor Neto Contable
Aragón Exterior, S.A.U.	100,00%	2.766.000,02	(2.766.000,02)	-
Aragonesa de Gestión de Resíduos, S.A.	80,00%	113.436,51	(113.436,51)	-
Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón, S.A.	66,75%	833.923,56	(695.689,39)	138.234,17
Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A.	36,73%	1.729.288,05	-	1.729.288,05
Parque Tecnológico Walqa, S.A.	68,06%	1.417.283,03	(51.540,59)	1.365.742,44
Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.	25,00%	2.025.253,03	(2.025.253,03)	-
Total		8.885.144,20	(6.651.919,54)	3.233.224,66

Año 2014:

Sociedad	% participación	Coste	Deterioro	Valor Neto Contable
Aragón Exterior, S.A.U.	100,00%	2.766.000,02	(2.375.274,98)	390.725,04
Aragonesa de Gestión de Resíduos, S.A.	80,00%	113.436,51	(87.726,84)	25.709,67
Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón, S.A.	66,75%	833.923,56	(607.444,36)	226.479,20
Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A.	36,73%	1.729.288,05	-	1.729.288,05
Parque Tecnológico Walqa, S.A.	66,05%	1.417.283,03	(540.835,25)	876.447,78
Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.	25,00%	2.025.253,03	(2.025.253,03)	-
Total		8.885.144,20	(6.636.534,46)	3.248.609,74

Adicionalmente, la sociedad mantiene una participación indirecta en Platea Gestión, S.A. del 48,76%, a través de Suelo y Vivienda de Aragón, S.A.U., así como una participación indirecta Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A., a través de Ciudad del Motor de Aragón, S.A. del 21,40%.

En las cuentas anuales de tales sociedades se indica detalladamente los factores mitigantes que han conllevado a que estas sociedades elaboren sus cuentas bajo el principio de empresa en funcionamiento al considerar que no existen incertidumbres sobre la continuidad del negocio.



- b) Los movimientos que se han producido en las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas durante los ejercicios 2015 y 2014 han sido los siguientes:

Ejercicio 2015	En euros			
	Grupo	Multigrupo	Asociadas	Total
Coste a 31.12.2014	441.912.209,52	83.904.750,13	20.783.301,13	546.600.260,78
Altas	4.179.502,00	-	-	4.179.502,00
Ventas/Bajas	-	-	(2.434.983,60)	(2.434.983,60)
Coste a 31.12.2015	446.091.711,52	83.904.750,13	18.348.317,53	548.344.779,18
Deterioro a 31.12.2014	(186.764.232,08)	(40.928.347,83)	(2.784.380,23)	(230.474.960,14)
Altas	(26.842.628,89)	(3.985.078,00)	(320.327,72)	(31.148.034,61)
Reversiones	491.470,41	1.008.000,00	-	1.499.470,41
Ventas/Bajas	-	-	-	-
Deterioro a 31.12.2015	(213.115.390,56)	(43.903.425,83)	(3.104.707,96)	(260.123.524,34)
Coste Neto a 31.12.2014	255.147.977,44	42.978.402,30	17.998.920,90	316.125.300,64
Coste Neto a 31.12.2015	232.976.320,96	40.001.324,30	15.243.609,58	288.221.254,84
Ejercicio 2014	En euros			
	Grupo	Multigrupo	Asociadas	Total
Coste a 31.12.2013	424.115.266,49	83.904.750,13	16.873.338,67	524.893.345,29
Altas	18.141.590,60	-	3.999.962,46	22.141.553,06
Ventas/Bajas	(344.637,57)	-	(90.000,00)	(434.637,57)
Coste a 31.12.2014	441.912.209,52	83.904.750,13	20.783.301,13	546.600.260,78
Deterioro a 31.12.2013	(168.281.444,42)	(36.710.392,33)	(2.679.996,01)	(207.671.832,76)
Altas	(19.478.416,81)	(4.215.955,50)	(128.100,23)	(23.822.472,54)
Reversiones	794.086,03	-	4.276,55	798.362,58
Ventas/Bajas	201.543,12	-	19.439,46	220.982,58
Deterioro a 31.12.2014	(186.764.232,08)	(40.926.347,83)	(2.784.380,23)	(230.474.960,14)
Coste Neto a 31.12.2013	255.833.812,07	47.194.357,80	14.193.342,66	317.221.512,53
Coste Neto a 31.12.2014	255.147.977,44	42.978.402,30	17.998.920,90	316.125.300,64

c) Los movimientos producidos en el ejercicio 2015 se corresponden principalmente a lo siguiente:

- i. Con fecha 31 de marzo de 2015 el Consejo de Administración de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. adoptó por unanimidad el acuerdo de aportar a la sociedad participada Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., la nave industrial indicada en la Nota 6 de la memoria de las presentes cuentas anuales. Dicho acuerdo fue elevado a público con fecha 8 de abril de 2015. Dicha nave fue valorada por un experto independiente en 1.764 miles de euros, importe por el que se ha incrementado el coste de la participación en dicha sociedad participada.
- ii. Con fecha 2 de marzo de 2015 la Junta General de Accionistas de Expo Zaragoza Empresarial, S.A. ha acordado ampliar el capital social en 2.416 miles de euros mediante la creación de 8.052 acciones de 300 euros de valor nominal. Las acciones han sido suscritas íntegramente por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. mediante aportación dineraria. Este acuerdo se encuentra formalizado en Escritura Pública otorgada en fecha 8 de mayo de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza con fecha 2 de junio de 2015. Como consecuencia de lo anterior, la participación de la sociedad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. ha incrementado su porcentaje de participación del 97,85% al 97,91%.
- iii. Con fecha 14 de abril de 2015, se eleva a público el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. con fecha 31 de marzo de 2015, de vender las participaciones que mantenía la Sociedad a un tercero de dos empresas asociadas:
 - i. Compañía Eólica Campo de Borja, S.A., de la cual vende 3.450 acciones, que suponen el 24,17% del Capital Social de la misma.
 - ii. Molino de Caragüeyes, S.L., de la cual vende 60 participaciones, que suponen el 20% del Capital Social de la misma.

El coste de dichas participaciones ascendía a 235 miles de euros.

- iv. El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda en fecha 10 de septiembre de 2014, ejercer el derecho de separación contemplado en el artículo 15 de la Ley 12/1991, de 29 de abril, de Agrupaciones de Interés Económico, sobre la Agrupación de Interés Económico de la que era partícipe la Sociedad en un 20% Parque Eólico de Aragón, A.I.E., solicitando la devolución de su participación en el haber líquido social. Dicho acuerdo de separación es elevado en escritura pública con fecha 13 de febrero de 2015. El coste de la participación en esta Agrupación de Interés Económico ascendía a 120 miles de euros.
- v. Con fecha 25 de noviembre de 2015, la Junta General Universal de la sociedad participada Capital Innovación y Crecimiento, S.C.R. S.A. acuerdan reducir el capital en 4.494 miles de euros, reduciendo el valor nominal de las acciones en 37 euros, pasando de tener un valor nominal 61 euros por acción a 24 euros por acción. Dicho acuerdo fue elevado a público con fecha 29 de diciembre de 2015. Esto ha supuesto la reducción del coste de la participación en dicha sociedad participada en 1.749 miles de euros.

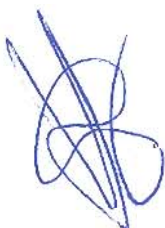


- vi. Con fecha 20 de marzo de 2015, la Junta General Universal de la sociedad participada Capital Innovación y Crecimiento, S.C.R. S.A. acuerdan reducir el capital en 850 miles de euros, reduciendo el valor nominal de las acciones en 7 euros, pasando de tener un valor nominal 68 euros por acción a 61 euros por acción. Dicho acuerdo fue elevado a público con fecha 4 de junio de 2015. Esto ha supuesto la reducción del coste de la participación en dicha sociedad participada en 331 miles de euros.

Las ganancias por las ventas de participaciones en sociedades del grupo y por el ejercicio del derecho de separación de socio de la Agrupación de Interés Económico descrita anteriormente, registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, ha ascendido a 317 miles de euros.

- d) Los movimientos producidos en el ejercicio 2014 se corresponden principalmente con lo siguiente:

- i. Con fecha 3 de noviembre de 2014 la Sociedad acordó aumentar el capital social de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. en la cantidad de 2.200 miles de euros mediante aportación dineraria. Este acuerdo se encuentra formalizado en Escritura Pública otorgada en fecha 17 de diciembre de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza con fecha 24 de diciembre de 2014. Dicha operación ha tenido como destino ampliar el capital en la sociedad participada Plhus Plataforma Logística, S.L. por idéntico importe. Consecuencia de lo anterior, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. ha incrementado su porcentaje de participación, a través de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., en la sociedad Plhus Plataforma Logística, S.L. del 77,59% al 79,7%.
- ii. Con fecha 27 de marzo de 2014 la Junta General de Accionistas de Expo Zaragoza Empresarial, S.A. acordó ampliar el capital social en 3.000 miles de euros mediante la creación de 3.000 acciones de 1.000 euros de valor nominal. Las acciones han sido suscritas íntegramente por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. mediante aportación dineraria. Este acuerdo se encuentra formalizado en Escritura Pública otorgada en fecha 7 de mayo de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza con fecha 12 de mayo de 2014. Como consecuencia de lo anterior, la participación de la sociedad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. incrementó su porcentaje de participación del 97,82% al 97,85%.
- iii. Con fecha 15 de septiembre de 2014 la Junta General de Accionistas de Sociedad para el Desarrollo de Calamocha, S.A. acordó ampliar el capital social en 500 miles de euros mediante la creación de 5.000 acciones de 100 euros de valor nominal. Dicha ampliación ha sido escriturada el 22 de octubre de 2014, habiendo suscrito Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. 4.000 acciones por importe de 400 miles de euros mediante aportación dineraria.
- iv. En el ejercicio 2014 se realizaron aportaciones de socio a favor de la sociedad Promoción de Actividades Aeroportuarias, S.L.U., por importe de 625 miles de euros.



- v. Con fecha 4 de diciembre de 2013 la Junta Universal y Extraordinaria de Ciudad del Motor de Aragón, S.A. aprobó ampliar el capital social en la cantidad de 6.999 miles de euros mediante la emisión de 114.751 acciones nominativas de 61 euros de valor nominal. Dicha ampliación ha sido escriturada el 15 de septiembre de 2014, habiendo suscrito Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. 68.851 acciones por importe de 4.200 miles de euros mediante aportación dineraria, de acuerdo con su porcentaje de participación.

Adicionalmente, con fecha 18 de diciembre de 2014 la Junta Universal y Extraordinaria de Ciudad del Motor de Aragón, S.A. aprobó ampliar el capital social en la cantidad de 6.999 miles de euros mediante la emisión de 114.751 acciones nominativas de 61 euros de valor nominal. Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. ha suscrito 68.851 acciones, de acuerdo con su porcentaje de participación, habiendo desembolsado, a 31 de diciembre de 2014, 4.200 miles de euros mediante aportación dineraria. A cierre del ejercicio 2014 esta ampliación de capital social estaba pendiente de escriturar, habiendo sido escriturada en 2015 e inscrita en el Registro Mercantil.

- vi. Con fecha 3 de septiembre de 2014, se escrituró la ampliación de capital social acordada por la Junta General de Accionistas de Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A. de fecha 19 de junio de 2014 por importe de 500 miles euros mediante la emisión de 8.333 acciones ordinarias, de valor nominal 60 euros cada una de ellas. Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. suscribió íntegramente la citada ampliación mediante aportación dineraria.


Posteriormente, con fecha 18 de diciembre de 2014, la Junta General de Accionistas de Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A. aprobó la ampliación del capital social por importe de 573 miles de euros mediante la emisión de 9.543 acciones ordinarias de valor nominal 60 euros cada una de ellas. Corporación Empresarial Pública de Aragón ha sido el único accionista que ha suscrito dicha ampliación por importe de 400 miles de euros. La citada ampliación de capital fue formalizada en Escritura Pública otorgada en fecha 30 de enero de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil de Teruel con fecha 10 de febrero de 2015.

Consecuencia de lo anterior, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U incrementó su porcentaje de participación directo del 21,79% al 36,73%.

- vii. Con fecha 19 de diciembre de 2014 la Junta General de Accionistas de Nieve de Teruel, S.A. acordó aumentar el capital de la sociedad en 2.056 miles de euros, mediante la emisión de 60.762 acciones nominativas de 33,84 euros de valor nominal y con una prima de 31,99 euros por acción. Esta ampliación de capital ha sido suscrita íntegramente por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. mediante aportación dineraria por importe total de 4.000 miles de euros, lo que incluye el valor de la acción más la prima de emisión. Esta operación supuso que Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. mantenga un porcentaje de participación directo del 12,38% en el capital social de Nieve de Teruel, S.A.



- viii. El Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 22 de octubre de 2013, acordó autorizar a Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. para que, en su condición de entidad de gestión de los títulos societarios autonómicos representativos de la participación en el capital social de la mercantil autonómica Avalía Aragón S.G.R. y, en ejercicio de los derechos correspondientes a la titularidad de dichos títulos, procediese a suscribir como socio protector una ampliación de capital de 1.250 miles de euros, para lo cual el Gobierno de Aragón efectuó el correspondiente desembolso de capital mediante aportación dineraria en la Corporación por importe equivalente. Esta ampliación de capital se encontraba desembolsada, en cuanto a un 25%, al 31 de diciembre de 2013, habiéndose desembolsado el importe pendiente de 937 miles de euros en el ejercicio 2014. Adicionalmente, se han realizado por parte de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. en el ejercicio 2014 aportaciones por importe de 1.500.000 euros cuyo destino ha sido dotar el Fondo de Provisiones Técnicas.
- ix. Por otro lado, en cuanto a las bajas, se produjo la venta de la participación en la Sociedad Fotovoltaica Torres de Albarracín, S.L., cuyo porcentaje era del 28,81%. El coste de la citada participación ascendía a 90 miles de euros y estaba deteriorada en 19 miles de euros. Dicha operación fue formalizada en Escritura Pública de fecha 16 de octubre de 2014.
- x. Tal y como se indica en la Nota 1, con fecha 18 de febrero de 2014, el Gobierno de Aragón, socio único de la Sociedad, que a su vez era accionista único de la sociedad Escuela Superior de Hostelería de Aragón, S.A.U., autorizó, mediante Real Decreto 21/2014 de 18 de febrero, la disolución y liquidación de la sociedad Escuela Superior de Hostelería de Aragón, S.A.U. Como consecuencia de lo anterior, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. ha realizado una aportación de 75 miles de euros con la finalidad de proceder a la liquidación de los pasivos de la sociedad, procediendo, posteriormente a dar de baja el coste y la provisión por deterioro que figuraban en el balance por importe de 277 y 202 miles de euros, respectivamente, así como una cuenta a cobrar concedida por importe de 20 miles de euros, resultando, de esta forma, una pérdida por importe de 55 miles de euros. Con fecha 27 de noviembre de 2014 se escrituró la liquidación de la Sociedad, la cual ha sido, a su vez, inscrita en el Registro Mercantil el 9 de diciembre de 2014.
- xí. Asimismo, en el ejercicio 2014 se ha producido la fusión por absorción de Nieve de Aragón S.A. (empresa absorbida) por Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U. (sociedad absorbente), sobre la que Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. es socio único. Tal y como se indica en la Nota 1), dicha operación ha supuesto dar de baja el coste de la participación en Nieve de Aragón, S.A. por importe de 68 miles de euros y, consecuente un alta en el coste de la participación en Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U. por importe de 104 miles de euros, equivalente al importe por el que figuraba en las cuentas anuales consolidadas, registrándose la diferencia, 36 miles de euros como una reserva de fusión.



Las pérdidas por las ventas de participaciones en sociedades del grupo, registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, ha ascendido a 67 miles de euros.

e) Las correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se detallan a continuación:

Año 2015	Euros			
Empresas del grupo	Pérdida por deterioro a 31/12/2014	Variac. deterioro a Pérdidas y Ganancias 2015	Salidas y reducciones	Pérdida por deterioro a 31/12/2015
- ARAGÓN EXTERIOR, S.A.U.	(2.375.274,98)	(390.726,04)	-	(2.766.000,02)
- SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A.	-	-	-	-
- SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	(13.300,35)	2.001,96	-	(11.298,39)
- AVALIA ARAGÓN, S.G.R.	(3.956.672,30)	(532.458,83)	-	(4.489.131,13)
- CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A.	(607.444,36)	(88.245,02)	-	(695.689,38)
- EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A.	(87.100.076,38)	(5.814.388,12)	-	(92.914.464,50)
- PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.	(38.319.268,68)	-	-	(38.319.268,68)
- ARAGONESA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A.	(87.726,84)	(25.709,66)	-	(113.436,50)
- PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS, S.L.U.	(4.981.805,35)	-	-	(4.981.805,35)
- SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTION AGROAMBIENTAL, S.L.U.	(318.007,67)	(216.729,49)	-	(534.737,16)
- SUELO Y VIVIENDA DE ARAGON, S.L.U.	(48.481.850,38)	(19.774.374,73)	-	(68.256.225,11)
- PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A	(540.635,25)	489.294,66	-	(51.340,59)
- INMUEBLES GTF, S.L.U.	(2.169,58)	173,79	-	(1.995,77)
Subtotal empresas del grupo	(186.764.232,08)	(25.351.158,48)	-	(213.115.390,56)
Empresas multigrupo				
- ARAMON MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A.	(30.219.308,18)	(3.985.078,00)	-	(34.204.386,18)
- BARONÍA DE ESCRICHE, S.L.	(85.196,70)	-	-	(85.196,70)
- PROMOCION AEROPUERTO DE ZARAGOZA, S.A., EN LIQUIDACIÓN	(10.621.842,95)	1.008.000,00	-	(9.613.842,95)
Subtotal empresas multigrupo	(40.926.347,83)	(2.977.078,00)	-	(43.903.425,83)
Empresas asociadas				
- CAPITAL INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO, S.C.R., S.A.	(182.383,50)	(312.998,77)	-	(495.382,27)
- TERMINAL MARÍTIMA DE ZARAGOZA, S.L	(576.743,70)	(7.328,95)	-	(584.072,65)
- ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A.	(2.025.253,03)	-	-	(2.025.253,03)
Subtotal empresas asociadas	(2.784.380,23)	(320.327,72)	-	(3.104.707,95)
TOTAL	(230.474.980,14)	(29.648.564,20)	-	(260.123.524,34)

Año 2014	Euros			
	Pérdida por deterioro a 31/12/2013	Variac. deterioro a Pérdidas y Ganancias 2014	Salidas y reducciones	Pérdida por deterioro a 31/12/2014
Empresas del grupo				
- ARAGÓN EXTERIOR. S.A.U.	(2.376.466,49)	1.191,51	-	(2.375.274,98)
- SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN S.A.	(325.114,59)	325.114,59	-	-
- ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA, S.A.U.	(201.543,12)	-	201.543,12	-
- SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMONCHA, S.A.	(13.300,35)	-	-	(13.300,35)
- AVALIA ARAGÓN, S.G.R.	(3.410.014,95)	(546.657,35)	-	(3.956.672,30)
- CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A.	(516.714,28)	(90.730,08)	-	(607.444,36)
- EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A.	(87.418.568,74)	318.492,38	-	(87.100.076,35)
- PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.	(38.319.268,68)	-	-	(38.319.268,68)
- ARAGONESA DE GESTIÓN DE RESIDUCOS, S.A.	(80.789,35)	(6.937,49)	-	(87.726,84)
- PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS, S.L.U.	(3.982.618,58)	(998.986,77)	-	(4.981.605,35)
- SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTION AGROAMBIENTAL S.L.U.	(487.295,22)	149.287,55	-	(318.007,67)
- SUELO Y VIVIENDA DE ARAGON. S.L.U.	(30.680.455,41)	(17.781.364,97)	-	(48.461.850,38)
- PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	(489.294,68)	(51.540,59)	-	(540.835,25)
- INMUEBLES GTF, S.L.U.	-	(2.169,56)	-	(2.169,56)
Subtotal empresas del grupo	(168.281.444,42)	(18.684.330,78)	201.543,12	(186.764.232,08)
Empresas multigrupo				
- ARAMON MONTAÑAS DE ARAGÓN. S.A.	(28.003.352,66)	(4.215.955,50)	-	(30.219.308,18)
- BARONÍA DE ESCRICHE, S.L.	(65.198,70)	-	-	(65.198,70)
- PROMOCION AEROPUERTO DE ZARAGOZA, S.A., EN LIQUIDACIÓN	(10.621.842,95)	-	-	(10.621.842,95)
Subtotal empresas multigrupo	(35.710.392,33)	(4.215.955,50)	-	(40.926.347,83)
Empresas asociadas				
- CAPITAL INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO, S.C.R., S.A.	(54.283,27)	(128.100,23)	-	(182.383,50)
- SOCIEDAD FOTOVOLTAICA TORRES DE ALBARRACIN, S.L.	(19.439,46)	-	19.439,46	-
- TERMINAL MARÍTIMA DE ZARAGOZA, S.L.	(581.020,25)	4.276,55	-	(576.743,70)
- ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A.	(2.025.253,03)	-	-	(2.025.253,03)
Subtotal empresas asociadas	(2.679.998,01)	(123.823,68)	19.439,46	(2.784.382,23)
Total	(207.671.832,76)	(23.024.109,98)	220.982,58	(230.474.960,14)

En relación con las provisiones por deterioro registradas en las distintas participaciones de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, hay que indicar que para la adquisición de algunas de ellas se han obtenido subvenciones de capital. El movimiento de las mismas durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

Año 2015	En euros					
	Saldo inicial bruto	Subvención recibida en 2015	Importe traspasado al ejercicio	Saldo final bruto	Efecto Impositivo	Saldo final neto
Subvenciones capital	26.263.024,53	-	(761.404,63)	25.501.619,90	(6.375.404,97)	19.126.214,93

Año 2014	En euros					
	Saldo Inicial bruto	Subvención recibida en 2014	Importe traspasado al ejercicio	Saldo final bruto	Efecto Impositivo	Saldo final neto
Subvenciones capital	12.903.563,81	15.199.724,46	(1.840.263,74)	26.263.024,53	(6.565.756,13)	19.697.268,40

f) Indicamos a continuación, aquellas contingencias y otras cuestiones relacionadas con las sociedades participadas que podrían tener un impacto en el patrimonio neto de las mismas:

i. Expo Zaragoza Empresarial, S.A.

La Sociedad Expo Zaragoza Empresarial, S.A. interviene como demandada en los siguientes litigios:

1. Expo Zaragoza Empresarial, S.A. se encuentra en negociaciones con el concesionario del mantenimiento y explotación de las instalaciones de generación y distribución de energía térmica para calefacción y agua caliente y refrigeración del complejo Expo, quien ha solicitado el restablecimiento del equilibrio económico de la concesión, la cual es titularidad del Ayuntamiento de Zaragoza, al considerar que las potencias contratadas por los usuarios son inferiores a las inicialmente presupuestadas. Ante dicha solicitud, la Sociedad ha solicitado una Due-Dilligence sobre la explotación de la concesión y sus gastos con la finalidad de verificar las causas del déficit que aduce el concesionario. Dicha Due-Dilligence concluye que durante el periodo de la concesión, bajo ciertas hipótesis, es posible la obtención de EBITDAS positivos, no concurriendo, por tanto, circunstancias que impliquen la procedencia del reequilibrio económico de la concesión.

En relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido, la Ley 28/2014, de 27 de noviembre modificó, con efectos a partir de 1 de enero de 2015, la redacción del artículo 7.8 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre estableciendo que no estarán sujetos al Impuesto sobre el Valor Añadido los servicios prestados por cualesquiera entres, organismos o entidades del sector público, a favor de las Administraciones Públicas de la que dependan o de otra íntegramente dependiente de éstas, cuando dichas Administraciones Públicas ostenten la titularidad íntegra de los mismos.

Ante dicho cambio en la redacción del artículo 7.8 del Impuesto, la Sociedad evacuó consulta vinculante a la Dirección General de Tributos con referencia V2912-15 que concluyó que en el supuesto consultado, en el que existe una sociedad mercantil cuyo capital es de íntegra titularidad pública, perteneciendo a una Entidad Local y a una empresa pública que, a su vez, está íntegramente participada por una Comunidad Autónoma, determina que las prestaciones de servicios realizadas por la consultante que tengan por destinatarias a las Administraciones Públicas de que dependa, esto es, tanto la Comunidad Autónoma como la Entidad Local, se encontrarán no sujetas al Impuesto sobre el Valor Añadido. De acuerdo con lo anterior, se aplica por tanto a Expo Zaragoza Empresarial, S.A. la doctrina construida sobre los denominados «entes técnico-jurídicos» dependientes de una Administración Territorial.

Consecuencia del resultado de la consulta vinculante, en abril de 2016, el Gobierno de Aragón, accionista mayoritario a través de la sociedad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. solicita que, con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2016, las facturas emitidas por Expo Zaragoza Empresarial, S.A. por el alquiler de las oficinas a los departamentos de titularidad del Gobierno de Aragón se realicen sin IVA.

En relación con el ejercicio 2015 y anteriores, la Sociedad había procedido a facturar los alquileres con IVA debido, principalmente, a que hasta la citada contestación de la consulta vinculante el encuadramiento de ese criterio en la normativa europea, en concreto en lo dispuesto sobre los efectos de la no sujeción de los entes públicos en la libre competencia, permitía concluir, a pesar de la contestación vinculante, tanto en la sujeción como en la no sujeción de esos servicios. Finalmente, efectuados los pertinentes análisis, y a la vista también de la posición del destinatario de los servicios (en definitiva, un Departamento del Gobierno de Aragón), se ha optado, con base en la máxima prudencia a tenor de la literalidad de la consulta, por la decisión de entender no sujetas al Impuesto esas prestaciones de servicios.

Por otro lado, la sociedad se encuentra actualmente valorando la implicación que pueda tener la citada consulta vinculante en otros ámbitos y, en concreto, en la deducibilidad del IVA soportado en la adquisición de los bienes de inversión. En este punto, la consideración de Expo Zaragoza Empresarial como un «ente dual», en la medida en que realiza operaciones sujetas y no sujetas al IVA, implica, prospectivamente, que el impuesto soportado en la adquisición de bienes y servicios destinados a la realización de operaciones no sujetas, que son las que ahora contemplamos, pasa a tener la consideración de no deducible.

En el preámbulo de la propia Ley 28/2014, de 27 de noviembre, se señala la elevación a rango legal de la doctrina administrativa de los denominados «entes técnico-jurídicos», si bien, se amplía su contenido al no exigir que determinados entes estén participados por una única Administración Pública, exigiéndose, en todo caso, que sean de titularidad íntegramente pública.

La Sociedad se ha encontrado con el hecho de que, a la fecha de formulación de sus cuentas anuales, no existe una interpretación administrativa ni jurisprudencial unívoca respecto al tratamiento de la posible regularización de las cuotas de IVA soportadas en la adquisición de los bienes que se afectaron posteriormente a la actividad de arrendamiento no sujeta a IVA en virtud del art. 7. 8ª LIVA.

Es por ello que la dirección de la Sociedad se plantea realizar una nueva consulta vinculante a la Dirección General de Tributos para aclarar si cabría o no la regularización de una parte de dichas cuotas de IVA soportadas en ejercicios anteriores.



ii. Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.

La sociedad Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. interviene como demandada en los siguientes litigios:

1. Existe un procedimiento ordinario interpuesto por los principales contratistas de las obras de la Plataforma en reclamación de 5.823 miles de euros, que figuran registrados en el pasivo del balance de la participada, habiendo la sociedad contestado a la demanda y formulando reconvencción demandando asimismo a la Dirección facultativa de las obras de controversia, en reclamación de 100.675 miles de euros de sobrecoste de las obras de la plataforma. Este procedimiento ha sido suspendido por prejudicialidad penal, como se detallará a continuación, por lo que las cuantías reclamadas por la sociedad Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. tienen la naturaleza de activo contingente para el Grupo.

Así, en relación con este litigio, deben referirse las Diligencias Previas del Procedimiento Abreviado 3309/2013 de las que conoce el Juzgado de Instrucción nº 1 de Zaragoza. Este procedimiento tiene su origen en una denuncia presentada por Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A., existiendo diligencias de la Fiscalía Especial Contra la Corrupción y el Crimen Organizado que ponen de manifiesto la existencia de indicios de delito. De prosperar la causa penal podría exigirse por parte de la sociedad, que se ha constituido como acusación particular, la responsabilidad civil derivada de los delitos. Por otra parte, debe indicarse que, si bien es cierto que Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. se encuentra igualmente en la causa, en concepto de responsable civil subsidiaria, a juicio de los asesores de la sociedad participada es improbable que se produzca un pronunciamiento de condena contra la sociedad frente a terceros, dado que es precisamente la sociedad la perjudicada por los hechos denunciados, y quien, de confirmarse judicialmente su carácter delictivo, podría reclamar una indemnización por el quebranto causado en su patrimonio.

2. Procedimiento Abreviado 4590/2013 que se sigue ante el Juzgado de Instrucción nº 5 de Zaragoza, en relación con los hechos acaecidos con ocasión de la construcción de determinadas naves industriales, del que se celebró vista oral ante la Audiencia Provincial de Zaragoza, y del que se ha dictado sentencia con fecha 9 de febrero de 2016, en la que se reconoce el derecho al cobro por parte de la sociedad participada de una indemnización por importe de 8.740 miles de euros, si bien se estima que dicha sentencia será recurrida por los demandados y debiéndose considerar que, en el supuesto de que una sentencia firme establezca de forma definitiva el derecho a percibir dicha cantidad, deberán evaluarse las probabilidades de que Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. termine por obtenerla en función de la capacidad económica de los demandados.
3. Diligencias Previas del Procedimiento Abreviado 1373/2015 de las que conoce el Juzgado de Instrucción nº 1 de Zaragoza, con origen en las actuaciones de la Fiscalía derivadas de hechos de los que se tuvo conocimiento en el seno de la investigación que se sustancia en las Diligencias Previas del Procedimiento Abreviado 3309/2013 de las que conoce el Juzgado de Instrucción nº 1 de Zaragoza. Se investiga la posible comisión de hechos que pudieran constituir delitos de cohecho y malversación de caudales públicos. De apreciarse finalmente la existencia de responsabilidad penal, podría conllevar el reconocimiento a favor

de la Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. de una indemnización en concepto de responsabilidad civil derivada del delito.

4. Diligencias Previas del Procedimiento Abreviado 4123/2015 de las que conoce el Juzgado de Instrucción nº 7 de Zaragoza. Este procedimiento tiene su origen en una denuncia presentada por la Fiscalía, previa comunicación de hechos por la compañía, y se instruye por la posible comisión de delitos de falsedad documental y estafa. De apreciarse finalmente la existencia de responsabilidad penal, podría conllevar el reconocimiento a favor de la sociedad participada de una indemnización en concepto de responsabilidad civil derivada del delito.
5. Por otra parte, la sociedad Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. interpuso un procedimiento judicial en reclamación de 14.499 euros por nulidad parcial de contrato de compra-venta. En septiembre de 2014, fue notificada sentencia parcialmente estimatoria de las pretensiones de la sociedad participada, reconociendo a la misma el derecho al cobro de 12.241 miles de euros, si bien esta sentencia ha sido recurrida en apelación, habiendo sido estimado el recurso de la demandada y habiendo la Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. recurrido en casación el citado pronunciamiento judicial, estimándose en todo caso que, aún en el supuesto de que una sentencia firme obligara a la demandada a realizar dicho pago, las probabilidades de que la sociedad participada termine por obtener la citada cantidad son escasas por la falta de capacidad económica de la referida mercantil.
6. A cierre del ejercicio 2015, figura en el pasivo del balance de la sociedad participada un importe de 8.103 miles de euros correspondiente al coste de la nave industrial con la que se desarrolló un proyecto inmobiliario. Dicho saldo fue reclamado por el tercero tras la conclusión en junio de 2014 del contrato de explotación mediante arrendamiento de dicha instalación, si bien los servicios jurídicos de Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. estiman que la sociedad participada no está obligada al pago de los gastos asociados a dicha promoción hasta que hayan transcurrido tres años desde la expiración del referido contrato. A cierre del ejercicio 2015 la sociedad se encontraba negociando una solución extrajudicial, habiendo pagos en el ejercicio 2015 por importe de 2.551 miles de euros. Finalmente, en marzo de 2016 se ha alcanzado un acuerdo de pago por importe de 4.900 miles de euros con el que se liquida completa y definitivamente la relación derivada del contrato citado. La diferencia producida entre el pasivo registrado por Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A a 31 de diciembre de 2015 y el importe finalmente registrado ha sido considerado por la Sociedad a efectos de los estados financieros a cierre del ejercicio 2015.

iii. Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U.

Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. interviene como demandada en determinados litigios por las responsabilidades propias de la actividad que desarrolla. Al cierre del ejercicio, tomando en consideración los informes de los asesores legales de la sociedad en estos procedimientos, es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa a la situación económico-financiera o a la solvencia de la misma.



Los litigios pendientes de resolución son los siguientes:

1. Recurso interpuesto por Greixos i Farines de Carne, S.A. (GREFACSA) ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, siendo demandados Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. y Residuos Aragón, S.L.

La actividad objeto de impugnación está constituida por el Acuerdo 5/2012, de 24 de enero, del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón por el que se desestima el recurso especial en materia de contratación interpuesto por la actora, contra la adjudicación por parte de Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. del lote A del contrato de servicios denominado "destrucción, transformación de cadáveres animales y sus subproductos en harinas y grasas, el posterior transporte de las harinas y grasas obtenidas en la transformación y la eliminación de las harinas y grasas producidas mediante procedimientos autorizados" a favor de Residuos Aragón, S.L.

Greixos i Farines de Carne, S.A.U. pretende la anulación de la resolución impugnada.

En Sentencia 280/2015, de 6 de mayo de 2015 que estima el recurso contencioso administrativo de la parte demandante y condena a la sociedad participada a retrotraer el procedimiento de licitación 310-27 al momento previo de la adjudicación para que por parte de la sociedad participada se valore y puntúe de nuevo la oferta de los licitadores. La sentencia devino firme al no ser recurrida en tasación.

El contrato recurrido expiró en enero de 2016, por lo que la sentencia ya no se puede cumplir en el sentido de retrotraer el procedimiento al momento anterior a la valoración de las ofertas y el procedimiento se ha archivado. Se ha firmado un acuerdo extrajudicial con la parte demandante por el que renuncian a ejercitar cualquier tipo de reclamación de lucro cesante o indemnización.

2. Demanda interpuesta por Urbaser, S.A., Marcor Ebro, S.A., y Geotecnia y Cimientos, S.A., Unión Temporal de Empresas, Ley 1811982, de 26 de mayo (procedimiento 917/2011).

El objeto del procedimiento es la reclamación de cantidad, 2.999 miles de euros, por parte de la actora, por resolución contractual de las obras de la Fase B del vertedero de HCH de Bailín (TM. de Sabiñánigo, Huesca), así como, que se declare improcedente el procedimiento de resolución contractual iniciado o la imposibilidad de continuar con las obras contratadas.

Actualmente su tramitación está en suspenso, por haberse estimado la existencia de prejudicialidad civil respecto al procedimiento referido en el punto anterior. Dado que en el ejercicio 2013 ya existe sentencia firme que ha puesto fin al procedimiento referido en el punto anterior, la reanudación de este procedimiento depende de que alguna de las partes, o el propio Juzgado de oficio, la soliciten.

La sociedad participada no ha registrado provisión alguna por el citado importe debido a que sus asesores jurídicos consideran que no es posible aventurar el resultado de dicha demanda.



3. Recurso contencioso administrativo número 10/15 interpuesto por Explotaciones Globales, S.L. ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón contra la resolución de fecha 2 de diciembre de 2014 dictada por Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. sobre la adjudicación del contrato de Servicios para la destrucción y transformación de cadáveres de animales y sus subproductos en harinas y grasas, su posterior transporte y eliminación a Greixos i Farines de Carne, S.A.U.

Actualmente, dicho recurso se encuentra en fase de resolución. Los asesores legales de la sociedad participada estiman el riesgo de condena por este recurso al grupo en posible (15-50% de probabilidad).

- iv. Aramón, Montañas de Aragón, S.A. y sociedades dependientes

El Grupo Aramón interviene como demandada en los siguientes litigios:

1. La sociedad Formigal, S.A. interviene, junto con la compañía aseguradora, en diferentes procesos judiciales que se siguen ante juzgados y tribunales de distintos órdenes jurisdiccionales y que traen causa de reclamaciones por la responsabilidad civil de daños y perjuicios derivados de diversos accidentes de esquí ocurridos durante el periodo de explotación del negocio. En la valoración jurídica de los asesores legales de la sociedad del Grupo, Aramón, Formigal, S.A, aún el caso de la estimación de tales demandas, éstas serían parciales o en cuantía cuyo riesgo económico quedaría bajo la cobertura de la suma asegurada en las pólizas de seguro contratadas con las distintas compañías aseguradoras.
2. Con fecha 10 de febrero de 2014 Aramón, Montañas de Aragón, S.A. ha sido demandada por la sociedad Estación Invernal Valle de Astún, S.A. (EIVASA) en juicio declarativo ordinario n.º 51/2014-B del que conoce el Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza, ejercitándose diversas acciones acumuladamente para que se declare que las aportaciones del Gobierno de Aragón, accionista de la sociedad, en el capital de la compañía, así como el otorgamiento de cartas de compromiso y la celebración de convenios urbanísticos tienen la condición de ayudas de Estado y han sido percibidas de forma ilegal y, en consecuencia, se condene a la Sociedad a la devolución de las mismas y los intereses devengados desde la fecha en la que se realizaron las distintas aportaciones, así como que, sobre el anterior orden de razón -la percepción ilegal de ayudas públicas- se declare la existencia de abuso de posición dominante y se cese, previa su declaración, en la realización de distintos actos colusorios por infracción de las normas que rigen el mercado, interesando una indemnización por daños y perjuicios que se cifra en la cantidad de 6.202 miles de euros.

Dentro del plazo conferido para contestar a la demanda, la sociedad ha comparecido en el proceso y ha opuesto la declinatoria de jurisdicción cuestionándose que los Juzgados y Tribunales del orden jurisdiccional civil -y, por tanto, el Juzgado de lo Mercantil-, sean competentes para conocer de las acciones ejercitadas por la demandante con carácter principal y que tienen fundamento en la pretendida ilegalidad en la percepción de ayudas públicas.



Por auto de 26 de marzo de 2014, del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Zaragoza se declaró falta de jurisdicción del orden jurisdiccional civil y por consiguiente, del Juzgado de lo Mercantil, para conocer del procedimiento, habiéndose interpuesto con fecha 14 de mayo de 2014 por EIVASA recurso de apelación contra el auto anterior, al que se ha opuesto Aramón, Montañas de Aragón, S.A., en fecha 6 de junio de 2014.

Con fecha 24 de noviembre de 2014, la Sala de la Audiencia Provincial de Zaragoza, sección Nº 5 ha dictado sentencia declarando la competencia de la jurisdicción civil y concretamente del Juzgado de lo Mercantil para resolver el procedimiento mencionado, continuando, por tanto, la tramitación del proceso.

Con fecha 26 de diciembre de 2014 la Audiencia resolvió la aclaración a favor de la Sociedad Aramón, Montañas de Aragón, S.A, reanudando el trámite para contestar a la demanda, para la cual la Sociedad presentó escrito de contestación en fecha 8 de abril de 2015, y fue emplazada para el acto de la audiencia previa, acordada el 8 de octubre de 2015.

La audiencia previa no llegó a celebrarse dado que ambas partes solicitaron de consuno, mediante escrito de fecha 30 de septiembre de 2015, la suspensión del Procedimiento hasta el día 10 de diciembre de 2015. Por decreto de 1 de octubre de 2015, el Juzgado de lo Mercantil nº1 de Zaragoza acordó suspender el Procedimiento por 60 días.

Con fecha 7 de marzo de 2016 la parte demandada ha solicitado al Juzgado de lo mercantil nº 1 de Zaragoza que se acuerde el levantamiento del archivo provisional del presente procedimiento al no haber fructificado las negociaciones.

Por otro lado se considera que la Sociedad Aramón, Montañas de Aragón, S.A, en el ejercicio de su actividad no ha actuado de manera desleal en el mercado ni abusado de su posición de dominio, actuando en todo momento de acuerdo con la normativa vigente.

De acuerdo con la opinión de los asesores jurídicos de la Sociedad existe una contingencia legal y económica generada por la demanda anterior, de tal manera que el Juzgado de lo Mercantil que debe conocer del asunto podría determinar que la Sociedad Aramón, Montañas de Aragón, S.A recibió ayudas públicas ilegales, lo que se podría materializar en una sentencia de condena en el Procedimiento, cuyo impacto económico concreto es imposible de cuantificar a día de hoy debido a la fase inicial en la que se encuentra el proceso.

3. Por otro lado, Aramón Montañas de Aragón, S.A. participa en el 100% del capital de Castanesa Nieve, S.L.U. Dicha Sociedad mantiene en el activo de su balance, terrenos ubicados en el término municipal de Montanuy con un coste bruto de 21.005 miles de euros.

Con fecha 3 de mayo de 2005 Aramón, Montañas de Aragón, S.A. firmó un convenio con el Ayuntamiento de Montanuy para la participación en la financiación de la inversión de un nuevo dominio esquiable, por el que el Ayuntamiento de Montanuy se comprometió a incluir en su futuro Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) la clasificación como suelo urbanizable residencial de una o varias zonas de los terrenos aportados por Aramón, de tal forma que las plusvalías que obtuviera serían destinadas a la financiación de la construcción de dicho dominio esquiable.

El 27 de febrero de 2008 la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio de Huesca aprobó definitivamente, con una serie de prescripciones, el Plan General de Ordenación Urbana de Montanuy. Dichas prescripciones consistieron, principalmente, en el propio desarrollo de la estación de esquí. Con fecha 26 de enero de 2009 el departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes del Gobierno de Aragón da por subsanados los reparos establecidos en el Acuerdo de la Comisión y aprueba definitivamente el PGOU de Montanuy.

Paralelamente, con fecha 11 de diciembre de 2008, la Sociedad dependiente del Grupo Aramón obtuvo la declaración de interés supramunicipal del dominio esquiable. Con la entrada de la nueva ley urbanística (Ley 3/2009, de 17 de junio, de Urbanismo de Aragón) se produce un cambio en la legislación que rige el proyecto, a favor del Proyecto de Interés General de Aragón, sin que suponga una pérdida de la inversión en los proyectos ya acometidos hasta la fecha, el cual fue presentado por la Sociedad en octubre de 2009.

Con fecha 11 de septiembre de 2012 el Gobierno de Aragón aprueba definitivamente la tramitación administrativa de la ampliación de Cerler por Castanosa. Y con fecha 8 de octubre de 2012 se aprueba el Dominio Castanosa integrante del Proyecto de Interés General de Aragón de "Ampliación de la Estación de Esquí de Cerler".

En relación con la tramitación y aprobación del PGOU de Montanuy, la Sociedad se encuentra codemandada en el orden jurisdiccional contencioso – administrativo, por el recurso interpuesto por "Naturaleza Rural-Asociación de propietarios y Vecinos del Valle de Castanosa" contra la desestimación presunta de los recursos de alzada interpuestos ante el Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, contra los Acuerdos de 27 de febrero y 23 de diciembre de 2008 de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio de Huesca por la que se aprueba el Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Montanuy. Con fecha 22 de enero de 2014, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón declaró nulo de pleno derecho el Plan General de Ordenación Urbana de Montanuy, por un defecto formal en la tramitación del mismo, al considerar la sentencia que no debería haberse omitido la Evaluación Ambiental Estratégica por parte del Gobierno de Aragón en aplicación de la disposición transitoria primera de la Ley 9/2006 de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas.

Dicha sentencia fue recurrida en casación el 22 de mayo de 2014 por parte del Gobierno de Aragón, el Ayuntamiento de Montanuy y por Castanosa Nieve, S.L.U. al considerar que en todo momento el Gobierno de Aragón actuó correctamente en su tramitación y que, de acuerdo con la disposición transitoria primera de la Ley 9/2006, se permitía no someter a Evaluación Ambiental Estratégica aquellos planes o programas en los que la Administración Autonómica decidiera, caso por caso y de forma motivada, que era inviable. De acuerdo con lo anterior, el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) motivó y justificó que era inviable someter el PGOU al procedimiento de evaluación medioambiental dado su avanzado estado de tramitación, entendiéndose en todo caso, como consta en los informes emitidos por el INAGA, que no se producían afecciones significativas al medio ambiente. Con fecha 15 de octubre de 2014 la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo comunica que admite el recurso de casación interpuesto.



En base a la sentencia anterior, se evaluó por un experto independiente el valor neto de realización de los terrenos afectados, considerando el retraso en el inicio de las obras de urbanización en 24 meses, de acuerdo con la hipótesis más previsible de que el Tribunal Supremo resuelva el recurso planteado.

De acuerdo con lo anterior, el Grupo Aramón ha obtenido una valoración realizada por un experto independiente que muestra, por un lado, un valor neto de realización de los terrenos de 12.311 miles de euros (13.741 miles de euros en 2014) y, por otro lado, un valor razonable de los mismos de 10.849 miles de euros (11.864 miles de euros en 2014). Los Administradores del Grupo han registrado una provisión por deterioro en el ejercicio 2014 por importe de 1.430 miles de euros (1.541 miles de euros en 2014) con la finalidad de adecuar el valor de dichos terrenos al valor neto realizable, determinado por el experto independiente, ya que consideran que éste refleja mejor el valor de mercado de los terrenos considerando su situación estratégica en el municipio de Montanuy, la homogeneidad de los parámetros económicos utilizados en su determinación con los utilizados en tasaciones efectuadas en ejercicios anteriores, así como que las plusvalías a obtener por el desarrollo de dichos terrenos tiene como objeto financiar las inversiones necesarias para desarrollar el nuevo dominio esquiable en el municipio de Montanuy.

Con fecha 2 de marzo de 2016 se ha recibido sentencia del Tribunal Supremo confirmando la sentencia que dictó el Tribunal Superior de Justicia de Aragón con fecha 22 de enero de 2015, anulando el PGOU de Montanuy dado que en su tramitación no se llevó a cabo el trámite de evaluación ambiental estratégica, previsto en la Ley 9/2006 que es un requisito proveniente de una Directiva Comunitaria. En este punto, indicar que el Tribunal Supremo establece que aunque el Plan se comenzó a tramitar con anterioridad a la entrada en vigor de esa norma de 2006, su aprobación es posterior, por lo que durante esa tramitación pudo haberse llevado a cabo ese trámite y la propia ley contempla esa especie de retroactividad.

4. Aramon Montañas de Aragón, S.A. participa en el 97,01% del capital de Fomento y Desarrollo del valle de Benasque, S.A. (en adelante, Fomento). Con la finalidad de culminar el desarrollo urbanístico propio de la Revisión del Plan Parcial de Cerler, dividido en dos unidades de ejecución UE-1 y UE-2, esta última sociedad otorgó con un tercero, promotor inmobiliario y propietario de algunas fincas en el ámbito de la ordenación, un contrato de permuta en noviembre de 2005. En tal contrato, como contraprestación a la entrega de tales fincas rústicas en origen a la sociedad Fomento, ésta compañía se obliga a entregar a dicho tercero, a la aprobación definitiva de los proyectos de reparcelación en ambas unidades, varias fincas de resultado en el ámbito de la ordenación, definidas ya en los proyectos elaborados por Fomento en función de las superficies y condiciones de uso, edificabilidad y número de viviendas estipuladas en los contratos, libres de carga urbanizadora y siendo de cuenta de Fomento el cumplimiento del deber legal de cesión a favor de la entidad local. Se pretendía, de este modo, facilitar una rápida obtención de la plusvalía urbanística en el ámbito ordenado, tramitándose su aprobación bajo el procedimiento, simplificado, de propietario único bajo la condición fiduciaria de la propiedad adquirida por Fomento en virtud de la permuta y garantizando esta compañía, sobre las fincas de su propiedad, el préstamo hipotecario que le había sido conferido a ese tercero por una entidad de crédito. Asimismo, se pactaban sendos términos resolutorios como límites temporales inicialmente previstos para la aprobación de los proyectos de reparcelación y de ejecución de las obras en las dos unidades en las que se dividía el ámbito (31 de diciembre de 2005, el proyecto

de reparcelación de la UE-1; y 30 de junio de 2006, el proyecto de reparcelación de la UE-2).

Tal contrato fue parcialmente cumplido y ejecutado, entregándose las fincas de resultado a la aprobación definitiva y firme del proyecto de reparcelación de la UE-1 (escritura pública de 3 de octubre de 2006), habiéndose procedido, igualmente, en noviembre de 2006, a la aprobación inicial del proyecto de reparcelación de la UE-2 que había sido promovido por Fomento como propietario único en dicha unidad.

Sobre el desarrollo del proceso urbanizador incidió, de forma sustancial y como es hecho notorio, la demanda promovida a principios de 2007 por un grupo de vecinos de Cerler, determinándose, a instancia municipal, la paralización, primero *de facto* y luego *de iure*, de la totalidad de los procedimientos urbanísticos en tramitación (de reparcelación y de urbanización, ambos necesarios para concluir el desarrollo urbanizador y obtener la materialización de la plusvalía urbanística), así como la revisión extemporánea del proyecto ya aprobado en esa fecha, el proyecto de reparcelación de la UE-1.

Dicha situación, que alteró las condiciones contractuales pactadas, fue plenamente conocida y consentida, a lo largo de este amplio periodo de tiempo de casi diez años, por la empresa promotora inmobiliaria, que no ejerció al vencimiento de los respectivos términos la facultad resolutoria expresamente pactada ni los efectos consecuentes que contractualmente le amparaban para instar la tramitación de la reparcelación mediante la Junta de Compensación.

Con fecha de abril de 2016 el tercero con el que se firmó el contrato de permuta ha demandado a la sociedad alegando su incumplimiento contractual al no haberle sido entregados los terrenos permutados en plazo y reclamando, por un lado, la restitución de los terrenos entregados en su día, o, en otro caso, de no ser posible su restitución, una indemnización por el valor equivalente a los terrenos que le fueron entregados, así como daños y perjuicios por el incumplimiento del contrato, todo ello en una cuantía alternativa de 39 y de 49 millones de euros.

De acuerdo con la opinión del asesor jurídico de la sociedad es muy escasa la probabilidad de que los tribunales reconozcan al demandante su derecho a la mayor parte de los conceptos que le reclaman dado que, por un lado, la sociedad actuó diligentemente en la gestión de los proyectos urbanísticos de la UE-1 y de la UE-2 (y así se recoge ya en una sentencia civil previa en un proceso que promovió, con idéntico argumento, otra sociedad a la que se le habían transmitido los terrenos de Fomento en Cerler para que acometiera su urbanización), no pudiéndosele imputar negligencia en la defensa de sus intereses frente a la alteración sobrevenida de las condiciones de los proyectos derivada de la actuación municipal con causa última en la demanda que formularon algunos de los vecinos de Cerler y cuando, por otro lado, conforme a la conducta del actual demandante, en los contratos de permuta se pactaron condiciones resolutorias en el caso en que la sociedad no entregara las fincas de resultado en los plazos acordados que facultaban a dicho tercero a resolver el contrato de permuta e instar la constitución de la correspondiente Junta de Compensación en la UE-2 y que, pese a su pleno conocimiento de las circunstancias concurrentes, nunca fueron ejercitadas por la contraparte.



v. Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.L.

El informe de auditoría de las cuentas anuales de Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. del ejercicio 2014 presentaba una serie de salvedades y párrafos de énfasis, los cuales, y en base a la información obtenida respecto al ejercicio 2015, se mantienen tanto en forma como en importes en el ejercicio 2015 sin que haya otras salvedades. El detalle de tales salvedades y párrafos de énfasis, descrito literalmente del informe de auditoría de 2014 eran las siguientes:

"Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se menciona en la nota 10 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad tiene registrado en el epígrafe Existencias – Obras de integración urbana existencias por un coste de 124.113 miles de euros y, adicionalmente, en el epígrafe Existencias – Terrenos y solares incluye 86.899 miles de euros traspasados en el ejercicio 2014 desde las primeras. La Sociedad incorporó como mayor coste de estas existencias en ejercicios anteriores, la totalidad de los gastos, ingresos y resultados obtenidos en cada uno de los ejercicios desde su constitución, con la excepción de los resultados derivados de las dotaciones al deterioro de las existencias de terrenos y solares. De acuerdo con la normativa contable vigente la valoración inicial de las existencias se realiza por su coste de adquisición o de producción, en la medida que tales costes corresponden al período de fabricación, elaboración o construcción, incluyéndose en las existencias que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición, fabricación o construcción que se hayan devengado. Dicha normativa establece asimismo que se debe cesar su capitalización en caso de producirse una interrupción en la construcción y/o producción. La Sociedad no llevó a cabo en ejercicios precedentes actividad alguna en relación a la elaboración o construcción de estas existencias y no hemos dispuesto información apropiada relativa a la razonabilidad de los costes de explotación y/o financieros incorporados hasta el 31 de diciembre de 2013 en este epígrafe del balance. En consecuencia la totalidad del epígrafe Existencias- Obras de integración Urbana al 31 de Diciembre de 2014 y el epígrafe Existencias-Terrenos y solares por importe de 86.899 miles de euros se encuentran sobrevaloradas por el importe de aquellos costes incorporados de ejercicios anteriores a 2014 que no cumplan las condiciones necesarias para su capitalización no habiendo dispuesto de información apropiada que nos permita su cuantificación y, en consecuencia, tampoco nos ha sido posible cuantificar el efecto sobre el Resultado de explotación - coste de las ventas registrado en el ejercicio 2014.

Una parte de las Existencias-Obras de integración urbana mencionadas en el primer párrafo por importe de 107.017 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron finalizadas y puestas a disposición de algunos accionistas de la Sociedad en ejercicios anteriores al 2013, si bien aún no han sido oficialmente recepcionadas. Por otro lado, tal y como se menciona en la Nota 13, la Sociedad ha registrado 134.737 miles de euros al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, en concepto de anticipos a cuenta de ventas futuras de las citadas existencias. Asimismo, tal y como se detalla en la Nota 17, durante 2014 ha sido reconocida la transmisión de obras por importe de 226.276 miles de euros con un coste de ventas-variación de existencias por importe de 220.249 miles de euros. No hemos dispuesto de información apropiada relativa al momento efectivo de las transmisiones efectuadas y/o pendientes de transmisión y de su efecto, en su caso, sobre las reservas y los resultados de los ejercicios 2014 y 2013.

Durante el curso de nuestro trabajo no hemos obtenido evidencia y apropiada en relación al tratamiento fiscal llevado a cabo por la Sociedad en las transacciones llevadas a cabo en los ejercicios 2013 y anteriores.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2 (b) de la memoria abreviada adjunta, en la que se indica que las cifras comparativas del ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2013 debido al registro contable de las correcciones efectuadas con carácter retroactivo según se indica en la mencionada nota de la memoria. Esta cuestión no modifica nuestra opinión. Las cuentas anuales del ejercicio 2013 fueron auditadas por otros auditores quienes expresaron una opinión con salvedades sobre la misma.

Llamamos la atención respecto de lo señalado en las Notas 2 (e) y 10 de la memoria abreviada adjunta, en la que se indica que durante el ejercicio 2014 la Sociedad ha modificado determinadas hipótesis clave en la determinación del valor neto de realización de las existencias de terrenos y solares que han supuesto el reconocimiento de un menor deterioro de valor en el ejercicio 2014 por importe de 94.510 miles de euros en relación al que se hubiera registrado si no se hubieran modificado dichas hipótesis. Estas valoraciones han sido realizadas por expertos independientes y están basadas en estimaciones sobre flujos de efectivo futuros, rentabilidades esperadas y otras variables que en las condiciones actuales en las que se encuentran los mercados, incorporan elevados componentes de subjetividad, ante la ausencia de precios observables dada la escasez de transacciones, aspecto que deberá ser tenido en consideración en la interpretación de las cuentas anuales adjuntas. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1 de la memoria abreviada adjunta, en la que se explica que la Sociedad fue creada en virtud del Convenio para gestionar el desarrollo urbanístico y ejecutar las obras de infraestructuras correspondiente a los terrenos clasificados en el Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza como sistema general ferroviario sujetos al Convenio (el Convenio) por el cual se preveía que las obras de infraestructura a ejecutar se financiarían con cargo a las aportaciones comprometidas con sus accionistas, como instituciones participantes en el mismo y, principalmente, con los recursos económicos que se obtuvieran del desarrollo urbanísticos de los suelos disponibles liberados como consecuencia de la ejecución de las obras contempladas en el Convenio. Como se indica en la Nota 2 d) de la memoria abreviada, la disminución de los flujos de efectivo relacionados con el aprovechamiento urbanístico que se observan en las tasaciones a las que ha tenido acceso la Sociedad ha puesto de manifiesto la existencia de un déficit de ingresos respecto a los gastos relacionados con las actuaciones contempladas en el Convenio que al 31 de Diciembre de 2014 ha supuesto que el patrimonio neto de la Sociedad a dicha fecha sea negativo en 226.857 miles de euros y haya sido necesaria la obtención de financiación bancaria, siendo el importe pendiente de pago con entidades de crédito de 313 millones de euros tal y como se indica en la nota 13 c). En estas circunstancias la devolución de los pasivos mantenidos con entidades de crédito y proveedores están vinculada a la realización en el mercado de las existencias de terrenos y solares por los valores que figuran registrados en las cuentas adjuntas y al cumplimiento de los compromisos de financiación asumidos por los Socios del Convenio, cuyos importes y calendario de aportaciones de fondos se detallan en la citada nota. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

- g) La información sobre el patrimonio neto de las entidades del grupo y asociadas que se detalla a continuación se ha elaborado en base a los datos fiables facilitados por las sociedades, con los cierres a 31 de diciembre de 2015 y 2014, y cuyas cuentas se encuentran, en algunos casos, pendientes de formulación:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS 2015
GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

	ARAGONESA DE GESTION DE RESIDUOS, S.A.	ARAGON EXTERIOR, S.A.U.	AVALLIA ARAGON, S.G.R.	CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACION DE ARAGON, S.A.	CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGON, S.A.	EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A.
% Capital poseído:	80,00%	100,00%	72,74%	66,75%	60,00%	97,91%
Directo	80,00%	100,00%	72,74%	66,75%	60,00%	97,91%
Indirecto						
% Derechos de voto poseídos:	80,00%	100,00%	77,74%	66,75%	60,00%	97,91%
Directo	80,00%	100,00%	77,74%	66,75%	60,00%	97,91%
Indirecto						
Capital	60.503,00	400.020,80	13.111.689,12	437.950,72	49.018.380,00	86.064.300,00
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	273,72	39.288,42	150.763,07	17.269,17	-467.059,50	432.036,90
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-26.636,60	-48.384,78	-835.900,77	135.025,22	-35.283.980,63	0,00
Otros aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	-33.660,18	-577.425,75	492.336,83	-132.202,28	-7.905.218,63	-6.611.658,84
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	54.426,75	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones, y legados	0,00	0,00	0,00	0,00	35.759.479,97	0,00
Fondo de Previsiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	4.614.302,16	0,00	0,00	0,00
Socios Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados ejercicio 2015:						
Explotación (antes I.S.)	77.161,49	-562.602,38	-48.321,62	-137.895,19	-7.579.696,41	33.221,25
- Op. continuadas	-33.660,18	-577.425,76	492.336,83	-132.202,28	-7.905.218,63	-6.611.658,84
- Op. interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto partíc. Capital s/fiters:	0,01	0,01	14.045.091,34	138.234,18	24.598.589,25	78.213.891,98
Accionés, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Auditors	COAUDITORES PWC Y VILALBA (*)	CGM AUDITORES, S.L.	CGM AUDITORES, S.L.	CGM AUDITORES, S.L.	COAUDITORES PWC Y VILALBA (*)	COAUDITORES PWC Y VILALBA (*)

CONTINUACIÓN

INTRUMENTOS FINANCIEROS 2015
GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

	INMUEBLES GTF, S.L.U.	PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	PLAZA DESARROLLOS LOGÍSTICOS, S.L.	PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.	PLUS PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L.	PROVISIÓN DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS, S.L.U.
	100,00%	36,73%	40,00%	59,24%	79,70%	100,00%
% Capital poseído:						
Directo	100,00%	36,73%	40,00%	59,24%	79,70%	100,00%
Indirecto						
% Derechos de voto poseídos:						
Directo	100,00%	36,73%	40,00%	59,24%	79,70%	100,00%
Indirecto						
Capital	307.650,00	4.709.520,00	350.000,00	236.449,00	14.935.287,58	13.900,00
Prima de Emisión	2.564.906,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	518,96	-30.815,05	3.999.480,78	-8.517,76	-3.774,42	-428,99
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-2.219.409,52	-6.092.046,63	0,00	-47.295.053,00	-7.368.148,68	-39,05
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	0,00	-24.724,26	181.404,48	-18.888.232,45	-4.580.250,35	21.836,05
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	171,79	1.714.334,77	12.092.244,97	10.265,95	0,00	0,00
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Socios Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados ejercicio 2015:						
Explotación (antes I.S.)	0,00	136.440,25	45.364,74	-10.269.053,14	-2.870.511,16	30.098,23
- Op. continuadas	0,00	-24.724,26	181.404,48	-18.888.232,45	-4.580.250,35	21.836,05
- Op. interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valorneto partic. capital s/lbros	653.839,75	1.720.268,05	2.031.246,24	0,00	3.347.250,86	13.860,95
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Audidores	NO TIENE	COAUDITORES PWC Y VILALBA (*)	COAUDITORES PWC Y VILALBA (*)	COAUDITORES PWC Y VILALBA (*)	COAUDITORES PWC Y VILALBA (*)	CGM AUDITORES, S.L

(*) La participación indirecta viene a través de la participación en Ciudad del Motor de Aragón, S.A.

(**) La participación indirecta viene a través de la participación en Plataforma Logística de Zaragoza, S.A.

(***) La participación indirecta viene a través de la participación en Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS 2015
GRUPO MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

	SOCIIDAD ARAGONESA DE GESTION AGROAMBIENTAL, S.L.U.	SOCIIDAD PARA EL DESARROLLO DE CALANOCCHA, S.A.	SOCIIDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ABACION, S.A.	SUELO Y VIVIENDA DE ARAGON, S.L.U.	PROMOCION Y GESTION DEL TURISMO ARAGONIES, S.L.U.	SOCIEDAD DE PARQUE TECNOLOGICO WALDA, S.A.
% Capital poseído:	100,00%	80,00%	67,73%	100,00%	100,00%	96,05%
Directo	100,00%	80,00%	67,73%	100,00%	100,00%	96,05%
Indirecto						
% Derechos de voto poseídos:	100,00%	80,00%	67,73%	100,00%	100,00%	96,05%
Directo	100,00%	80,00%	67,73%	100,00%	100,00%	96,05%
Indirecto						
Capital	2.704.000,00	2.460.000,00	8.070.200,00	136.293.035,17	4.870.060,00	1.277.674,00
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	18.544.876,53	534,57	1.657.192,56	11.060.147,56	357.905,83	30.051,60
(Anonios y participaciones en patrimonio propio)						
Resultados de ejercicios anteriores	-415.876,19	-18.784,20	-2.001.324,91	71.512.595,03	-1.685.920,22	-867.220,11
Otras aportaciones socias	0,00	0,00	0,00	1.761.902,00	300.000,00	0,00
Resultado del ejercicio	-340.182,58	-10.724,95	94.655,75	-15.150.824,33	0,00	-89.111,56
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	771.118,22	300.000,00	1.563.002,21	4.776.847,09	2.114.273,77	66.127,27
Fondo de Provisiones Técnicas, Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Socios Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados ejercicio 2015:						
Explotación (antes I.S.)	457.841,96	-25.762,61	80.960,18	-7.473.343,96	-9.081,30	28.755,92
- Op. continuadas	-340.182,58	-10.724,95	94.655,75	-15.150.824,33	0,00	-89.111,56
Op. interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto partic. capital e/ libros	21.263.085,96	1.949.267,65	6.161.871,18	63.732.156,82	5.563.280,00	769.342,64
Accionés, Cotiz. Entulsa	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Audidores:	COMAUDITORES PWC Y VILALBA (*)	COMAUDITORES PWC Y VILALBA (*)	COMAUDITORES, S.L	COAUDITORES PWC Y VILALBA (*)	CGM ALPITONES, S.L	COMAUDITORES PWC Y VILALBA (*)

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS 2015
ASOCIADAS Y MULTIGRUPO**

	ARAMON MONTAÑAS DE ARAGON, S.A.*	BARONIA DE ESCRICHE, S.L.	CAPITAL INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO, S.A.	SOCIEDAD GESTORA DEL CONJUNTO PALEONTOLOGICO DE TERUEL, S.A.	FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONES, S.A.	SEM GRUPO (DEVELESA-ARAGON, S.A.)
% Capital poseído:	50,00%	50,00%	38,82%	39,44%	33,33%	50,00%
Directo	50,00%	50,00%	38,82%	39,44%	33,33%	50,00%
Indirecto						
% Derechos de voto poseídos:						
Directo	50,00%	50,00%	38,82%	39,44%	33,33%	50,00%
Indirecto						
Capital	86.048.063,20	7.728.000,00	2.915.016,00	2.208.462,66	3.588.041,84	222.740,00
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	0,00	104.363,56	-9.204,79	7.582,38	672.192,19	50.778,00
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	2.100	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-7.049.089,00	0,00	-378.634,26	-369.185,58	0,00	0,00
Otras aportaciones sobros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio (dividendo a cuenta)	-8.620.259,00	1.575,97	1.973.374,46	49.699,63	59.489,33	297.765,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	-461,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	50.764,00	0,00	0,00	0,00	619.999,85	0,00
Fondo de Provisiones Técnicas, Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Sobros Externos	11.193.437,00	9,60	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados ejercicio 2015:						
Explotación (antes I.S.I)	-6.651.093,00	-4.961,43	1.972.704,09	63.593,09	299.413,08	423.471,00
- Op. continuadas	-9.559.764,00	1.575,97	1.973.374,46	49.699,63	59.489,33	297.765,00
- Op. interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto patrimonio s/tribos	55.214.521,00	9.778.809,50	1.751.671,56	580.687,00	1.622.543,30	66.822,00
Acciones, Cortz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Auditors	PRICEWATERHOUSE COOPERS AUDITORES, S.L.	IBERAUDIT AUDITORES ARAGON, S.L.P.	VILALBA, DAVID Y CIA. AUDITORES, S.L.P.	VILALBA, ENVIDY CIA. AUDITORES, S.L.P.	JOSE FRANCISCO VIANONTT FERNANDO	DELoitte, S.L.

* Datos extraídos de las cuentas anuales consolidadas auditadas al 30 de Septiembre de 2015

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS 2015
ASOCIADAS Y MULTIGRUPO**

	NIEVE DE TERUEL, S.A.	PROMOCION AEROPUERTO DE ZARAGOZA, S.A.	PLANTA GESTION, S.A.	EMPRESARIA DE TERUEL, S.A.	TERMINAL MARITIMA DE ZARAGOZA, S.L.	ZARAGOZA AITA VELOCIDAD 2002, S.L.
% Capital poseído:	12,38%	50,00%	48,76%	33,33%	70,47%	25,00%
Directo	12,38%	50,00%	48,76%	33,33%	70,47%	25,00%
Indirecto						
% Derechos de voto poseídos:						
Directo	12,38%	50,00%	48,76%	33,33%	70,47%	25,00%
Indirecto						
Capital	16.613.643,00	7.000.000,00	14.500.000,00	6.540.000,00	19.995.552,00	13.726.632,10
Prima de Emisión	17.026.950,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	300.751,00	-210.759,62	632.800,53	64.160,96	-855.130,93	0,00
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-7.103.463,00	-5.522.396,98	-8.025.353,22	0,00	-1.565.930,04	-337.427.690,17
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	71.621.463,17
Resultado del ejercicio	1.369.066,00	729.156,60	-7.402.436,80	1.453.565,85	-34.631,13	-44.718.080,04
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	-897,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00	3.579.643,21	4.122.081,56	0,00	8.122.439,70
Fondo de Provisiones, límites, Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Socios Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados ejercicio 2015:						
Explotación (antes I.S.)	-1.555.303,00	-14.543,48	-6.133.786,41	1.953.958,40	-59.223,76	-285.762.999,85
- Op. continuadas	-1.109.066,00	749.156,60	-7.402.436,80	1.453.565,85	-34.631,13	-44.718.080,04
- Op. interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto partic. capital s/libros	3.999.962,46	1.068.000,00	6.720.253,25	3.713.688,00	3.208.281,26	0,00
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NI	NO	NO
Auditorías	PRICIA WATERHOUSE COOPERS AUDITORES, S.L.	NO TIENE	COMUDITORES PWC Y VITALBA, I.T	CGM AUDITORES S.L	CGM AUDITORES, S.L.	RMING AUDITORES, S.L.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS 2014
GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

	ARAGONESA DE GESTION DE RESIDUOS, S.A.	ARAGON EXTERIOR, S.A.U.	AVALLA ARAGON, S.G.R.	CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACION DE ARAGON, S.A.	CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGON, S.A.	EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A.
--	--	----------------------------	--------------------------	--	-------------------------------------	------------------------------------

% Capital poseído: 80,00% 100,00% 73,10% 66,75% 60,00% 97,85%

Directo 80,00% 100,00% 73,10% 66,75% 50,00% 97,85%

Indirecto 80,00% 100,00% 73,10% 66,75% 60,00% 97,85%

% Derechos de voto poseídos:

Directo 80,00% 100,00% 73,10% 66,75% 60,00% 97,85%

Indirecto 80,00% 100,00% 73,10% 66,75% 60,00% 97,85%

Capital	60.500	400.021	13.046.156	437.951	42.018.569	83.648.700
Prima de Emisión	0	0	0	0	0	0
Reservas	274	39.170	150.763	37.269	(462.687)	1.732.620
Resultados de ejercicios anteriores	(19.965)	(49.657)	(1.362.693)	0	(27.328.623)	0
Otras aportaciones socios	0	0	0	0	0	0
Resultado del ejercicio	(8.672)	1.192	526.792	(135.925)	(7.956.973)	(1.300.581)
Ajustes por cambio de valor	0	0	235.211	0	0	(673.214)
Subvenciones, donaciones y legados	0	0	0	0	36.930.825	0
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0	0	5.373.707	0	0	0

Resultados ejercicio 2014:

Explotación (antes I.S.)	3.794	19.093	62.890	(144.465)	(7.234.139)	6.015.674
- Op. continuadas	(8.672)	1.192	526.792	(135.925)	(7.956.973)	(1.300.581)
- Op. interrumpidas	0	0	0	0	0	0

Valor neto partic. capitals/libros 25.710 390.725 14.581.550 226.479 30.020.947 81.612.678

Dividendos recibidos en el ejercicio

Acciones. Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Audidores	Auditada por coauditores	Auditada por otros	Auditada por otros	Auditada por otros	Auditada por coauditores	Auditada por coauditores
	-	-	-	-	-	-

INSTRUMENTOS FINANCIEROS 2014
GRUPO MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

	INMUEBLES GTE, S.L.U.	PARQUE TECNOLOGICO DEL MOTOR DE ARAGON, S.A.	PLAZA DESARROLLOS LOGISTICOS, S.L	PLATAFORMA LOGISTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.	PLUS PLATAFORMA LOGISTICA, S.L	PROMOCION DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS, S.L.U.
% Capital poseído:	100,00%	58,73%	75,54%	59,24%	79,70%	100,00%
Directo	100,00%	35,73%	40,00%	59,24%		100,00%
Indirecto		21,40% (*)	35,54% (**)		79,7% (***)	
% Derechos de voto poseídos:						
Directo	100,00%	36,73%	40,00%	59,24%		100,00%
Indirecto		21,40% (*)	35,54% (**)		79,7% (***)	
Capital	307.650	4.709.510	350.000	47.302.707	23.336.387	60.000
Prima de Emisión	2.564.907	0	0	0	0	0
Reservas	3.120	(20.636)	3.600.124	7.165.805	55.071	0
Resultados de ejercicios anteriores	(2.218.491)	(522.876)	0	(78.898.257)	(8.529.713)	0
Otras aportaciones socios	0	0	0	0	0	952.848
Resultado del ejercicio	(3.520)	(81.328)	399.357	(20.828.809)	(7.294.605)	(998.987)
Ajustes por cambio de valor	0	0	0	(149.499)	0	0
Subvenciones, donaciones y legados	0	1.745.097	1.255.577	54.013	0	0
Fondo de Provisiones	0	0	0	0	0	0

Resultados ejercicio 2014:

Explotación (antes I.S.)	(3.520)	68.687	78.617	(12.029.305)	(5.365.574)	(998.611)
Op. continuadas	(3.520)	(81.328)	399.357	(20.828.809)	(7.294.605)	(998.987)
- Op. interrumpidas	0	0	0	0	0	0
Valor neto partic. capital s/ libros	653.666	3.409.268	2.241.245	0	7.386.322	13.851
Dividendos recibidos en el ejercicio						
Acciones, Cobz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Audidores	NO TIENE	Audita por coauditores	Audita por coauditores	Audita por coauditores	Audita por coauditores	Audita por otros

(*) La participación indirecta viene a través de la participación en Ciudad del Motor de Aragón, S.A.

(**) La participación indirecta viene a través de la participación en Plataforma Logística de Zaragoza Plaza, S.A.

(***) La participación indirecta viene a través de la participación en Sujebs y Vivienda de Aragón, S.L.U.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS 2014
GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

	SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTION AGROAMBIENTAL, S.L.U.	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCCHA, S.A.	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGON, S.A.	SUELO Y VIVIENDA DE ARAGON, S.L.U.	SOCIEDAD DE PROMOCION Y GESTION DEL TURISMO ARAGONES, S.L.U.	PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.
% Capital poseído:	100,00%	80,00%	67,73%	100,00%	100,00%	56,05%
Directo	100,00%	80,00%	67,73%	100,00%	100,00%	56,05%
Indirecto						
% Derechos de voto poseídos:	100,00%	80,00%	67,73%	100,00%	100,00%	56,05%
Directo	100,00%	80,00%	67,73%	100,00%	100,00%	56,05%
Indirecto						
Capital	2.704.000	2.460.000	8.010.200	136.293.035	4.870.080	1.727.674
Prima de Emisión	0	0	0	0	0	0
Reservas	17.835.186	18	1.657.193	13.650.158	357.906	30.054
Resultados de ejercicios anteriores	(486.145)	(23.433)	(1.746.595)	(49.803.399)	(1.685.920)	(224.851)
Otras aportaciones socios	0	0	0	0	300.000	0
Resultado del ejercicio	110.283	5.165	(254.730)	(2.1709.196)	0	(60.375)
Ajustes por cambio de valor	0	0	0	0	0	0
Subvenciones, donaciones y legados	1.316.492	300.000	1.617.324	5.064.851	3.020.876	91.054
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0	0	0	0	0	0
Resultados ejercicio 2014:						
Explotación (antes I.S.)	(9.918)	(9.774)	(271.673)	(12.128.311)	(24.547)	86.449
- Op. continuadas	110.283	5.166	(254.730)	(2.1709.196)	(0)	(60.375)
- Op. interrumpidas	0	0	0	0	0	0
Valor neto paréc. capital s/finos	21.479.815	1.949.268	6.161.871	85.871.680	5.563.280	876.428
Dividendos recibidos en el ejercicio						
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Auditores	Auditada por coauditores	Auditada por coauditores	Auditada por otros	Auditada por coauditores	Auditada por otros	Auditada por coauditores



**INSTRUMENTOS FINANCIEROS 2014
GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS**

	ARAMON MONTAÑAS DE ARAGON, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTES *	BAKONIA DE ESCRICHE, S.L.	PROMOCION AEROPUERTO DE ZARAGOZA, S.A. (En liquidación)	CAPITAL INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO, S.C.R., S.A.	SOCIEDAD GESTORA DEL CONJUNTO PALEONTOLOGICO DE TERUEL, S.A.
% Capital poseído:					
Directo	50,00%	50,00%	50,00%	38,92%	39,44%
Indirecto	50,00%	50,00%	50,00%	38,92%	39,44%
% Derechos de voto poseídos:					
Directo	50,00%	50,00%	50,00%		
Indirecto					
Capital	1.564.451.024	7.728.000	7.000.000	8.259.212	2.208.463
Prima de Emisión	0	0	0	0	0
Reservas	0	175.889	(210.760)	(9.264)	7.582
Resultados de ejercicios anteriores	(67.374.256)	0	(19.375.911)	(34.711)	(517.977)
Resultado del ejercicio	(10.452.463)	8.475	(146.486)	(343.923)	148.789
Ajustes por cambio de valor	(275.855)	0	0	2.777.488	0
Subvenciones, donaciones y legados	50.748	0	0	0	0
Socios Externos	8.524.571	0	0	0	0
Resultados ejercicio 2014:					
Explotación (antes I.S.)	(6.972.462)	(4.607)	(73.087)	(386.065)	215.744
Op. continuadas	(11.570.633)	8.475	(146.486)	(343.923)	148.789
- Op. interrumpidas	0	0	0	0	0
Valor neto partic. capital s/libros	39.199.599	3.778.803	0	4.144.726	580.637
Dividendos recibidos en el ejercicio					
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO	NO
Auditores	Auditada por coauditores	Auditada por otros	NO TIENE	Auditada por coauditores	Auditada por coauditores

* Datos obtenidos de las cuentas anuales consolidadas auditadas al 30 de septiembre de 2014

INSTRUMENTOS FINANCIEROS 2014
GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

	PARQUE EOLICO ARAGON, A.I.E.	COMPANÍA EOLICA CAMPO DE BORJA, S.A.	FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONES, S.A.	SEM GRUPO ITEVELESA- ARAGON, S.A.	MOLINO DE CARAGÜEYES, S.L
% Capital poseído:	20,00%	24,17%	33,33%	30,00%	20,00%
Directo	20,00%	24,17%	33,33%	30,00%	20,00%
Indirecto					
% Derechos de voto poseídos:	20,00%	24,17%	33,33%	30,00%	20,00%
Directo	20,00%	24,17%	33,33%	30,00%	20,00%
Indirecto					
Capital	601.000	857.945	3.588.042	222.740	180.300
Prima de Emisión	0	0	0	0	0
Reservas	1.865.248	302.827	604.633	50.778	35.373
Resultados de ejercicios anteriores	(872.813)	0	0	0	0
Resultado del ejercicio	129.118	1.986	67.560	628.149	13.387
Ajustes por cambio de valor	0	0	0	0	0
Subvenciones, donaciones y legados	113.519	0	683.814	0	0
Socios Externos	0	0	0	0	0
Resultados ejercicio 2014:					
Explotación (antes I.S.)	68.637	(5.156)	425.342	905.037	20.214
- Op. continuadas	129.118	1.986	67.560	628.149	13.387
- Op. interrumpidas	0	0	0	0	0
Valor neto partic. capital s/libros	120.202	207.349	1.622.543	66.822	27.376
Dividendos recibidos en el ejercicio					
Acciones, Cotiz. En Balsa	NO	NO	NO	NO	NO
Audidores	Auditada por otros	Auditada por otros	Auditada por otros	Auditada por otros	Auditada por otros

INSTRUMENTOS FINANCIEROS 2014
GRUPO MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

	NIÉVE DE TRUJIL, S.A. (*)	PLATEA GESTION, S.A.	SOCIEDAD PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A.	TERMINAL MARTIMA DE ZARAGOZA, S.L.	ZARAGOZA ALTA VFLOCCIDAD 7002, S.A.
% Capital poseído:	37,40%	48,76%	32,33%	20,47%	25,00%
Directo	12,38%		33,33%	20,47%	25,00%
Indirecto	25,02% (**)	48,76%			
% Derechos de voto poseídos:			33,33%	20,47%	25,00%
Directo	12,38%				
Indirecto	25,02% (**)	48,76%			
Capital	14.547.257,00	14.500.000,00	6.540.000,00	19.995.532,00	12.726.017,10
Prima de emisión	15.083.180,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	104.708,00	579.903,81	255.571,22	-857.270,11	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-5.880.970,00	-1.501.427,33	0,00	-1.984.732,64	-295.214.510,00
Resultado del ejercicio	-1.255.274,00	528.971,23	386.038,74	20.891,78	-22.613.180,00
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Palánquino Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	-897,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	0,00	14.891.541,50	5.458.355,28	0,00	8.121.429,00
Socios Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados ejercicio 2014:					
Exploración (antes I.S.)	-1.629.477,00	-714.149,50	718.330,50	36.064,33	0,00
- Op. continuadas	-1.255.274,00	528.971,23	386.038,74	20.891,78	-2.355.861,00
- Op. interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	-22.613.180,00
Valor neto partic. capital s/hiros	3.999.962,46	6.995.163,73	8.713.688,00	3.515.614,21	0,00
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO	NO
Auditors	PRICEWATERHOUSE COOPERS AUDITORES S.L.	COAUDITORES PWCY VILUUBA (*)	CGM AUDITORES S.L.	CGM AUDITORES S.L.	KPMG AUDITORES S.L.

(*) Datos obtenidos de las cuentas anuales consolidadas al 30 de Septiembre de 2014

(**) La participación indirecta viene a través de la participación en Aramón Montañas de Aragón, S.A.

(***) La participación indirecta viene a través de la participación en Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.

NOTA 9 PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR Y OTROS

a) Desglose de las partidas a cobrar en 2015 y 2014:

	En euros	
	2015	2014
Préstamos y partidas a cobrar a Largo Plazo:		
Créditos a empresas	345.156,58	1.015.119,94
Créditos a empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 19)	301.102.548,60	62.313.484,04
Provisiones por deterioro de valor	(45.156,58)	(293.485,29)
Otros activos financieros	27.473,15	31.603,15
Total	301.430.021,75	63.066.721,84
Préstamos y partidas a cobrar a Corto Plazo:		
Deudores por ventas y prestación de servicios	1.277.970,36	1.026.410,06
Créditos a empresas	431.221,87	697.396,71
Créditos a empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 19)	15.308.474,59	419.753,85
Activo por impuesto corriente (Nota 14)	220.009,19	366.396,02
Otros créditos con las administraciones públicas	2.048.037,67	1.652.103,53
Dividendos activos a cobrar	139.294,75	139.294,75
Otros activos financieros	3.919.512,89	8.981.614,93
Provisiones por deterioro de valor (-)	-	(162.431,20)
Total	23.342.521,32	13.120.538,65

b) Dentro del epígrafe de "Créditos a empresas" se incluye, principalmente, un crédito a cobrar en diferentes pagos con vencimiento final en 2016. Este crédito aplazado se ha registrado a coste amortizado. El importe contabilizado del crédito a cobrar a corto plazo es por importe de 331.221 euros (506.386 euros a corto plazo y 321.635 euros a largo plazo en 2014).

Adicionalmente figura otro crédito a cobrar con vencimiento final en 2019 proveniente de la fusión en 2013 con Aragón Desarrollo e Inversión, S.L.U. El importe contabilizado del crédito a cobrar a corto plazo es por importe de 100.000 euros (100.000 euros en 2014) y 300.000 euros a largo plazo (400.000 euros en 2014).



- c) Dentro del epígrafe de "Créditos a empresas del grupo, multigrupo y asociadas" se incluyen los préstamos participativos concedidos a diferentes sociedades del grupo. Hasta el cierre de ejercicio 2014 habían sido concedidos cuatro préstamos participativos a la sociedad Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. y durante el ejercicio 2015, se han concedido cinco préstamos participativos adicionales. El desglose a cierre del ejercicio 2015 es el siguiente:

	En Euros				
	Fecha concesión	Fecha vto.	Intereses	Principal	Total
Préstamo particip. Plaza 1	01.12.2013	31.12.2026	2.595.621,11	26.503.712,39	29.099.333,50
Préstamo particip. Plaza 2	11.04.2014	31.12.2026	144.515,34	1.800.000,00	1.944.515,34
Préstamo particip. Plaza 3	14.07.2014	31.12.2026	68.053,42	1.000.000,00	1.068.053,42
Préstamo particip. Plaza 4	14.10.2014	31.12.2026	220.468,98	3.931.272,36	4.151.741,34
Préstamo particip. Plaza 5	08.05.2015	31.12.2026	532.728,77	17.200.000,00	17.732.728,77
Préstamo particip. Plaza 6	30.10.2015	31.12.2026	111.747,34	66.266.640,69	66.378.388,03
Préstamo particip. Platea	27.10.2015	31.12.2026	20.068,69	9.874.191,87	9.894.260,56
Préstamo particip. PLHUS	27.10.2015	31.12.2026	67.527,95	33.950.000,00	34.017.527,95
Préstamo particip. EXPO	28.10.2015	31.12.2027	184.727,25	108.157.111,47	108.351.838,72
Total			3.955.458,85	268.682.928,78	272.638.387,63

Los cinco primeros préstamos participativos indicados tienen idénticas condiciones, un período de carencia hasta 31 de diciembre de 2020 y su amortización mediante 12 cuotas semestrales que comenzarán en junio de 2021. Estos préstamos participativos devengan un tipo de interés fijo así como un tipo de interés variable en función del beneficio antes de impuestos. Durante el ejercicio 2015 estos préstamos han devengado unos intereses de 2.054.891 euros (1.399.574 euros en 2014).

En cuanto al resto de préstamos participativos, en octubre 2015 la sociedad ha concedido préstamos participativos a las sociedades indicadas, cuyo destino ha sido la cancelación de las diferentes deudas con entidades de crédito que dichas sociedades mantenían. La devolución de estos préstamos ha sido fijada mediante cuotas fijas y variables hasta el ejercicio 2026 (2027 en el caso de EXPO Zaragoza Empresarial, S.A.) teniendo la parte fija un año de carencia, siendo su primera amortización en 2017, excepto el préstamo de Platea Gestión, S.A. el cual tiene un periodo de carencia que finaliza en 2018. Respecto a la parte variable será amortizada en función de la evolución de determinados factores relacionados con el líquido disponible de las sociedades. La Sociedad ha registrado 15.000.000 de euros de la parte variable a corto plazo al considerar en base a sus mejores estimaciones que en el ejercicio 2016 se amortizará el citado importe (ver nota 7.c). Estos préstamos participativos devengan un tipo de interés fijo así como un tipo de interés variable en función del beneficio antes de impuestos. Estos préstamos participativos han devengado un interés durante el ejercicio 2015 de 394.071 euros, los cuales no están vencidos a cierre del ejercicio 2015.

Por otro lado, los accionistas de la sociedad Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. adquirieron el compromiso de aportar fondos a la sociedad para que ésta pueda hacer frente a los intereses y comisiones que se generen en virtud del préstamo sindicado que dicha sociedad mantiene, así como los importes necesarios para el normal desempeño de la actividad propia de la sociedad. De esta manera, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. se comprometió a aportar hasta 100 millones de euros a la sociedad. Consecuencia del compromiso asumido, los accionistas formalizaron un contrato de préstamo participativo con fecha 17 de junio de 2013 a la sociedad, de forma mancomunada y en función de su porcentaje de participación en el capital social de la entidad. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2015 asciende a 43.770.635 euros (27.572.003 euros en 2014) y devenga una tasa de intereses anual pagadera en el caso de la sociedad obtenga un precio de venta de suelos igual o superior a los valores de tasación. La fecha de vencimiento del préstamo se establece el 31 de diciembre de 2024. Este préstamo participativo no ha devengado intereses ni en 2015 ni en 2014.

Además, consecuencia de la fusión en el ejercicio 2013 con Aragón Desarrollo e Inversión S.L.U., al cierre del ejercicio 2014 existía un crédito concedido a Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón, S.A. por importe de 165.868 euros por la venta a precio variable de las acciones de una empresa participada teniendo como vencimiento final 2015. Este crédito ha sido finalmente cancelado durante el ejercicio 2015.

- d) Las provisiones registradas en el ejercicio 2014 se correspondían, principalmente, a 135.009 euros por el deterioro del crédito a corto plazo por la venta indicada en el párrafo precedente y 304.074 euros por el deterioro del 100% del crédito concedido a Entabán Biocombustibles del Pirineo, S.A. de 258.818 euros a largo plazo y 27.422 euros a corto plazo. En el ejercicio 2015, las provisiones que figura en el epígrafe de préstamos y partidas a cobrar a largo plazo, se corresponde con el deterioro de la práctica totalidad de un crédito concedido a un tercero (Frigraus, S.A.).
- e) Dentro del epígrafe "Otros activos financieros" se incluye principalmente, imposiciones a plazo fijo en entidades bancarias.



NOTA 10 ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

A continuación se muestra el detalle de las inversiones en Patrimonio Neto de otras sociedades y su valor neto contable.

Sociedad	En euros	
	Valor Neto Contable 31.12.15	Valor Neto Contable 31.12.14
IDERMA GENERACION, S.L. (*)	-	59.601,52
ACAMPO ARIAS, S.L.	-	45.328,95
DESARROLLO EÓLICOS RABOSERA, S.A.	-	371.850,00
EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.	5.916,65	5.916,65
ESTACIÓN CENTRAL DE AUTOBUSES DE ZARAGOZA, S.A.	61.140,17	61.140,17
EXPLOTACIONES EOLICAS SASO PLANO, S.A.	548.850,00	548.850,00
PARQUE EÓLICO LA SOTONERA, S.L.	-	100.000,00
PROYECTOS Y REALIZACIONES ARAGONESAS DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO, S.A.	354.031,93	354.031,93
TECNOLOGÍAS ENÉRGICAS INTEGRADAS, S.A.	344.005,09	344.005,09
ZUMOS CATALANO ARAGONESES, S.A.	971.723,85	971.723,85
SISTEMAS ENERGETICOS MAS GARULLO S.A.	60.085,00	60.085,00
TOTAL	2.345.752,69	2.922.533,16

(*) Proveniente de la fusión con Aragón Desarrollo e Inversión, S.L.U.

Los activos financieros disponibles para la venta que aparecen indicados en el cuadro anterior se valoran a coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

La Sociedad no ha realizado inversiones en este tipo de participaciones en 2015 y 2014.

La Sociedad no ha recibido dividendos en el ejercicio 2015 (193.702 euros, en 2014) de las participadas clasificadas como activos financieros disponibles para la venta.

Por otro lado, se ha producido la venta de las participaciones en las siguientes sociedades eólicas, Acampo Arias, S.L., Desarrollos Eólicos Rabosera, S.A. y Parque Eólico la Sotonera S.L. Dicha operación ha sido formalizada en Escritura Pública de fecha 14 de Abril de 2015 obteniéndose un resultado de 739 miles de euros.

Con fecha 4 de noviembre de 2014 se acordó la venta de la participación en 4 sociedades formalizando dicha operación mediante Escritura Pública con fecha 10 de febrero de 2015. Dado que el valor de la inversión se recuperaría a través de su venta, se procedió a clasificar dichos instrumentos de patrimonio como activos no corrientes mantenidos para la venta en el ejercicio 2014 (véase Nota 11).

NOTA 11 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

En este epígrafe se incluían a cierre del ejercicio 2014 aquellos activos financieros cuyo valor contable se ha recuperado través de la venta en el ejercicio 2015.

Sociedad	% participación	En euros	
		Coste	Precio de venta
Explotaciones Eólicas de Escucha, S.A.	4,00%	140.200,00	70.000,00
Explotaciones Eólicas El Puerto, S.A.	5,00%	161.500,00	73.200,00
Explotaciones Eólicas Sierra Costera, S.A.	5,00%	402.340,00	238.100,00
Explotaciones Eólicas Sierra de la Virgen, S.A.	10,00%	420.000,00	160.000,00
		1.124.040,00	541.300,00

Con fecha 3 de Noviembre de 2014, los Administradores de la sociedad acordaron la venta de las participaciones mantenidas en las sociedades indicadas anteriormente, formalizando la misma el 16 de diciembre de 2014 mediante contratos de compraventa de dichas participaciones con un tercero por importe de 541.300 euros más los dividendos pendientes de cobro que a cierre del ejercicio ascendían a 75.201 euros. Consecuencia de tal acuerdo de venta, la Sociedad registró a cierre del ejercicio 2014 un deterioro de 582.740 euros. Con fecha 10 de febrero de 2015, se ha formalizado escritura de compraventa de acciones en base a las condiciones establecidas en los contratos citados con anterioridad.

La Sociedad recibió un anticipo en el ejercicio 2014 por la venta por importe de 54.130 miles de euros, el cual se recogía en el epígrafe de "Otros pasivos financieros a corto plazo" (Nota 13).

NOTA 12 FONDOS PROPIOS

a) El detalle del capital al cierre del ejercicio es el siguiente:

	En euros	
	2015	2014
Capital escriturado	653.910.390,00	435.660.390,00
	653.910.390,00	435.660.390,00

Corporación Empresarial Pública de Aragón, Sociedad Limitada Unipersonal es una empresa pública cuyo capital está participado totalmente por el Gobierno de Aragón y asciende a 653.910.390 euros (435.660.390 euros en 2014). Dicho capital social, a 31 de diciembre de 2015, está representado por 65.391.390 participaciones nominativas de 10 euros de valor nominal cada una. Las participaciones se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas al cierre del ejercicio.



El detalle de los movimientos producidos en el capital social a lo largo del ejercicio 2015 fue el siguiente:

<u>Fechas aprobación decisiones del Socio Único</u>	<u>En euros</u>	<u>Tipo desembolso</u>
Saldo inicial	<u>435.660.390,00</u>	
28/10/2015	11.000.000,00	Dineraria
20/10/2015	<u>207.250.000,00</u>	Dineraria
	<u>653.910.390,00</u>	

Las ampliaciones de capital descritas en el cuadro anterior fueron elevadas a pública con fecha 31 de diciembre de 2015 e inscritas en el Registro Mercantil de Zaragoza en fecha 2 de febrero de 2016, antes de fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas. El destino de las citadas ampliaciones ha sido la concesión de préstamos participativos a diferentes empresas del grupo y asociadas para que procedieran a cancelar las deudas que estas tenían con entidades de crédito (véase nota 9)

Las participaciones confieren a su titular legítimo la condición de socio y le atribuyen los derechos reconocidos en la Ley en los propios estatutos de la compañía. En los términos establecidos por la Ley y salvo en los casos en ella previstos, el socio tiene, como mínimo los siguientes derechos:

- Acceder al reparto de las ganancias sociales y al patrimonio resultante de la liquidación.
 - Ejercer el derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones.
 - Participar con su voto en la decisión de acuerdos sociales.
 - Recibir información de la Sociedad.
- b) El detalle de las reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores es el siguiente:

	<u>En euros</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014(*)</u>
- Reservas voluntarias	(1.606.904,38)	(1.596.487,64)
- Reservas de fusión	19.130.171,97	19.130.171,97
- Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>(370.189.565,94)</u>	<u>(327.948.311,72)</u>
Total reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>(352.666.298,35)</u>	<u>(310.414.627,39)</u>

(*) Cifras re-expresadas (Nota 2.6)

El movimiento de las reservas ha sido el siguiente:

	<u>En euros</u>
Saldo a 31.12.2014	<u>17.533.684,33</u>
Gastos ampliación capital	<u>(10.416,74)</u>
Saldo a 31.12.2015	<u>17.523.267,59</u>

Reservas voluntarias:

Las reservas de la Sociedad son de libre disposición por el Socio Único.

Durante el ejercicio la Sociedad, por si misma o por cuenta de un tercero, no ha adquirido ni realizado ningún tipo de negocio con participaciones propias.

- c) La propuesta de distribución de resultado y de reservas a presentar al Socio Único así como la distribución aprobada por el Socio Único en el ejercicio 2014 es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	<u>En euros</u>	
	<u>Ejercicio 2015</u>	<u>Ejercicio 2014</u>
Resultado del ejercicio (pérdidas)	<u>(46.504.624,07)</u>	<u>(33.224.132,22)</u>
Total	<u>(46.504.624,07)</u>	<u>(33.224.132,22)</u>

<u>Aplicación</u>	<u>En euros</u>	
	<u>Ejercicio 2015</u>	<u>Ejercicio 2014(*)</u>
A resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>(46.504.624,07)</u>	<u>(33.224.132,22)</u>
Total	<u>(46.504.624,07)</u>	<u>(33.224.132,22)</u>

- d) Otras aportaciones de socios:

El detalle de los movimientos producidos en el epígrafe "Otras aportaciones de socios" a lo largo del ejercicio 2015 es el siguiente:

<u>Fechas de desembolso</u>	<u>En euros</u>	<u>Tipo desembolso</u>
	<u>200.046.393,25</u>	Saldo inicial
30/03/2015	1.723.239,71	Dineraria
30/03/2015	910.240,93	Dineraria
29/04/2015	2.415.600,00	Dineraria
08/05/2015	17.200.000,00	Dineraria
29/06/2015	<u>4.032.755,76</u>	Dineraria
	<u>226.328.229,65</u>	



Se corresponde principalmente con:

- Las aportaciones dinerarias realizadas por el Gobierno de Aragón en 2015 por importe total de 6.666 miles de euros con la finalidad de destinarlos a la concesión de un préstamo participativo a la sociedad Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. (8.454 miles de euros en 2014).
- Las aportaciones dinerarias realizadas por el Gobierno de Aragón en 2015 por importe total de 17.200 miles de euros con la finalidad de destinarlos a la concesión de un préstamo participativo a la sociedad Plataforma Logística de Zaragoza PLAZA, S.A. (6.731 miles de euros en 2014).
- Las aportaciones dinerarias realizadas por el Gobierno de Aragón en 2015 por importe total de 2.416 miles de euros con la finalidad de destinarlos a la realización de una ampliación de capital a la sociedad Expo Zaragoza Empresarial, S.A. (3.000 miles de euros en 2014).

NOTA 13 DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

a) Pasivos financieros del ejercicio 2015 y 2014

	En euros	
	2015	2014
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Cuentas a pagar con empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 19)	1.040.407,98	-
Otros pasivos financieros	<u>20.000,00</u>	<u>24.130,00</u>
Total	<u>1.060.407,98</u>	<u>24.130,00</u>
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Cuentas a pagar con empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 19)	100.138,18	701.454,40
Acreedores varios	72.024,90	70.385,73
Personal	45.000,00	48.111,57
Otros pasivos financieros	<u>3.241,85</u>	<u>57.371,85</u>
Total	<u>220.404,93</u>	<u>877.323,55</u>

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

Además existen deudas a corto plazo con las Administraciones Públicas por importe de 42.120 euros y 46.418 euros al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 respectivamente.

La deuda con empresas del grupo, multigrupo y asociadas a corto y largo plazo, se corresponde con la deuda que tiene la Sociedad por ser la cabecera del grupo fiscal, con diferentes sociedades participadas (véase Nota 14). La Sociedad ha clasificado 1.040 miles de euros de dicha deuda a largo plazo, dado que las estimaciones de devolución de dicha deuda prevén la reintegración de la misma a las sociedades del grupo fiscal a partir del ejercicio 2017.

- b) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la información relativa al ejercicio 2015 es la siguiente:

	<u>2015</u>
	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	15,44
Ratio de operaciones pagadas	16,54
Ratio de operaciones pendientes de pago	3,30
	<u>Euros</u>
Total pagos realizados	489.739,95
Total pagos pendientes	42.431,35

Tal y como se establece en la Disposición Adicional Única de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, al ser éste el primer ejercicio de aplicación, no se presenta información comparativa considerándose estas cuentas anuales como iniciales a los exclusivos efectos del principio de uniformidad y requisito de comparabilidad.

NOTA 14 SITUACIÓN FISCAL

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

Con fecha 30 de diciembre de 2008, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., en su condición de Sociedad dominante comunicó a la Administración Tributaria que las Juntas Generales de Accionistas de las Sociedades integrantes del grupo sobre las que ostentaba una participación mínima del 75% y ella misma habían acordado optar por tributar en el régimen de consolidación fiscal regulado actualmente en el capítulo VI del título VII de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades, con efectos a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2009, siéndole asignado el número 268/09.



Las sociedades del Grupo fiscal en 2015 son:

Sociedad Dominante:

- Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.

Sociedades Dependientes:

- Aragón Exterior, S.A.U.
- Aragonesa de Gestión de Residuos, S.A.
- Expo Zaragoza Empresarial, S.A.
- inmuebles G.T.F., S.L.U.
- Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U.
- Promoción de Actividades Aeroportuarias, S.L.U.
- Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U.
- Plaza Desarrollos Logísticos, S.L.
- Sociedad para el Desarrollo de Calamocha, S.A.
- Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.
- Plhus Plataforma Logística, S.L.

Las sociedades Aeronáutica de los Pirineos, S.A. y Centro Dramático de Aragón, S.A.U. salieron del grupo fiscal al haber sido liquidadas en ejercicios anteriores. Igualmente, la sociedad Escuela Superior de Hostelería, S.A.U., permaneció en el grupo fiscal hasta la fecha de liquidación, producida en el ejercicio 2014.

Con efectos 1 de enero de 2015, la sociedad Plaza Desarrollos Logísticos, S.L. entró a formar parte del grupo de consolidación fiscal.

Con efectos 1 de enero de 2014, las sociedades Aragonesa de Gestión de Residuos, S.A. y Plhus Plataforma Logística, S.L. entraron a formar parte del grupo de consolidación fiscal.

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2015 con la base imponible del impuesto sobre beneficios:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto				Reservas		
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	Total	(A)	(D)	Efecto neto	(A)	(D)	Efecto neto
Saldo de ingresos gastos del ejercicio			(46.504.624,07)			(590.005,21)			(10.416,74)
Impuesto sobre Sociedades			587.553,56			(216.185,44)			(4.050,86)
Resultado antes de impuestos			(45.907.070,51)			(806.190,65)			(14.467,70)
Eliminaciones	-	(21.407,06)	(21.407,06)	-	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes:	683.701,16	(1.714.068,78)	(1.030.367,62)	-	-	-	-	-	-
- Ingresos de préstamos participativos otorgados a empresas del grupo	-	(1.132.583,58)	(1.132.583,58)	-	-	-	-	-	-
- Imputación resultados AIE	-	(23.056,92)	(23.056,92)	-	-	-	-	-	-
- Plusvalías de participaciones	683.701,16	(558.428,28)	125.272,88	-	-	-	-	-	-
Diferencias temporarias:	52.912.415,55	(2.223.359,89)	50.689.055,66	806.190,65	-	806.190,65	-	-	-
- don origen en el ejercicio	51.577.960,64		51.577.960,64						
- con origen en ejercicios anteriores	1.334.454,92	(2.223.359,89)	(888.904,97)						
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-	-	806.190,65	-	806.190,65	-	-	-
Total			3.715.742,77						
Compensación de bases imponibles negativas									
Base imponible (resultado fiscal)			3.715.742,77						

Las diferencias permanentes se deben fundamentalmente a los ingresos financieros devengados durante 2015 derivados de los préstamos participativos concedidos a diferentes sociedades participadas (véase Nota 9 y Nota 19), así como por los resultados obtenidos por las ventas de participaciones.

Las diferencias temporarias corresponden principalmente a diferencias en la valoración fiscal y contable de los deterioros de las participaciones así como a deterioros y reversiones de otras provisiones (véase Nota 8), así como la provisión por riesgos y gastos registradas durante el ejercicio (véase Nota 16).

El cálculo de la reversión de las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital que fueron fiscalmente deducibles de la base imponible del Impuesto sobre sociedades con anterioridad al 1 de enero de 2013, se ha llevado a cabo con la información disponible a 31 de diciembre de 2015. Las cantidades definitivas, calculadas en función de la variación de fondos propios del ejercicio resultante de las cuentas anuales formuladas por las compañías, se harán constar en la declaración del Impuesto sobre sociedades correspondiente al periodo impositivo 2015.

La existencia de bases imponibles negativas en el grupo fiscal permitirá compensar la base imponible positiva de la sociedad del año 2015.

El gasto por impuesto sobre sociedades se compone de:

	Euros	
	2015	2014
Impuesto corriente	(1 036.241,72)	24.454,64
Impuesto diferido	438.688,16	-
	(597.553,56)	24.454,64

Los saldos deudores y acreedores con las empresas del Grupo generados en el ejercicio 2015 por el régimen de consolidación fiscal, son los siguientes:

Sociedad	En euros	
	Debe	Haber
Aragón Exterior, S.A.U.	45.543,97	-
Expo Zaragoza Empresarial, S.A.	510.506,81	-
PLHUS Plataforma Logística, S.L.	240.597,81	-
Sociedad para el Desarrollo de Calamocha, S.A.	859,27	-
Suelo y Vivienda de Aragón S.L.U.	573.543,48	-
Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U.	-	(4.199,58)
Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.	-	(1.040.407,98)
Plaza Desarrollos Logísticos, S.L.	-	(111.078,65)
Promoción de Actividades Aeroportuarias, S.L.U.	-	(8.324,97)
Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U.	-	(202.425,08)
Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U.	-	(4.615,08)
	1.371.051,33	(1.371.051,33)

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	En euros	
	2015	2014
Activos por impuestos diferidos:		
- Créditos por bases imponibles negativas	2.818.134,34	3.010.333,58
	2.818.134,34	3.010.333,58
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	(9.300.273,39)	(9.712.709,03)
	(9.300.273,39)	(9.712.709,03)
Impuestos diferidos	(6.482.139,05)	(6.702.375,45)

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, sin tener en cuenta la compensación de saldos, ha sido como sigue:

	En euros	
	Créditos por bases imponibles negativas	Total
Activos por impuestos diferidos		
Saldo a 1 de enero de 2014	3.776.877,21	3.776.877,21
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	(766.343,63)	(766.343,63)
Saldo a 31 de diciembre de 2014	3.010.333,58	3.010.333,58
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	(192.199,24)	(192.199,24)
Saldo a 31 de diciembre de 2015	2.818.134,34	2.818.134,34

	En euros			
	Subvenciones	Ventas con cobro aplazado	Detallero de participaciones	Total
Pasivos por impuestos diferidos				
Saldo a 1 de enero de 2014	4.036.478,15	129.126,94	3.602.052,43	7.767.657,52
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	-	(61.142,11)	(659.703,68)	(720.845,79)
Cargo a patrimonio neto	2.665.897,30	-	-	2.665.897,30
Saldo a 31 de diciembre de 2014	6.702.375,45	67.984,83	2.942.348,75	9.712.709,03
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	-	(46.372,37)	(149.877,83)	(196.250,20)
Cargo a patrimonio neto	(216.185,44)	-	-	(216.185,44)
Saldo a 31 de diciembre de 2015	6.486.190,01	21.612,46	2.792.470,92	9.300.273,39

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación, en este sentido los activos por impuesto diferido registrados a cierre del ejercicio 2015 y 2014 se han registrado con el límite del pasivo por impuesto diferido registrado a cierre de ambos ejercicios.

Debido a la modificación introducida por la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, según la cual el tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades ha sido modificado pasando del 30% al 28%, para los períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2015 y al 25%, para los períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2016. Al 31 de diciembre de 2015, se han ajustado los impuestos diferidos de activos y pasivos en función del importe por el que se esperan recuperar o pagar, respectivamente. Consecuencia de dicho cambio impositivo, los pasivos por impuesto diferido de subvenciones se han ajustado con cargo a patrimonio neto por importe de 13.295 euros.

El detalle de las Bases imponibles negativas pendientes de compensar de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., incluidas las subrogadas por la absorción de Aragón Desarrollo e Inversión, S.L.U, es el siguiente:

En euros		
Ejercicio	Base generada en régimen individual	Base generada en régimen de consolidación fiscal
2004	494.252,66	-
2007	11.636.901,57	-
2008	71.083.302,47	-
2009	-	19.723.769,59
2010	-	8.186.241,73
2011	-	18.180.018,76
2012	-	10.529.868,94
	83.214.456,70	56.619.899,02

De acuerdo con la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, las bases imponibles negativas pendientes de compensar anteriores a la entrada de la Sociedad en el grupo fiscal, año 2008, podrán ser compensadas con las bases imponibles positivas generadas por la Sociedad en el Grupo en los períodos impositivos posteriores sin límite temporal.

El registro de las diferencias temporarias deducibles supondría el reconocimiento de un activo por importe de 31.226.169 euros (25.335.815 euros en 2014) y un crédito por base imponible negativa de 32.140.455 euros en 2015 (28.535.691 euros en 2014) a recuperar fiscalmente en los próximos ejercicios. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se dan las circunstancias que permitan registrar dichos activos por impuesto diferido.

Las deducciones pendientes de aplicar por la sociedad a cierre del ejercicio 2015, suman 1.820.659 euros (1.819.554 euros en 2014). Al igual que ocurre con los activos por impuesto diferido mencionados en el párrafo anterior, no se dan las circunstancias que permitan registrar dichas deducciones.

La base imponible generada en el grupo de consolidación fiscal en 2015 ha sido negativa en 12.216.153 euros (10.486.893 euros en 2014).

La Sociedad tiene abiertos a la Inspección de la Hacienda Pública los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le afectan. El Consejo de Administración confía que, como consecuencia de una comprobación, no se derivarían pasivos fiscales por un importe significativo respecto de los Fondos propios de la Sociedad.

En cumplimiento del art.86 de la Ley 27/2014 de 27 noviembre 2014, Ley del Impuesto sobre Sociedades, se indica que en los ejercicios anteriores se han producido las siguientes operaciones de restructuración del Grupo acogidas al Régimen especial de fusiones regulado en el Capítulo VII del Título VII de la mencionada Ley:

- Fusión por absorción de la sociedad Aragón Desarrollo e Inversión, S.L.U. por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.

Con fecha 9 de julio de 2013, el Socio Único de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., aprobó la fusión por absorción de la sociedad Aragón Desarrollo e Inversión, S.L.U., sociedad absorbida, por la Sociedad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., sociedad absorbente, mediante la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, traspasando en bloque su patrimonio social a la sociedad absorbente, quien adquirió por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. Dicha fusión se formalizó en escritura pública el día 11 de septiembre de 2013, inscribiéndose en el Registro Mercantil de Zaragoza el día 21 de octubre de 2013.

La fusión anterior tuvo carácter de fusión especial de acuerdo con lo establecido en los artículos 49 y 52 de la Ley 3/2009 de Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles al estar participada la sociedad absorbida por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., tomándose como fecha, a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se consideraron realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente, el 1 de enero de 2013, de acuerdo con el proyecto de fusión aprobado por los Administradores con fecha 28 de junio de 2013.

La información contable y fiscal relativa a esta operación de reestructuración se incluye en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. las cuales fueron depositadas en el Registro Mercantil con fecha 18 de junio de 2014.

- Fusión por absorción de la sociedad Nieve de Aragón, S.A. por la Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragónés, S.L.U.

Con fecha 24 de junio de 2014, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., Accionista Único de Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragónés, S.L.U., aprobó la fusión por absorción de la sociedad Nieve de Aragón, S.A.U. por parte de Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragónés, S.L.U. Tras el proceso de fusión, la sociedad absorbida se extingue sin liquidación, traspasando en bloque su patrimonio social a la sociedad absorbente, Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragónés, S.L.U., quien adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Esta fusión tienen carácter de fusión especial de acuerdo con lo establecido en los artículos 49 y 52 de la Ley 3/2009 de Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles al estar participadas ambas sociedades por el accionista único, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., tomándose como fecha, a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente, el 1 de enero de 2014, de acuerdo con los proyectos de fusión aprobados por los Consejos de Administración de cada una de las sociedades con fecha 11 de junio de 2014.

Esta operación ha supuesto dar de baja el coste de la participación en Nieve de Aragón, S.A. por importe de 68 miles de euros y, consecuentemente reconocer un alta en el coste de la participación en Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U. por importe de 104 miles de euros, equivalente al importe por el que figuraba en las cuentas anuales consolidadas, registrándose la diferencia, 36 miles de euros como una reserva de fusión.

El valor contable y fiscal de las acciones de Nieve de Aragón, S.A. era coincidente.

- Fusión por absorción de la sociedad Savia Capital Innovación, S.C.R. S.A. de Régimen Simplificado por la sociedad Savia Capital Crecimiento, S.C.R. S.A. de Régimen Simplificado

Con fecha 19 de junio de 2013, los accionistas de las sociedades Savia Capital Innovación, S.C.R. S.A. de Régimen Simplificado (sociedad absorbida) y Savia Capital Crecimiento, S.C.R. S.A. de Régimen Simplificado (sociedad absorbente), aprobaron la fusión por absorción de la sociedad Savia Capital Innovación, S.C.R. S.A. de Régimen Simplificado, mediante la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, traspasando en bloque su patrimonio social a la sociedad absorbente, quien adquirió por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, mediante la atribución a los socios de la sociedad absorbida de acciones de la sociedad absorbente. Dicha fusión se formalizó en escritura pública el día 31 de julio de 2013.

De forma previa a esta operación de reestructuración los valores de ambas sociedades fueron adquiridos por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. a través de la absorción de su filial Aragon Desarrollo e Inversión, S.L.U. Los efectos contables y fiscales de esta operación de fusión se describen en las cuentas anuales individuales del ejercicio 2013 de la sociedad absorbente Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. las cuales fueron depositadas en el Registro Mercantil con fecha 18 de junio de 2014.

El valor contable de las acciones entregadas ascendió a 1.481.353 euros y el importe de las acciones recibidas a 1.429.921 euros. Esta operación de fusión supuso por tanto que el coste de la inversión mantenida en la sociedad Savia Capital Crecimiento, S.C.R. S.A. de Régimen Simplificado (sociedad absorbente) se ajustase en 51.432 euros, reconociendo una pérdida por dicho importe en la cuenta de resultados.

El valor fiscal de las acciones entregadas ascendía a 1.543.254 euros

Adicionalmente a lo anterior, la sociedad absorbente adoptó la nueva denominación social Capital Innovación y Crecimiento, S.C.R., S.A.

Consecuencia de la operación descrita anteriormente, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. pasó de mantener un porcentaje de participación del 35,29% en el capital social de la sociedad absorbente al 38,92%.

- Fusión por absorción de la sociedad Gestora Turística de San Juan de la Peña, S.A.U. por la Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U.

Con fecha 20 de junio de 2012, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., Accionista Único de las sociedades Gestora Turística de San Juan de la Peña, S.A.U. y Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U., aprobó la absorción de la sociedad Gestora Turística de San Juan de la Peña, S.A.U. por parte de la Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U. Tras el proceso de fusión, la sociedad absorbida se extingue sin liquidación, traspasando en bloque su patrimonio social a la sociedad absorbente, Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U., quien adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Esta fusión tienen carácter de fusión especial de acuerdo con lo establecido en los artículos 49 y 52 de la Ley 3/2009 de Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles al estar participadas ambas sociedades por el accionista único, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., tomándose como fecha, a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente, el 1 de enero de 2012, de acuerdo con los proyectos de fusión aprobados por los Consejos de Administración de cada una de las sociedades con fecha 12 de junio de 2012.

Debido a esta fusión, la participación en Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U. se ha incrementado en 289 miles de euros, mismo importe que el valor contable de las acciones entregadas:

Sociedad	% participac.	Coste inicial	Deterioro inicial	Coste neto inicial	Valores consolidados	En euros Ajuste reservas
Gestora Turística	100	779.725,35	(490.655,01)	288.870,34	288.870,34	-
		779.725,35	(490.655,01)	288.870,34	288.870,34	-

El valor fiscal de las acciones entregadas ascendía a 338.246 euros.

- Fusión de las sociedades Sociedad para el Desarrollo Medioambiental de Aragón, S.A.U y Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesa, S.A.U.

Con fecha 20 de junio de 2012, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., Accionista Único de las sociedades Sociedad para el Desarrollo Medioambiental de Aragón, S.A.U y Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesa, S.A.U., aprobó la fusión de ambas sociedades mediante la creación de una nueva sociedad resultante con la denominación de Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. y la consiguiente extinción de las sociedades fusionadas, mediante su disolución sin liquidación, traspasando en bloque los respectivos patrimonios sociales a la sociedad de nueva creación.

Esta fusión tiene carácter de fusión especial de acuerdo con lo establecido en los artículos 49 y 52 de la Ley 3/2009 de Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles al estar participadas las sociedades fusionadas por el accionista único, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., tomándose como fecha, a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas se consideran realizadas a efectos contables por la sociedad de nueva creación, el 1 de enero de 2012, de acuerdo con los proyectos de fusión aprobados por los Consejos de Administración de cada una de las sociedades con fecha 15 de mayo de 2012.

En las operaciones de fusión entre empresas del grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo.

La diferencia de valor que puede existir entre los valores consolidados y el importe de la ampliación de capital se reconoce en una partida de reservas. De esta manera, la participación en Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. se ha valorado por 21.798 miles de euros.

Sociedad	% participac.	Valor Inicial	Valores consolidados	En euros
				Ajuste reservas
Sodemasa	100	300.000,00	1.914.913,39	1.614.913,39
Sirasa	100	2.404.048,42	19.882.909,76	17.478.861,34
		2.704.048,42	21.797.823,15	19.093.774,73

Los valores contables y fiscales de ambas sociedades eran coincidentes.

NOTA 15 INGRESOS Y GASTOS

a) Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	En euros	
	2015	2014 (*)
Importe de la cifra de negocio:	3.610.501,94	2.067.307,89
Prestaciones de servicios	6.050,93	3.071,45
Ingresos financieros de la actividad de holding (dividendos y otros)	416.554,87	664.602,40
Ingresos financieros de la actividad de holding (créditos)	2.448.962,30	1.399.574,04
Resultado por enajenación de cartera y variación valor razonable (Nota 8)	738.933,84	60,00
Otros ingresos de explotación	528.859,37	433.423,13
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (arrendamientos)	136.567,75	159.256,49
Subvenciones de explotac. incorporadas al resultado del ejercicio (Nota 17)	392.291,62	274.166,64
Cargas sociales y provisiones:	(108.407,25)	(102.559,97)
Seguridad social a cargo empresa	(105.983,42)	(100.989,21)
Otros gastos sociales	(2.423,83)	(1.570,76)
Otros gastos de explotación:	(455.192,48)	(475.525,38)
a) Servicios exteriores	(443.819,17)	(474.434,50)
b) Tributos	(11.373,31)	(1.090,88)
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	14.699,19	(982.446,99)
b) Resultados por enajenaciones y otros	14.699,19	(982.446,99)
Deterioro y resultado por enajenaciones de Inversiones financieras:	(29.387.119,58)	(23.806.858,98)
a) Deterioros y pérdidas (Nota 8, 9 y 10)	(29.707.219,65)	(23.684.221,48)
b) Resultados por enajenaciones y otras	320.100,07	(121.637,50)
Otros resultados (Nota 16)	(20.359.562,32)	(20.913.694,66)

(*) Cifras re-expresadas (Nota 2.6)

Tanto en el ejercicio 2015 como en el ejercicio 2014, la totalidad de los ingresos se han realizado en Aragón.

b) Número medio de empleados:

El número medio de empleados y de miembros del Consejo de Administración en el curso del ejercicio distribuido por categorías y sexo es el siguiente:

Número medio de empleados por categorías y sexo	Hombres		Mujeres		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Consejeros que no son a la vez empleados de la compañía	8,82	10,00	0,42	-	9,24	10,00
Consejeros empleados de la compañía	0,86	1,00	-	-	0,86	1,00
Resto de personal de dirección de la empresa	1,00	1,00	-	-	1,00	1,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	-	-	6,00	6,00	6,00	6,00
Empleados de tipo administrativo	-	-	2,00	2,00	2,00	2,00
TOTAL	10,68	12,00	8,42	8,00	19,1	20,00

En el ejercicio 2015 y 2014 la Sociedad no posee personal con discapacidad mayor o igual al 33%.

NOTA 16 PROVISIONES

a) El movimiento de las provisiones a largo y corto plazo ha sido el siguiente:

Provisiones a largo plazo	2015	2014
Saldo Inicial	<u>85.457.604,35</u>	<u>48.438.687,44</u>
Re expresión de cifras (nota 2.6)	-	16.105.322,25
Saldo Inicial ajustado	<u>85.457.604,35</u>	<u>64.543.909,69</u>
- Dotaciones (Nota 15)	<u>20.359.834,87</u>	<u>20.913.694,66</u>
Saldo final	<u>105.817.439,22</u>	<u>85.457.604,35</u>

Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. mantiene participaciones en el capital social de las sociedades Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. y Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. del 59,23% y 25%, respectivamente. Dichas sociedades tienen un patrimonio neto negativo debido a las pérdidas obtenidas en el ejercicio actual y anteriores consecuencia, principalmente, de las pérdidas por deterioro de sus activos inmobiliarios.

En relación con dichas sociedades, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. ha asumido el compromiso, frente a las entidades financieras acreedoras, de aportar los fondos necesarios, vía préstamos participativos, para que éstas puedan hacer frente a la devolución de los préstamos recibidos.

Así, pues, en relación con la sociedad Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A., la Sociedad ha registrado en balance en los ejercicios 2015 y 2014 una provisión para riesgos y gastos por importe de 68.675 y 57.495 miles de euros respectivamente para cubrir, hasta su porcentaje de participación, el patrimonio neto negativo de la sociedad Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. A cierre del ejercicio 2014 la Sociedad no dispuso de la información necesaria de Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. para poder estimar la provisión para riesgos y gastos a dotar en el ejercicio 2014, dado que tal información ha sido obtenida en el ejercicio 2015, la sociedad ha procedido a re expresar las cifras del ejercicio 2014 (véase nota 2.6).

Igualmente, en relación con la sociedad Plataforma Logística de Zaragoza Plaza, S.A., la Sociedad ha registrado en balance en los ejercicios 2015 y 2014 una provisión para riesgos y gastos por importe de 37.142 y 27.962 miles de euros, respectivamente, para cubrir, hasta su porcentaje de participación, el patrimonio neto negativo de la sociedad Plataforma Logística de Zaragoza Plaza, S.A. A pesar de las pérdidas acumuladas, el Proyecto de la plataforma Plaza es considerado una inversión de interés autonómico y de especial relevancia para el desarrollo del tejido económico y social en Aragón, generando un impacto económico considerable en la zona y convirtiéndose en un proyecto estratégico, que pretende situar a Aragón como centro logístico europeo. Todo ello se ha manifestado en el apoyo financiero que desde el Gobierno de Aragón se ha venido

mostrando hasta la fecha y que se mantendrá en la medida de lo necesario a través de la Sociedad.

El gasto registrado en el ejercicio se ha recogido en el epígrafe de "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 15).

Provisiones a corto plazo	En euros	
	2015	2014
Saldo Inicial	1.672.577,80	1.887.577,80
- Dotaciones	25.292,66	-
- Traspasos	-	-
- Aplicaciones	-	(215.000,00)
Saldo final	1.697.870,46	1.672.577,80

Al cierre del ejercicio 2015 y 2014 se recoge una provisión por importe de 1.672.578 euros para cubrir el compromiso de pago por un aval concedido en 2009 a la sociedad Entabán Biocombustibles del Pirineo, S.A.

De acuerdo con la Ley 1/2016, de 28 de Enero de 2016, de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2016, el gobierno de Aragón acordará en 2016 la recuperación de determinados importes de la paga extraordinaria dejada de percibir en el año 2012. Por esta razón, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. dota una provisión de 25 miles de euros.

NOTA 17 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

a) Desglose de las subvenciones recibidas por la Sociedad en 2015:

Subvención de explotación:	Saldo inicial bruto	Subvención recibida en 2015	Importe traspasado al ejercicio	Saldo final bruto	En euros	
					Efecto impositivo	Saldo final neto
Gobierno de Aragón	-	392.291,62	(392.291,62)	-	-	-
Total subvención explotación	-	392.291,62	(392.291,62)	-	-	-

Durante el ejercicio 2015 la Sociedad ha recibido una subvención de explotación del Gobierno de Aragón, Socio Único de la Sociedad, por el importe de 392.291,62 euros (274.166,64 euros en 2014). La Sociedad ha contabilizado la totalidad de este importe como ingreso del ejercicio al considerar que las actividades son de interés público y general, tal y como se indica en su decreto de constitución.



Subvención de capital:	En euros					
	Saldo Inicial bruto	Subvención recibida en 2015	Importe traspasado al ejercicio	Saldo final bruto	Efecto Impositivo	Saldo final neto
Gobierno de Aragón	1.878.850,40	-	(44.786,02)	1.834.064,38	(458.516,22)	1.375.548,16
Instituto Aragonés de Fomento	614.449,41	-	-	614.449,41	(153.612,35)	460.837,06
Fondo de Inversiones de Teruel	24.257.650,40	-	(761.404,63)	23.496.245,77	(5.874.061,44)	17.622.184,33
Total subvención capital	26.750.950,21	-	(806.190,65)	25.944.759,56	(6.486.190,01)	19.458.569,55

En 2015 no se han recibido subvenciones de capital (15.199.724 euros en 2014).

Del dinero recibido en ejercicios anteriores por las subvenciones, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. ha imputado a resultados los siguientes importes:

- 44.786 euros (63.439 euros en 2014) correspondientes a la subvención de inmovilizado. Su imputación a resultados está correlacionada con la amortización dotada por los bienes adquiridos subvencionados así como por el deterioro sufrido por los mismos.
- 761.405 euros (1.840.264 euros en 2014) de las subvenciones recibidas para compra de instrumentos de patrimonio. Estas subvenciones se asignan a resultados en la medida en que se deteriora el valor de las participaciones adquiridas (Nota 8.e).

La suma de todos los importes (subvención para inmovilizado, para compra de instrumentos de patrimonio y para el fondo de provisiones técnicas), eliminados del efecto impositivo, aparece en balance abreviado dentro del Patrimonio Neto por importe 19.458.570 euros (20.048.575 euros en 2014).

Por último, la Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

NOTA 18 COMPROMISOS

En relación con la financiación bancaria obtenida por las sociedades participadas Nieve de Teruel, S.A. y Plaza Desarrollos Logísticos, S.L., cuyo importe dispuesto al cierre del ejercicio 2015 asciende en conjunto a 47,7 millones de euros (50,9 millones de euros en 2014), Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. ha asumido los siguientes compromisos:

- a) Mantenimiento de la participación actual en dichas sociedades durante la vigencia del contrato de financiación.
- b) En caso de disminuir el porcentaje de participación actual, adquiere el compromiso de constituir las garantías necesarias para mantener la continuidad del contrato o a cancelar el mismo de forma anticipada.

Todos los compromisos indicados anteriormente cesarán en el momento en que se cancele íntegramente por pago la financiación concedida.

Adicionalmente, en relación con la sociedad participada Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A., el Gobierno de Aragón asumió los compromisos necesarios para aportar los fondos que fueran necesarios para la amortización del crédito mantenido con entidades financieras. En este sentido, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. junto con el resto de accionistas de la sociedad acordaron conceder un préstamo participativo de forma mancomunada y en función de su porcentaje de participación en el capital social de Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. hasta un importe máximo de 230 millones de euros.

NOTA 19 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones realizadas con partes vinculadas, exceptuadas las aportaciones de capital, han sido las siguientes:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2015 y 2014	Euros			
	Empresas del grupo		Empresas asociadas y multigrupo	
	2015	2014	2015	2014
Ingresos por prestación de servicios	6.050,93	3.042,00	-	-
Ingresos de créditos a largo plazo	2.428.893,61	1.399.574,04	20.068,69	-
Recepción de servicios	(72.836,52)	(73.028,88)	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	188.444,53	409.530,00

Los saldos pendientes con partes vinculadas son:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2015 y 2014	En euros			
	Empresas del grupo		Empresas asociadas y multigrupo	
	2015	2014	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE	247.437.652,48	34.741.481,30	53.664.896,12	27.572.002,74
1. Inversiones financieras a largo plazo	247.437.652,48	34.741.481,30	53.664.896,12	27.572.002,74
Créditos a empresas (Nota 9.c)	247.437.652,48	34.741.481,30	53.664.896,12	27.572.002,74
B) ACTIVO CORRIENTE	17.473.838,85	2.069.198,27	1.277.970,38	1.004.533,68
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	1.277.970,38	1.004.533,68
Deudores varios	-	-	1.277.970,38	1.004.533,68
2. Inversiones financieras a corto plazo	17.473.838,85	2.069.198,27	-	-
Créditos (Nota 9):	15.306.474,69	330.126,83	-	-
Otros activos financieros (Nota 9):	89.628,22	89.628,22	-	-
Otros créditos con Administraciones públicas (subvenciones pendientes de cobro)	2.041.736,04	1.649.444,42	-	-
C) PASIVO NO CORRIENTE	1.040.407,98	-	-	-
3. Deudas a largo plazo	1.040.407,98	-	-	-
Otras deudas (Nota 13)	1.040.407,98	-	-	-
D) PASIVO CORRIENTE	100.138,18	701.454,40	-	-
4. Deudas a corto plazo	100.138,18	701.454,40	-	-
Otras deudas (Nota 13)	100.138,18	701.454,40	-	-

La totalidad de las operaciones con partes vinculadas se han formalizado en condiciones normales de mercado.

Adicionalmente, a lo largo del ejercicio 2015 el Gobierno de Aragón ha aportado fondos por un total de 244.531.837 euros vía ampliaciones de capital y aportaciones de socios por importe de 218.250.000 y 26.281.837 euros respectivamente (en 2014, aportó 21.322.597 euros vía aportación de socios). Ésta a su vez ha proporcionado a las participadas un total de 254.646.575 euros en 2015 (39.855.802 euros en 2014). De estos fondos, 2.415.600 euros (22.037.223 euros en 2014) se han destinado a realizar aportaciones al capital de las sociedades participadas (ver Nota 8.b) y 251.646.577 euros (17.818.579 euros en 2014) a conceder préstamos participativos a las sociedades Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A., Platea Gestión, S.L.U., Expo Zaragoza Empresarial, S.A., PLHUS Plataforma Logística, S.L. y Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. (ver Nota 9.c). Adicionalmente, en 2015 se ha transferido un inmueble a la sociedad participada Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., en concepto de aportación de socios (Nota 6), el cual estaba valorado en 1.763.902 euros.

a) Inversiones financieras a largo plazo (Nota 9.c)

Dentro del epígrafe de "inversiones financieras a largo plazo" se incluyen varios préstamos participativos concedidos a las siguientes sociedades:

- 53.996.372 euros (34.741.481 euros en 2014) correspondiente a cinco préstamos participativos (cuatro préstamos participativos en 2014) concedidos a la sociedad Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. así como los intereses devengados no vencidos (Nota 9.c). Dichos préstamos participativos han devengado durante el ejercicio 2015 unos intereses por importe de 2.054.891 euros (2014: 1.399.574 euros)
- 43.770.636 euros (27.572.003 euros en 2014) correspondiente a un préstamo participativo concedido a la sociedad Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. Este préstamo devenga una tasa de intereses anual pagadera en el caso de la sociedad obtenga un precio de venta de suelos igual o superior a los valores de tasación. La fecha de vencimiento del préstamo se establece el 31 de diciembre de 2024.
- En el ejercicio 2015, el Gobierno de Aragón tomó la decisión de cancelar la deuda con entidades de crédito de diversas sociedades participadas de la Sociedad. Para ello, procedió a realizar dos ampliaciones de capital de 11.000 miles de euros y 207.250 miles de euros respectivamente en Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. (Nota 12.a). Con dichos fondos, la Sociedad ha cancelado por cuenta de las sociedades participadas Platea Gestión, S.L.U., Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A., PLHUS Plataforma Logística, S.L.U. y Expo Zaragoza Empresarial, S.L. deudas con entidades de crédito por importe de 218.247.944 euros. Para la devolución de dichas cantidades, la Sociedad ha formalizado cuatro préstamos participativos con cada una de las sociedades participadas. Estos préstamos han devengado unos intereses en el ejercicio 2015 de 394.071 euros (véase nota 9 c.).

b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

En este epígrafe se incluye tanto en 2015 como 2014, 1.004.534 euros a cobrar de Promoción Aeropuerto de Zaragoza, S.A., en liquidación por pagos realizados por su

cuenta. Previa formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas esta deuda ha sido cancelada tras haber sido cobrada.

Adicionalmente, en el ejercicio 2015, figuran en este epígrafe de deudores comerciales y otras cuentas a pagar una cuenta a cobrar con Platea Gestión, S.L.U., por importe de 273.437 euros.

c) Inversiones financieras a corto plazo

El principal importe registrado como créditos en el ejercicio 2015, se corresponde con las cuotas variables de los préstamos participativos de Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. y Expo Zaragoza Empresarial, S.A. que se estima que se van a recuperar en el ejercicio 2016. Las cuotas variables de estos préstamos participativos clasificadas en el activo corriente ascienden a 31 de diciembre de 2015 a 15.000 miles de euros (véase Nota 7.c). Adicionalmente, como créditos en el ejercicio 2015 se registran los intereses devengados no vencidos con vencimiento en el corto plazo por los préstamos participativos indicados en el punto anterior. Mientras que en 2014, como consecuencia de la fusión en el ejercicio 2013 con Aragón Desarrollo e Inversión S.L.U., existía un crédito concedido a Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón, S.A. por importe de 165.868 euros por la venta por la venta a precio variable de las acciones de una empresa participada teniendo como vencimiento final 2015, y para el que había registrado un deterioro acumulado de 135.009. En el ejercicio 2015, se ha cancelado dicho crédito como consecuencia de la venta de dichas participaciones por parte de Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón, S.A. a un tercero. Dicha operación ha supuesto un ingreso para la Sociedad de 194.234 euros.

Al cierre 2015 y 2014 el epígrafe "Otros activos financieros a corto plazo" se compone, principalmente, de 89.628 euros provenientes de ejercicios anteriores por unos cobros pendientes con la Diputación General de Aragón.

d) Subvenciones pendientes de cobro

Dentro del epígrafe "Otros créditos con Administraciones Públicas" se recogen saldos pendientes de cobro por subvenciones concedidas por Diputación General de Aragón por un importe total de 2.041.736 euros (1.649.444 euros en 2014).

NOTA 20 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta dirección

A los efectos de elaboración de las cuentas anuales se ha considerado "personal de Alta Dirección" a quien planifica, dirige y controla las actividades de la Sociedad, de forma directa o indirecta; y lleva a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones directas de los titulares jurídicos de la Sociedad o de los órganos superiores de gobierno y administración que representan a dichos titulares.

De acuerdo con lo anterior, la Sociedad considera que a 31 de diciembre de 2015 y de 2014 no existe personal de Alta Dirección, adicional al que forma parte del Consejo de Administración. Las retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración en concepto de salarios y dietas ascienden a 90.629 y 9.430 euros respectivamente (97.100 y 24.260 euros en 2014 respectivamente).

Consta en acta debidamente suscrita del Consejo de Administración de la sociedad celebrado en fecha 1 de octubre de 2015, que todos los miembros del Consejo de Administración de Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. que lo son en su condición de miembros del Gobierno de Aragón desean manifestar expresamente su renuncia a la percepción de las dietas que les pudieran corresponder por la asistencia y participación en las reuniones del Consejo de Administración.

En el mismo sentido, consta en acta debidamente suscrita del Consejo de Administración de la sociedad celebrado en fecha 9 de febrero de 2016, la renuncia expresa a la percepción de dietas por parte de los representantes en dicho Consejo de Administración a propuesta de las Cortes de Aragón.

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneración alguna en concepto de participación de beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Durante el ejercicio 2015 y 2014, los miembros del Consejo de Administración, por sí mismos o a través de personas vinculadas a los mismos, no han realizado con la Sociedad ni con Sociedades filiales ni Asociadas operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

b) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración no han recibido anticipos ni créditos durante el ejercicio 2015 y 2014.

c) Situación de conflicto de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.

NOTA 21 HONORARIOS DEL AUDITOR DEL EJERCICIO

Las retribuciones devengadas por los Co auditores por la realización de la auditoría en el ejercicio 2015 ha ascendido a 38.500 euros (38.500 euros en 2014) para la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas.

NOTA 22 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 13 de Junio de 2016, el Consejo de Administración de la sociedad participada Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. ha acordado proponer a la Junta general de Accionistas de dicha sociedad la reducción del capital social a 0 euros mediante amortización de la totalidad de las acciones, así como, posteriormente, proponer una ampliación de capital social por importe de 54.270.000 euros mediante aportación no dineraria vía compensación de créditos. La totalidad de dicha capitalización propuesta

atiende a parte de los préstamos participativos concedidos por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. a Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A., los cuales se detallan en la nota 9.c. Si la Junta general de accionistas de la sociedad participada aprobase con posterioridad esta operación, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. pasaría a ser el accionista único de la sociedad Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. lo cual requeriría un aumento de las provisiones por esta participada por importe de 25.568.780 euros.

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas no se han producido transacciones o hechos que tengan un impacto relevante en la lectura de las presentes cuentas anuales abreviadas, adicionales a los comentados a lo largo de esta memoria.



92

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS INDIVIDUALES DEL EJERCICIO TERMINADO A 31 DICIEMBRE DE 2015

En fecha 14 de junio de 2016, el Consejo de Administración de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L., (Sociedad Unipersonal) procede a reformular las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015, recogidas en 92 folios en cumplimiento del artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, visadas por el Secretario del Consejo de Administración por delegación del resto de los miembros del Consejo.

D^o. Marta Gastón Menal FIRMA



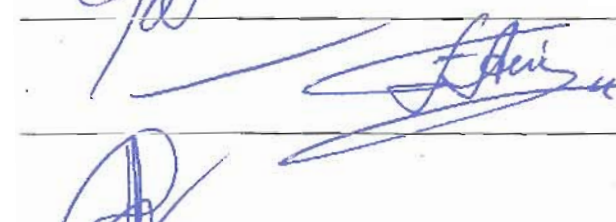
D. Fernando Gimeno Marín. FIRMA



D. José Luis Soro Domingo. FIRMA



D. Joaquín Olona Blasco. FIRMA



D. Rafaél Hernández Assiego. FIRMA



D. Gonzalo González Barbod. FIRMA



D. Félix Asín Sañudo. FIRMA



D. Vitelio Manuel Tena Piazuelo
(Secretario no consejero). FIRMA



SOCIEDAD CORPORACION EMPRESARIAL PUBLICA DE ARAGON, S.L.U.
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2015 - CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Periodo: 2015.DIC
 Entidad: CORPORACION

€ - Datos acumulados

Nota 1: En las cuentas Anuales formuladas por la compañía las correcciones valorativas por deterioro efectuadas en los instrumentos financieros asociados a la actividad, así como las pérdidas y gastos originados por su baja en balance se incorporan al margen de explotación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, según lo dispuesto en la consulta 2 del BOICAC nº 79/2009.

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN - CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Presupuesto Administrativo	Real
	Año 2015	Año 2015
1. Importe neto de la cifra de negocios	2.983.887,03	3.610.501,94
a) Ventas	2.980.760,76	3.604.451,01
b) Prestaciones de servicios	3.126,27	6.050,93
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. Aprovisionamientos	0,00	0,00
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. Otros ingresos de explotación	865.883,09	528.859,37
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	193.383,09	136.567,75
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	672.500,00	392.291,62
6. Gastos de personal	-689.200,54	-657.645,43
a) Sueldos, salarios y asimilados	-569.965,86	-549.238,18
b) Cargas sociales	-119.234,68	-108.407,25
c) Provisiones		
7. Otros gastos de explotación	-556.967,43	-455.192,48
a) Servicios exteriores	-553.075,83	-443.819,17
b) Tributos	-3.891,60	-11.373,31
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente		
8. Amortización del inmovilizado	-257.193,53	-68.580,03
a) Amortización del inmovilizado intangible	-65.245,66	-39.910,96
b) Amortización del inmovilizado material	-113.973,93	-13.969,88
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	-77.973,94	-14.699,19
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	2.584.657,03	806.190,65
10. Excesos de provisiones		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	14.699,19
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00
a1) Del inmovilizado intangible		
a2) Del inmovilizado material		
a3) De las inversiones inmobiliarias		
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	14.699,19
b1) Del inmovilizado intangible		
b2) Del inmovilizado material		
b3) De las inversiones inmobiliarias		14.699,19
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-9.628.551,39	-29.387.119,58
a) Deterioros y pérdidas	-9.628.551,39	-29.707.219,65
b) Resultados por enajenaciones y otras		320.100,07
13. Otros resultados	-7.421.575,28	-20.359.834,87
Gastos excepcionales	-7.421.575,28	-20.359.834,87
Ingresos excepcionales		
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-12.119.061,02	-45.968.121,24
14. Ingresos financieros	119.800,18	71.649,99
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a1) En empresas del grupo y asociadas		
a2) En terceros		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	119.800,18	71.649,99
b1) De empresas del grupo y asociadas		
b2) De terceros	119.800,18	71.649,99
15. Gastos financieros	0,00	-109,62
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros		-109,62
c) Por actualización de provisiones		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al rdo del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
17. Diferencias de cambio		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-10.489,65	-10.489,64
a) Deterioros y pérdidas	-10.489,65	-10.489,64
b) Resultados por enajenaciones y otras		
19. Incorporación al activo de gastos financieros		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	109.310,53	61.050,73
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-12.009.750,49	-45.907.070,51
20. Impuestos sobre beneficios		-597.553,56
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	-12.009.750,49	-46.504.624,07
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)	-12.009.750,49	-46.504.624,07

SOCIEDAD CORPORACION EMPRESARIAL PUBLICA DE ARAGON, S.L.U.

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2015 - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Periodo: 2015.DIC

Entidad: CORPORACION

€ - Datos acumulados

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO	Presupuesto	Real
	Administrativo Año 2015	Año 2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-12.009.750,49	-45.907.070,51
2. Ajustes del resultado	11.632.591,89	45.354.435,56
a) Amortización del inmovilizado (+)	257.193,53	68.580,03
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	9.639.041,04	29.717.709,29
b.1. Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (+/-)		
b.2. Deterioro de productos terminado y en curso (+/-)		
b.3. Deterioro de créditos comerciales corrientes y no corrientes (+/-)		
b.4. Deterioro del inmovilizado y de inversiones inmobiliarias (+/-)		
b.5. Deterioro de Instrumentos financieros (+/-)	9.639.041,04	29.717.709,29
c) Variación de provisiones (+/-)	7.421.575,28	20.385.127,53
d) Imputación de subvenciones (-)	-2.584.657,03	-806.190,65
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-14.699,19
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		-320.100,07
g) Ingresos financieros (-)	-3.100.560,93	-3.676.101,00
h) Gastos financieros (+)		109,62
i) Diferencias de cambio (+/-)		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		
l) Dotación al fondo de provisiones técnicas (-/+)		
3. Cambios en el capital corriente	-688.734,37	-655.298,47
a) Existencias (+/-)		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-672.500,00	-647.494,44
c) Otros activos corrientes (+/-)		-2.032,93
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-16.234,37	-5.771,10
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	811.192,90	469.457,69
a) Pagos de intereses (-)		-109,62
b) Cobros de dividendos (+)	503.734,09	188.444,53
c) Cobros de intereses (+)	121.043,71	128.940,32
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-)	186.415,10	152.182,46
e) Otros pagos/cobros (-/+)		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/- -1+/-2+/-3+/-4)	-254.700,07	-738.475,73
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-62.955.627,06	-254.137.890,17
a) Empresas del grupo y asociadas	-60.267.647,47	-254.062.176,85
b) Inmovilizado intangible	-62.387,60	-75.713,32
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros	-2.625.591,99	
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		
g) Otros activos		
7. Cobros por desinversiones (+)	761.621,39	10.560.879,65
a) Empresas del grupo y asociadas	119.579,40	2.980.176,67
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros	642.041,99	7.580.702,98
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		
b) Inmovilizado intangible		
g) Otros activos		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-62.194.005,67	-243.577.010,52
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	62.314.207,47	244.517.368,70
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	4.296.560,00	244.517.368,70
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	58.017.647,47	
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	-58.260,00
a) Emisión	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		
2. Deudas con entidades de crédito (+)		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		
4. Otras deudas (+)		
b) Devolución y amortización de	0,00	-58.260,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		
2. Deudas con entidades de crédito (-)		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		
4. Otras deudas (-)		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a) Dividendos (-)		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/- -9+/-10-11)	62.314.207,47	244.459.108,70
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) Aumento/Disminución Neta del Efectivo o Equivalentes	-134.498,27	143.622,45
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	434.971,48	121.922,27
Efectivo o equivalente por la integración filial		
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	300.473,21	265.544,72

SOCIEDAD CORPORACION EMPRESARIAL PUBLICA DE ARAGON, S.L.U.
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2015 - BALANCE DE SITUACIÓN

Periodo: 2015.DIC

Entidad: CORPORACION

€ - Datos acumulados

BALANCE DE SITUACIÓN	Presupuesto Administrativo	Real
	Año 2015	Año 2015
ACTIVO NO CORRIENTE	459.091.303,98	595.021.181,88
I. Inmovilizado intangible	206.513,05	145.296,87
1. Investigación y Desarrollo		
2. Concesiones		
3. Patentes, licencias, marcas y similares		
4. Fondo de comercio		
5. Aplicaciones informáticas	206.513,05	145.296,87
6. Otro inmovilizado intangible		
7. Anticipos		
II. Inmovilizado material	394.803,88	60.721,39
1. Terrenos		
2. Construcciones		
3. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	394.803,88	60.721,39
4. Inmovilizado en curso		
5. Anticipos		
III. Inversiones inmobiliarias	2.203.750,41	0,00
1. Terrenos		
2. Construcciones	2.203.750,41	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	448.881.643,35	589.323.803,44
1. Instrumentos de patrimonio	333.924.941,80	288.221.254,84
2. Créditos a empresas	114.956.701,55	301.102.548,60
3. Valores representativos de deuda		
4. Derivados		
5. Otros activos financieros		
V. Inversiones financieras a largo plazo	3.603.536,07	2.673.225,84
1. Instrumentos de patrimonio	3.271.932,92	2.345.752,69
2. Créditos a empresas	300.000,00	300.000,00
3. Valores representativos de deuda		
4. Derivados		
5. Otros activos financieros	31.603,15	27.473,15
VI. Activos por impuesto diferido	3.776.677,21	2.818.134,34
VII. Deudas comerciales no corrientes	24.380,00	0,00
1. Deudores comerciales no corrientes	24.380,00	
2. Deudores comerciales no corrientes, empresas del grupo		
ACTIVO CORRIENTE	16.982.887,21	23.643.600,39
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
1. Inmovilizado	0,00	0,00
Terrenos		
Resto de Inmovilizado		
2. Inversiones financieras		
3. Existencias y otros activos		
II. Existencias	0,00	0,00
1. Comerciales		
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		
3. Productos en curso		
4. Productos terminados		
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		
6. Anticipos a proveedores		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.450.210,23	3.546.017,22
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		
2. Clientes empresas del grupo y asociadas		
3. Deudores Varios	1.004.840,40	1.277.970,36
4. Personal		
5. Activos por impuesto corriente	123.425,41	220.009,19
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	2.321.944,42	2.048.037,67
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	209.443,26	15.396.102,81
1. Instrumentos de patrimonio		
2. Créditos a empresas	119.815,04	15.306.474,59
3. Valores representativos de deuda		
4. Derivados		
5. Otros activos financieros	89.628,22	89.628,22
V. Inversiones financieras a corto plazo	13.022.760,51	4.400.401,29
1. Instrumentos de patrimonio		
2. Créditos a empresas	431.221,83	431.221,87
3. Valores representativos de deuda		
4. Derivados		
5. Otros activos financieros	12.591.538,69	3.969.179,42
VI. Periodificaciones a corto plazo		35.534,35
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	300.473,21	265.544,72
1. Tesorería	300.473,21	265.544,72
2. Otros activos líquidos equivalentes		
TOTAL ACTIVO	476.074.191,18	618.664.782,27

PATRIMONIO NETO	403.862.403,39	500.526.266,78
A-1) Fondos propios	395.221.292,85	481.067.697,23
I. Capital	445.710.390,00	653.910.390,00
1.Capital escriturado	445.710.390,00	653.910.390,00
2.(Capital no exigido)		
II. Prima de emisión		
III. Reservas	17.489.409,04	17.523.267,59
1.Legal y estatutarias		
2.Otras reservas	17.489.409,04	17.523.267,59
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		
V. Resultados de ejercicios anteriores	-331.608.468,66	-370.189.565,94
1.Remanente		
2.(Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-331.608.468,66	-370.189.565,94
VI. Otras aportaciones de socios	275.639.712,97	226.328.229,65
VII. Resultado del ejercicio	-12.009.750,49	-46.504.624,07
VIII. (Dividendo a cuenta)		
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.		
A.2) Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00
I. Activos financieros disponible para la venta		
II. Operaciones de cobertura		
III. Otros		
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	8.641.110,53	19.458.569,55
A.4) Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros		
PASIVO NO CORRIENTE	71.223.896,85	116.178.120,59
FPT cobertura del conjunto de operaciones		
I. Provisiones a largo plazo	63.765.254,83	105.817.439,22
1.Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		
2.Actuaciones medioambientales		
3.Provisiones por reestructuración		
4.Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado		
5.Resto de provisiones	63.765.254,83	105.817.439,22
II. Deudas a largo plazo	24.130,00	20.000,00
1.Obligaciones y otros valores negociables		
2.Deudas con entidades de crédito		
3.Acreedores por arrendamiento financiero		
4.Derivados		
5.Otros pasivos financieros	24.130,00	20.000,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		1.040.407,98
IV. Pasivos por impuesto diferido	7.434.512,02	9.300.273,39
V. Periodificaciones a largo plazo		
PASIVO CORRIENTE	987.890,95	1.960.394,90
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		
II. Provisiones a corto plazo	215.000,00	1.697.870,46
1.Obligaciones por prestaciones a corto plazo al personal		
2.Actuaciones medioambientales		
3.Provisiones por reestructuración		
4.Provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado		
5.Resto de provisiones	215.000,00	1.697.870,46
III. Deudas a corto plazo	0,00	3.241,85
1.Obligaciones y otros valores negociables		
2.Deudas con entidades de crédito		
3.Acreedores por arrendamiento financiero		
4.Derivados		
5.Otros pasivos financieros		3.241,85
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	632.621,94	100.138,18
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	140.269,01	159.144,41
1.Proveedores		
2.Proveedores empresas del grupo y asociadas		
3.Acreedores varios	31.451,07	72.024,90
4.Personal (remuneraciones pendientes de pago)	44.411,57	45.000,00
5.Pasivos por impuesto corriente		
6.Otras deudas con las Administraciones Públicas	64.406,37	42.119,51
7.Anticipos de clientes		
VI. Periodificaciones a corto plazo		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	476.074.191,18	618.664.782,27

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS

Corrientes

Entidad de destino	Importe	Descripción

Capital

Entidad de destino	Importe	Descripción

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Corrientes

Entidad Concedente	Importe	Descripción
Gobierno de Aragón	392.291,62	Gastos del objeto social

Capital

Entidad Concedente	Importe	Descripción

SOCIEDAD CORPORACION EMPRESARIAL PUBLICA DE ARAGON, S.L.U.
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2015 - PARTICIPACIONES
 € - Datos acumulados

Periodo: 2015.DIC
 Entidad: CORPORACION

SOCIEDADES PARTICIPADAS

Nombre de la Sociedad	% Participación	Otros socios públicos
ARAGONESA DE GESTION DE RESIDUOS, S.A.	80,00%	
ARAMON MONTAÑAS DE ARAGON, S.A.	50,00%	...
ARAGON EXTERIOR, S.A.U.	100,00%	...
AVALIA ARAGON, S.G.R.	72,74%	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA 1,48%; DIP. PROV. TERUEL 0,85%; DIP. PROV. ZARAGOZA 1,06%
BARONIA DE ESCRICHE, S.L.	50,00%	DIPUTACION PROVINCIAL DE TERUEL (50%)
CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACION DE ARAGON, S.A.	66,75%	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA (17,318%); UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (0,352%); DIRECCIÓN GENERAL DE PI
CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGON, S.A.	60,00%	DIPUTACION PROVINCIAL DE TERUEL (20%). AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ (20%)
SAVIA CAPITAL CRECIMIENTO, S.C.R., S.A.	38,92%	...
SOCIEDAD GESTORA DEL CONJUNTO PALEONTOLOGICO DE TERUEL, S.A.	39,44%	DIPUTACION PROVINCIAL DE TERUEL (9,99%)
EXPLOTACIONES EOLICAS SASO PLANO, S.A.	10,00%	...
ESTACION CENTRAL DE AUTOBUSES Y VIAJEROS DE ZARAGOZA, S.A.	15,00%	...
EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A.	97,91%	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA (2,0915%)
FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONES, S.A.	33,33%	...
INMUEBLES GTF, S.L.U.	100,00%	...
IDERMA GENERACION, S.L.	6,74%	...
SEM GRUPO ITEVELESA-ARAGON, S.A.	30,00%	...
NIEVE DE TERUEL, S.A.	12,38%	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL 37,588%
PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGON, S.A.	36,73%	CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, 35,6724%
PROMOCION AEROPUERTO DE ZARAGOZA, S.A.	50,00%	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA (50%)
PLAZA DESARROLLOS LOGISTICOS, S.L.	40,00%	PLATAFORMA LOGISTICA DE ZARAGOZA, S.A. 60%
PLATAFORMA LOGISTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.	59,24%	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA (10,19%)
PROYECTOS Y REALIZACIONES ARAGONESAS DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO, S.A.	13,83%	DIPUTACION PROVINCIAL DE HUESCA (13,83%); DIPUTACION PROVINCIAL DE TERUEL (5,07%); DIPUTACION PF
PROMOCION DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS, S.L.U.	100,00%	...
SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTION AGROAMBIENTAL, S.L.U.	100,00%	...
SISTEMAS ENERGETICOS MAS GARULLO S.A.	4,00%	...
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	80,00%	AYUNTAMIENTO DE CALAMOCHA (20%)
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGON, S.A.	67,73%	...
SOCIEDAD PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A.	33,33%	SEPI DESARROLLO EMPRESARIAL, S.A. (33,33%)
SUELO Y VIVIENDA DE ARAGON, S.L.U.	100,00%	...
TECNOLOGIAS ENERGETICAS INTEGRADAS, S.A.	2,50%	...
TERMINAL MARITIMA DE ZARAGOZA, S.L.	20,47%	MERCAZARAGOZA 56,6866%
EMPRESA DE TRANSFORMACION AGRARIA, S.A.	0,00%	SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (51,002%). DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO DE
SOCIEDAD DE PROMOCION Y GESTION DEL TURISMO ARAGONES, S.L.U.	100,00%	...
PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	56,05%	AYUNTAMIENTO DE HUESCA (28,5926%)
ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A.	25,00%	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA (25%). ADIF (37,50%). RENFE (12,50%)
ZUMOS CATALANO ARAGONESES, S.A.	10,00%	...